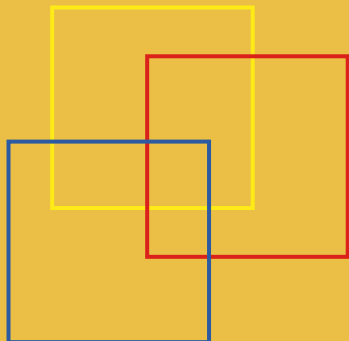




Oficina
Internacional
del Trabajo



Entendiendo el Trabajo Infantil en El Salvador 2003-2005

El Salvador, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

**ENTENDIENDO EL TRABAJO INFANTIL
EN EL SALVADOR
2003 - 2005**

Mayo, 2006

OIT – IPEC

Entendiendo el Trabajo Infantil en El Salvador 2003 – 2005.

San Salvador, El Salvador, Oficina Internacional del Trabajo, 2006

Trabajo infantil, El Salvador

14.02.1

ISBN: 92-2-318458-4 & 978-92-2-318458-2 (Versión impresa)

ISBN: 92-2-318459-2 & 978-92-2-318459-9 (Versión Web, pdf)

Datos de catalogación de la OIT

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2006
Primera edición, 2006

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza. Solicitudes que serán bien acogidas.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione. Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Vea nuestro sitio en la red: www.ipec.oit.or.cr y www.oit.or.cr

Impreso en El Salvador

Coordinación y supervisión general

Benjamin Smith
Asesor Técnico Principal OIT IPEC El Salvador

Italo Cardona
Coordinador Nacional OIT IPEC El Salvador

William Willy Lázaro Apolaya
Especialista en Sistemas de Información OIT IPEC El Salvador

Elaboración

Rafael E. Góchez
Mabel Hernández Montes

Impresión

Talleres Gráficos UCA

Se permite la reproducción total y parcial de los materiales aquí publicados siempre y cuando no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes

Esta publicación de la OIT ha sido financiada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo y la mención en la misma de marcas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe o respalde.

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	5
INTRODUCCIÓN	9
1. CONTEXTO SOCIOECONOMICO, LEGAL E INSTITUCIONAL	11
1.1 La población	11
1.2 Situación socioeconómica de la población	11
1.2.1 Evolución y focalización de la pobreza	11
1.2.2. Población ocupada y distribución del Ingreso	12
1.2.3. Desempeño macroeconómico	14
1.3 Perfil educativo de la población joven y adulta	15
2. METODOLOGÍA	19
2.1 Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)	19
2.2 Censo de Matrícula	22
3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE	25
3.1 Composición poblacional	25
3.2 Características de los hogares de la población infantil y adolescente	25
3.3 Perfil educativo	28
4. POBLACION INFANTIL Y ADOLESCENTE QUE TRABAJA	33
4.1 El trabajo de la población infantil y adolescente	33
4.2 Actividades en las que se emplea la población infantil y adolescente	34
4.3 Condiciones laborales	38
4.4 Implicaciones económicas familiares de la población infantil y adolescente	40
4.5 Acceso educativo de la población infantil y adolescente que trabaja	44
5. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE POR ABOLIR	51
5.1 Características de la población infantil y adolescente en trabajo por abolir	52
5.2 Trabajo peligroso en caña de azúcar, pesca y pepena de basura	54
5.2.1 Repitencia y trabajo infantil	58
5.2.2 Programas educativos en las escuelas a las que asisten	60
5.2.3 Tipo de sección a la que asisten	61
6. TAREAS DOMÉSTICAS DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE	65
6.1 Características de la población infantil y adolescente que realiza tareas domésticas	65
6.2 Trabajo doméstico en el hogar y trabajo doméstico en hogares de terceros	67
6.3 Tipos de tareas que realizan en el hogar	68
7. VALORACIONES DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA SOBRE EL TRABAJO INFANTIL	71
7.1 Opinión sobre el trabajo infantil	71
7.2 Importancia de la educación	75
7.3 Tipos de trabajo infantil en la comunidad	78
8. RESPUESTA NACIONAL AL TRABAJO INFANTIL	81
8.1 Plan Nacional para la Erradicación del trabajo Infantil	81
8.2 Programas educativos	82
8.3 Programa Oportunidades de El Salvador	86
8.4 Avances de las acciones contra el trabajo infantil en el marco del Programa de Duración Determinada	87
9. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
9.1 Conclusiones	93
9.2 Recomendaciones	97
Bibliografía	99
Anexos	101



RESUMEN EJECUTIVO

Analizar la situación del trabajo infantil en la sociedad salvadoreña no cumple una simple función de informar sobre las características sociales, institucionales y económicas de la población infantil y adolescente víctimas de esta actividad, sino que busca promover los derechos del niño y facilitar un diálogo informado entre la sociedad y el Estado salvadoreño a favor del bienestar social y la protección de la niñez, para favorecer la acción conjunta (sector público y privado) en la erradicación del trabajo infantil, en particular el trabajo peligroso.

El estudio constató que la pobreza tiene un impacto profundo en la calidad de vida y en las expectativas futuras de los niños y niñas que son parte de esos hogares pobres, aumentando así la probabilidad de que tengan que trabajar. Según datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, en el IV trimestre del año 2003 había un total de 1,986,286 personas entre 5 y 17 años de edad, de ellos, un poco más de la mitad reside en el área urbana y el resto en el área rural. En la distribución por sexo, prácticamente existe un equilibrio entre ambos. Se observan importantes diferencias entre los hogares con población de las edades de 5 a 17 años. La cantidad de esta población que se vio obligada a trabajar en el área rural (19.3%), casi duplicó a la del área urbana (10.4%), situación que, coincide con una mayor presencia de la pobreza infantil (57.5%) en el área rural.

La misma encuesta reportó que existen 288,221 niños, niñas y adolescentes que realizan alguna actividad laboral remunerada o no. En términos relativos esta cantidad representa el 14.5% del total del grupo poblacional de 5 a 17 años de edad. Por grupos de edades se observa que la mayoría tiene una edad entre 10 a 17 años, lo que indica que a medida que aumenta la edad mayor es la probabilidad de incorporarse al mercado laboral. Esta probabilidad es mayor para los varones.

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes que trabajan se desempeña en actividades agrícolas y de servicios: el 46.7% se emplea en el sector de la agricultura y el 29.4 % en el de comercio, hoteles y restaurantes. En el área rural cerca de las dos terceras parte de la población infantil realiza trabajos agrícolas; en la urbana 7 de cada 10 laboran en la industria manufacturera o en alguna actividad comercial o de servicios.

Al analizar la participación del trabajo infantil y adolescente por género se puede advertir que en el área urbana este indicador es más equilibrado que en el rural, pues en esta última predomina la población masculina, superando a la femenina en 3.4 veces más. Los problemas más apremiantes en sus lugares de trabajo son: falta de baños, que fue mencionada por el 23.2% de los niños varones y el 47.7% de las niñas, y falta de agua potable, carencia que fue señalada por el 22.5% de los niños varones y por aproximadamente 4 de cada 10 niñas.

La mayoría (67.1%) no percibe un salario por su participación laboral y, aquellos que lo reciben no alcanza el umbral mínimo salarial establecido para cada una de las áreas geográficas. Con respecto de los ingresos percibidos por rama de actividad económica, el servicio doméstico es la actividad en que los niños perciben los mayores ingresos (\$113.88), sin embargo, dicho resultado también está relacionado con un mayor número de horas trabajadas semanalmente (53.65). Situación que se observa en los desagregados por género y área geográfica.

Para los hogares urbanos con niños varones que trabajan, uno de cada tres padres respondieron que el motivo principal para que sus hijos trabajen es completar el ingreso



familiar, esta afirmación es más marcada en el área rural, en cuyo caso dos de cada cinco padres manifestaron dicha razón para dejarlos trabajar, por lo tanto si dejaran de hacerlo el nivel de vida familiar caería en una situación de empeoramiento.

De los niños que trabajan, aproximadamente 66 de cada 100 asisten a un centro educativo, mientras que de los niños que no trabajan esa relación mejora en 14, en tanto que 80 de cada 100 asisten a clases. La mayor incidencia del trabajo infantil en la asistencia escolar, se observa en los y las adolescentes entre los 15 a 17 años edad, de ellos el 52.7% no asiste a un centro educativo. Además, se observó que los niños que trabajan tienen más retraso educativo que los que no trabajan, por ejemplo de los niños que trabajan, entre los 10 a 12 años de edad existe un 36.3% que tiene un rezago educativo de tres grados. En cuanto a la incidencia del fracaso escolar, la información revela que la repitencia (repetición) se acentúa en los estudiantes que trabajan, en particular los de trabajo peligroso.

Según los datos del censo de matrícula 2004, los estudiantes que trabajan en las denominadas peores formas de trabajo infantil son 18,673 lo que representa el 8% del total de estudiantes registrados entre las edades de 5 a 17 años. La mayoría de estudiantes que participan en estas actividades son niños varones, observándose una relación entre los géneros de 8 niños varones contra 2 niñas. El 66.3% trabaja en caña de azúcar, 4.5% en la pepena de basura y 29.9% en la pesca.

La cantidad de niños que realizan tareas en el hogar es de 1,271,554 personas, de ellos el 72.7% además estudia, el 13.4% también participa en alguna actividad productiva y el 14% no participa en ninguna otra actividad. Desde la perspectiva de género, de cada 10 personas que realizan tareas domésticas, cerca de 6 son niñas y 4 niños varones.

Al indagar sobre las alternativas que permitirían mejorar la vida de los niños que trabajan, las más frecuentes están relacionadas con la creación de fuentes de trabajo, educación y protección de ellos. En cuanto a la atención que deben tener los niños que trabajan, la población entrevistada cree que un papel determinante lo desempeñan, tanto en el área urbana como en la rural, las Organizaciones Gubernamentales (74.9%), los padres de familia (66.8%) y, en cierta medida, las alcaldías y las escuelas (23.7% y 15.3% respectivamente).

La población encuestada está consciente de la importancia que representa la educación para sus hijos e hijas a corto y largo plazo y que ésta les representará un mayor número de oportunidades para alcanzar mejores condiciones de vida. Sin embargo, esta situación se ve influenciada negativamente por los factores económicos como la pobreza y el desempleo, lo que conlleva a incrementar el trabajo de los niños a fin de conseguir el sustento diario y poder sobrevivir.

En el ámbito educativo, los esfuerzos han estado orientados a atender las necesidades educacionales de la población infantil y adolescente en condiciones desfavorecidas económica y socialmente, segmento poblacional donde se localiza la presencia del trabajo infantil. Entre los programas más destacados se tienen EDUCO, Escuela Saludable y Educación Acelerada. En el Marco del Plan Nacional 2021, son diversas las opciones de alternativa educativa que se están preparando e impulsando desde el año 2004, entre estos los más destacados son Redes Efectivas Escolares, la misma que es la estrategia educativa del Programa de Transferencia Condicionada Red Solidaria, con el cual, el gobierno pretende combatir la pobreza y el trabajo infantil.



La OIT a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) está apoyando, en el país, la ejecución de programas de acción, los mismos que al mes de agosto del 2005, habían permitido retirar del trabajo peligroso a un total de 9,988 niños, de los cuales el 63.0% eran niños varones y el 37.0% eran niñas. De la misma forma, se ha logrado prevenir del trabajo infantil a poco más de 25,000 niños. En esta tarea, una estrategia educativa que ha tenido importante impacto es la de las Salas de Nivelación, la misma que a partir del empleo de metodologías educativas que privilegian el juego como una estrategia de aprendizaje ha motivado a los niños a asistir regularmente a la escuela.



INTRODUCCIÓN

Este informe describe la situación del trabajo infantil en El Salvador en el período 2003-2005, sobre la base de los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2003 y Censo de Matrícula 2004, y de los estudios “Opinión Pública Salvadoreña Respecto al Trabajo Infantil y Educación” y “Resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil en El Salvador 2003”, elaborados por los consultores Francisco Araujo y Francisco Molina, respectivamente.

El contenido de este informe se divide en nueve capítulos. Cada uno de los cuales ha sido elaborado con el propósito de ayudar a comprender la realidad, efectos y las acciones que se realizan para combatir el trabajo infantil en El Salvador. El primer capítulo proporciona el contexto socioeconómico, legal e institucional, iniciando con el comportamiento poblacional y describiendo la situación socioeconómica de la población (evolución y focalización de la pobreza; aspectos ocupacionales y la distribución del ingreso; y el perfil educativo de la población adulta). El capítulo termina destacando el marco legal e institucional del tema, haciendo énfasis en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Luego se presenta la metodología utilizada para elaborar el presente informe. La información que se analiza ha sido registrada en dos importantes fuentes oficiales que generan las principales estadísticas e indicadores del área social y económica del país. Una de ellas es la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, realizada anualmente por la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía y la otra, el Censo de Matrícula, que también se releva anualmente y está bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación. Para efectos de este análisis se considerará como población infantil y adolescente a los niños, niñas y adolescentes con edades entre 5 y 17 años. En el desarrollo del contenido, se usará el término “niños” en referencia a los “niños, niñas y adolescentes”, mientras que para los del sexo masculino se empleará el de “niños varones”, y para las del sexo femenino, el de “niñas”. Igualmente es importante subrayar que, las particularidades del registro de las encuestas de 2001 y del 2003, no permiten un análisis comparativo entre los resultados generados por estas fuentes de datos¹.

El tercer capítulo presenta las características de la población infantil y adolescente, destacándose la particularidad de sus hogares y el perfil educativo. El cuarto capítulo describe la magnitud del trabajo infantil y adolescente, las actividades en las que se emplean a los niños, las condiciones laborales, las implicaciones económicas familiares del trabajo infantil y el acceso educativo de la población infantil.

El capítulo quinto aborda el trabajo peligroso, centrándose tanto en el trabajo por abolir como en la situación educativa de los estudiantes que trabajan en las denominadas peores formas de trabajo infantil: caña de azúcar, pesca y pepena de basura. El capítulo seis describe las tareas domésticas de la población infantil y adolescente, tipificando las tareas que realizan. El séptimo capítulo da valoraciones de la población salvadoreña sobre el trabajo infantil, partiendo de conceptualizarlo como un fenómeno estructural que no puede explicarse si no se ubica en una perspectiva más amplia que, además de referirse a las formas que adopta el desarrollo socioeconómico (desequilibrios regionales, desigual distribución del ingreso, crecimiento urbano explosivo, dispersión y aislamiento

¹ La encuesta del 2001 fue ejecutada en el II semestre, período en el que aún estaban frescos los efectos de los terremotos que azotaron el país a inicios de dicho año y donde es probable que haya existido una subestimación de los niños y niñas que trabajaban. En tanto que la encuesta del año 2003 fue ejecutada en el IV trimestre, período que se caracteriza por registrar los más altos niveles de empleo.



de la población rural), también encuentra su explicación en la desintegración familiar y el crecimiento de los hogares uniparentales, el cambio en los valores culturales y, la erosión de la convivencia comunitaria.

En el capítulo octavo se describe la respuesta nacional al trabajo infantil y adolescente, destacándose los programas educativos vigentes impulsados por el Ministerio de Educación (MINED), el programa Oportunidades de la Secretaría Técnica de la Presidencia y los avances del programa IPEC/OIT en El Salvador. El cierre del estudio se hace con un apartado sobre las principales conclusiones y recomendaciones.



1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO, LEGAL E INSTITUCIONAL

1.1 La población

El comportamiento de la población en los años noventa permite dividir la década en dos períodos. El primero de 1990 a 1995, donde la tasa de crecimiento demográfico alcanzó un 2.1% por año, representando un incremento de 558 mil personas entre esos años, de esta forma, la población en 1995 llegó a 5 millones 669 miles personas. El segundo, marcado entre 1996 a 2000, período en el cual el crecimiento poblacional muestra una tendencia descendente, reportando una tasa del 2.0%. Con base a este comportamiento CELADE, estimó que para los próximos cinco años la tasa anual promedio se situaría en 1.8 % (UNESCO/OREALC, 2001: 209)

Los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, correspondientes al período 2000-2003, reportan que la población salvadoreña creció a una tasa promedio anual de 1.9%, alcanzando en el 2003 los 6,639,010 habitantes, de los cuales: aproximadamente 6 de cada 10 viven en el área urbana, el 54.9% tienen una edad menor a los 25 años y 52 de cada 100 son mujeres. Por otro lado, cerca de un tercio de la población se concentra en San Salvador, ciudad capital de El Salvador.

La tasa global de fecundidad ha experimentado una reducción y según el Informe sobre Desarrollo Humano de 2003 y con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL 1993, 1998 y 2003), ésta “disminuyó de 6.9 hijos en el quinquenio 1960-1965 a 3.6 hijos por mujer en el quinquenio 1993-1998, y a 3.0 en la actualidad” (FESAL, 2003: 73). Definitivamente el factor educativo incide en el comportamiento demográfico, la fuente antes citada, revela que “para las mujeres sin ningún nivel de educación, la tasa de fecundidad es de 4.5 nacimientos por mujer, mientras que para aquellas con más de 10 años de educación es de solamente 2 hijos por mujer”. Dicha tendencia de la tasa de fecundidad implica al mismo tiempo un decrecimiento de la población más joven, de tal manera que la relación de dependencia decreció de 0.76 en 1997 a 0.71 en el 2002, alcanzando el 0.70 en el 2003.

1.2 Situación socioeconómica de la población.

1.2.1 Evolución y focalización de la pobreza.

El método más comúnmente utilizado para medir la pobreza es el ingreso como un indicador que mide la capacidad de las personas para alcanzar cierto nivel de bienestar. De acuerdo a este método, pobres son aquellas personas u hogares que viven por debajo de un nivel de ingreso o línea de pobreza, determinada a partir del costo de un conjunto mínimo de bienes y servicios básicos.

En la práctica, suelen establecerse dos líneas de pobreza: una para la pobreza absoluta o extrema y otra para la pobreza relativa. La pobreza absoluta o extrema se define como la situación en la que se encuentran aquellas personas u hogares con ingresos inferiores al costo de la canasta básica de alimentos (CBA); y la pobreza relativa, como la situación de aquellas personas u hogares con ingresos suficientes para adquirir la canasta básica de alimentos, pero insuficientes para financiar la satisfacción de otras necesidades (vivienda, salud, educación, vestuario, etc.), las cuales también se incluyen dentro de lo que se conoce como la canasta básica ampliada (CA). Convencionalmente, se suele asumir que el valor de CA es igual al doble del valor de la CBA de manera que la línea de pobreza relativa equivaldría al doble de la línea de pobreza absoluta (PNUD, 2001:115)

Las estimaciones realizadas de acuerdo a la información proporcionada anualmente por la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHMP) indican que de 1992 a 2003, la pobreza se redujo significativamente en 21 puntos porcentuales, situación que se reflejó tanto en el área urbana como en la rural al disminuir en 20 y 19 puntos porcentuales respectivamente durante ese mismo período. Sin embargo, en relación al año 2000, los avances en la disminución de la pobreza en el 2003 se reflejan en el área rural, ya que en el área urbana prácticamente se mantuvo en el mismo nivel. La reducción de la pobreza en el área rural radica principalmente en la emigración hacia el área urbana y hacia el exterior. En 1992, el 52.0% de la población del país vivía en la zona rural, porcentaje que se redujo al 40.9% en el 2003.

Cuadro 1
Nivel de pobreza en los hogares salvadoreños, por área geográfica,
según años (Porcentaje)

Años	Pobreza			Pobreza extrema			Pobreza relativa		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1992	57.5	50.4	65.3	27.0	20.8	33.8	30.5	29.6	31.5
1997	48.1	38.7	61.6	18.5	12.0	27.9	29.6	26.7	33.7
2000	38.8	29.9	53.8	16.0	9.3	27.2	22.8	20.6	26.6
2003	36.1	30.0	46.2	14.4	9.7	22.1	21.7	20.3	24.1

Fuente: Elaborado con base en la EHMP correspondientes a los años: 1991,1992, 1997 y 2003.

La existencia de una cantidad importante de salvadoreños en situación de pobreza tiene un impacto profundo en la calidad de vida de las familias y en las expectativas futuras de los niños que son parte de esos hogares pobres, aumentando así la probabilidad de que tengan que trabajar. De esta manera, la pobreza se constituye en una de las causas principales que obligan a niños y niñas a trabajar para contribuir a la generación del ingreso familiar.

1.2.2 Población ocupada y distribución del ingreso

Durante el período 1992-2003, la fuerza laboral o Población Económicamente Activa (PEA- personas de 10 años y más que están ocupadas o buscan activamente estarlo) creció a una tasa promedio del 2.9%. Por otra parte, en 1999, el 60.0% de la PEA eran hombres y el 40.0% eran mujeres. Aunque esta proporción refleja una menor participación relativa de la mujer en el mercado laboral, en la última década (1992-2002), además de haber crecido en dos puntos porcentuales (de 45% a 47% respectivamente), ésta se ha constituido en una fuente importante de ingreso en los hogares. Por otro lado, mientras la tasa de desempleo de los hombres en el año 2003 disminuyó en 1.1 puntos porcentuales (de 10.2% en 1992 a 9.1% en el 2003), la de las mujeres decreció de 7.7% a 3.5% durante esos mismos años, disminuyendo casi tres veces más que la de los hombres.

Cuadro 2
Evolucion de la tasa de desempleo, por sexo, según años

Año	Total	Hombres	Mujeres
1992	9.3	10.2	7.7
1995	7.6	8.7	5.9
1999	7.0	8.5	4.6
2000	7.0	9.1	3.7
2003	6.9	9.1	3.5

Fuente: Elaborado con base en la EHMP, varios años.



Además de lo anterior, la estabilidad mostrada a nivel nacional por la tasa de desempleo, continúa siendo mayor la de los hombres en relación a la de las mujeres.

En buena medida, el subempleo amortigua la tasa de desempleo. La EHPM únicamente reporta la condición de subocupación para el área urbana, ya que, por el carácter temporal de las actividades que se realizan en el campo, puede asumirse que la mayor parte de la población ocupada en esa área, se encuentra subocupada. Sin embargo, a pesar de que la población ocupada urbana disminuyó del 31.9% en 1999 al 27.0% en el 2000, ésta se incrementó al 36.4% en el 2003, situación que podría estar evidenciando las precarias condiciones de un determinado grupo de trabajadores insertados en el mercado laboral.

En general, la evolución del empleo en El Salvador no muestra signos de que esté generando un excedente significativo de población económicamente activa desempleada. El problema principal es de naturaleza cualitativa: no obstante la disponibilidad de mano de obra, el país enfrenta profundas debilidades estructurales en materia de acumulación de capital humano. Estas debilidades se manifiestan en el bajo nivel de calificación de la fuerza de trabajo, el cual está asociado con los bajos niveles de escolaridad y deficiente formación para el trabajo. A su vez, el bajo nivel de calificación de la fuerza de trabajo redundará en bajos niveles de productividad y de salarios, además de limitar el desarrollo de industrias de alta tecnología en el país, todo lo cual repercute en el bienestar de los niños.

Por otro lado, El Salvador se ha caracterizado históricamente por mantener una estructura de distribución del ingreso extremadamente concentrada. Desde la década de los sesenta, se evidenciaba que, por ejemplo en 1969, el 20% más pobre de la población percibía el 4% del ingreso nacional, mientras que el 20% más rico absorbía el 51% del mismo. Durante la década de los setenta la situación de desigualdad se agudizó, al grado que el quintil más pobre vio reducida su participación al 2% del ingreso nacional, en tanto que el más rico, la incrementaba al 66%, hecho histórico que se considera como uno de los factores que contribuyó al estallido del conflicto armado de los años ochenta. En 1992, año en que se firmaron los “Acuerdos de Paz”, la situación mejoró levemente, en la medida que el quintil más pobre de la población incrementó su participación en los ingresos totales a 3.2%, y el quintil de la población de más altos ingresos disminuyó a 54.5% su participación. Sin embargo, una década después, la situación vuelve a deteriorarse, para el año 2002 el quintil más pobre disminuyó a 2.4% su participación del total de ingresos y el más rico la aumentó al 58.3% (PNUD, 2003: 63)

Cuadro 3
Distribución del ingreso por hogares años 1961, 1969, 1979, 1992 y 2002

Año	Estructura de distribución del ingreso	
	20% más pobre	20% más alto
1961	6	61
1969	4	51
1979	2	66
1992	3.2	54.5
2002	2.4	58.3

Fuente: CEPAL y Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (Varios años).

Las desigualdades de ingreso descritas evidencian que durante los últimos diez años (1992-2002), lejos de reducirse, se han incrementado. Este empeoramiento de la distribución del ingreso podría ser un resultado tanto del lento crecimiento de la economía como del incremento en la actividad informal y la contracción de la actividad agrícola.

La inequidad social también se manifiesta a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Según el PNUD en su informe correspondiente al año 2003 sobre este indicador, revela que mientras la población que reside en San Salvador, tiene las más altas posibilidades de lograr una vida larga y saludable, a adquirir los conocimientos y habilidades que le permitan mejores oportunidades sociales y económicas y, a llevar una mejor calidad de vida, los departamentos como Morazán y Cabañas son los que experimentan las más bajas posibilidades de que sus residentes alcancen un mejor desarrollo humano.

1.2.3 Desempeño macroeconómico.

De acuerdo al análisis del PNUD, El Salvador, desde 1989, viene experimentando un proceso de reformas estructurales y estabilización macroeconómica, que apuntan “a establecer las oportunidades de inserción en la economía global. Sin embargo, tal modificación estructural de la economía no ha sido suficiente para impulsar un proceso de crecimiento competitivo y sustentable, ni tampoco para revertir el enorme déficit social que el país ha acumulado históricamente”. Por otra parte, en la segunda mitad del siglo XX, la economía salvadoreña experimentó tasas de crecimiento promedio del 4.5%, 5.7% y 4.5% anuales en las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta respectivamente, para luego registrar una fuerte caída en los años ochenta. En los primeros cinco años de la década de los noventa (1990-94), la economía vuelve a experimentar incrementos en las tasas promedio anual de crecimiento del orden de 5.6%, para luego entrar a un período prolongado de lento crecimiento, que se inicia en 1996, que aún continúa y más bien tiende a profundizarse. En el período de 1996 a 1999, la economía cayó a una tasa promedio anual de crecimiento de 3.3%, para luego descender a un promedio de 2.0% en el período 2000-2003 (PNUD, 2003: 111 - 113). En particular, las exportaciones de maquila, el sector de mayor vigor en la década de los noventa, todavía no da muestras de un mayor estímulo. Aunado a esto, la inversión privada sufrió un estancamiento constituyéndose así en las principales causas del bajo crecimiento económico.

Cuadro 4
Principales indicadores económicos durante el período 2001-2003 (Tasas de Variación)

Indicadores económicos	2001	2002	2003
PIB real	1.7	2.2	1.8
Precios al consumidor	1.4	2.6	2.5
Sector agrícola real	-2.6	0.1	0.1
Exportaciones de maquila	3.0	6.9	1.6
Inversión privada real	10.3	9.9	10.2
Déficit en cuenta corriente	1.4	2.7	5.0
Déficit del sector público no financiero	3.6	3.3	2.2
Remesas	13.8	13.5	14.1

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Dado el elevado déficit fiscal, el esquema monetario vigente, y la determinación del GOES de mantener la estabilidad macroeconómica, no era factible el llevar a cabo políticas anticíclicas y, por ende no pudieron contrarrestar la tendencia descendente de la economía. Por otra parte, el fuerte crecimiento de las remesas familiares del extranjero, ayudó a los hogares, particularmente los de menores ingresos, a mantener sus niveles de consumo. Estas remesas familiares junto con las donaciones y los empréstitos, han contribuido a incrementar las reservas internacionales netas.



1.3 Perfil educativo de la población joven y adulta.

Según datos de la EHPM del año 2002, la población de 15 años y más presentaba una tasa de analfabetismo del 18.3%. Del total de población analfabeta de 15 años y más, el 62% eran mujeres y 38% hombres. Entre 1999 y 2001, la tasa de analfabetismo de la población de 15 a 60 años se redujo de 15.6% a 14.0% respectivamente. De igual manera, el grupo de 15 a 24 años redujo su analfabetismo de 8.4% a 6.4% (ver cuadro 5). Sin embargo, dichas tasas para ambos grupos de edad todavía están muy altas en comparación al promedio de América Latina y el Caribe: 10.8% y 4.8% para cada grupo en forma respectiva en el año 2001. Un aspecto importante a destacar es que en el grupo de edad de 15 a 24 años, la situación de alfabetismo y analfabetismo durante el período 1995-2002 es más equilibrada entre los géneros con una leve ventaja de la población femenina sobre la masculina. Por otra parte, se refleja una situación contraria entre las áreas geográficas, en donde sí hay diferencias. Por ejemplo: en 1995 la tasa de alfabetización urbana supera en 16 puntos porcentuales a la del área rural y, en el año 2002, esta diferencia se reduce a la mitad, en este último caso asociado a una significativa reducción del orden de 8.4 puntos porcentuales en el área rural.

Cuadro 5
Tasas de alfabetismo y analfabetismo de la población de 15-24 años,
por género, según años

Años	Tasa de alfabetismo			Tasa de analfabetismo		
	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino
1995	89.1	89.5	88.7	10.9	10.4	11.3
1996	90.3	90.5	90.1	9.7	9.5	9.9
1997	91.3	88.7	90.6	8.7	11.3	9.4
1998	90.5	91.2	89.7	9.5	8.8	10.3
1999	91.6	91.9	91.2	8.4	8.1	8.8
2000	92.4	92.6	92.2	7.6	7.4	7.8
2001	93.6	93.6	93.5	6.4	6.4	6.5
2002	93.3	93.6	92.9	6.7	6.4	7.1

Fuente: Tomado de "Educación y Sociedad: Avances de la Reforma Educativa Salvadoreña al 2003". MINED. Documento Inédito.

En relación al nivel de escolarización, se puede decir que la educación de la persona ejerce influencia inversa sobre la pobreza. Según la EHPM del 2002, del total de jefes de hogar, 24.1% no poseían ningún nivel de escolaridad, quienes al mismo tiempo aglutinaban el 41.5% de hogares en pobreza absoluta. En el otro extremo, los jefes de hogar con más de 10 años de escolaridad representan el 21.8% del total y únicamente aglutinan el 5.6% del total de hogares en pobreza absoluta. Por otra parte, en el año 2003, la misma encuesta indica respecto a la población de 15 a 24 años de edad, que el 24.4% declaró haber aprobado entre 10 y 12 grados de educación y únicamente un 8.1% reportó un nivel de estudios de 13 y más años. Además, en este grupo poblacional, sólo 6 de cada 100 personas no lograron completar ningún grado de educación, situación que en la población más adulta (entre 40 y 59 años de edad) es más pronunciada: 23 personas por cada centena, lo que es 4 veces mayor.



Cuadro 6
Población total, por grupos de edad y género, según grados aprobados.
Año 2003 (Porcentaje vertical)

Grados aprobados	15-24 años			25-39 años			40-59 años		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguno	5.9	6.0	5.9	11.3	10.4	12.0	23.3	19.0	26.8
1 a 3	9.8	9.4	10.2	13.3	11.8	14.4	20.0	17.6	21.9
4 a 6	19.2	19.5	18.9	19.5	19.9	19.3	23.4	23.8	23.1
7 a 9	32.6	34.3	30.9	18.9	20.7	17.5	11.8	14.4	9.7
10 a 12	24.4	23.0	25.7	22.1	22.1	22.1	12.1	12.9	11.5
13 y más	8.1	7.7	8.4	14.9	15.1	14.7	9.4	12.3	7.0

Fuente: Tomado de "Educación y Sociedad: Avances de la Reforma Educativa Salvadoreña al 2003"

MINED. Documento Inédito

Al analizar el nivel de escolaridad por área geográfica, se confirma que la población que vive en el área urbana tiene mayores oportunidades y posibilidades de alcanzar un nivel educativo más alto que la que vive en la zona rural. En el siguiente cuadro se advierte que las generaciones jóvenes tienen más oportunidades y/o interés por lograr un nivel educativo más alto.

Cuadro 7
Población total, por grupos de edad y área geográfica, según grados aprobados.
Año 2003 (Porcentaje vertical)

Grados aprobados	15-24 años		25-39 años		40-59 años	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguno	2.5	10.8	5.7	21.6	13.3	41.4
1 a 3	5.1	16.5	7.6	23.7	14.7	29.5
4 a 6	12.8	28.1	15.7	26.7	25.2	20.2
7 a 9	34.3	30.2	20.2	16.5	15.0	6.0
10 a 12	32.8	12.7	29.4	8.7	17.5	2.3
13 y más	12.6	1.7	21.4	2.8	14.3	0.6

Fuente: Tomado de "Educación y Sociedad: Avances de la Reforma Educativa Salvadoreña al 2003"

MINED. Documento Inédito

Desde la perspectiva de género, los años de escolaridad promedio muestran mayores diferencias en el grupo de 25 a 59 años de edad, mientras que en el grupo más joven, esas diferencias son leves según el lugar de residencia y en algunos casos la mujer presenta una situación mejor.

Cuadro 8
Escolaridad promedio, por grupos de edad, según género y área geográfica. Año 2003

Género y Área geográfica	15-24 años	25-59 años
Masculino	7.8	7.4
Urbana	9.1	9.1
Rural	5.9	4.1
Femenino	7.8	6.5
Urbana	9.2	8.1
Rural	5.9	3.4

Fuente: Tomado de "Educación y Sociedad: Avances de la Reforma Educativa Salvadoreña al 2003".

MINED. Documento Inédito



De acuerdo a lo antes descrito, y considerando las políticas educativas implementadas en los últimos tres quinquenios, se puede afirmar que el perfil de la población joven presenta una mejor situación que el de la población adulta, dado que las generaciones jóvenes han aprovechado más la ampliación del acceso a la educación. Sin embargo, la comparación de la realidad urbana con la rural refleja la inequidad educativa que aún persiste en el país.



2. METODOLOGÍA

La información que se analiza en este informe ha sido registrada en dos importantes fuentes oficiales que generan las principales estadísticas e indicadores del área social y económica del país. Una de ellas es la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples que se realiza anualmente por la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía y la otra, el Censo de Matrícula, que también se ejecuta anualmente y está bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación.

Dada la urgencia de obtener datos veraces y confiables en relación a los niños que trabajan, se planteó la necesidad de realizar una encuesta nacional sobre el trabajo infantil que recopilara información para disponer de herramientas que faciliten el análisis de este fenómeno y respalde la toma de decisiones en la planificación, formulación, implementación y monitoreo de las políticas y programas de carácter social relacionados con el trabajo infantil en El Salvador.

Con el fin de optimizar los recursos, y de común acuerdo con la Dirección Nacional de Estadística y Censos, la encuesta nacional sobre el trabajo infantil se incluyó en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), adicionándole a ésta en el año 2003 tres módulos más. El registro de información cuantitativa sobre esta temática es parte del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC) de OIT/IPEC.

Este levantamiento de información provee los insumos necesarios para analizar esta temática tomando en cuenta las dimensiones siguientes:

- a) Características de la población de 5 a 17 años de edad. Esta dimensión considera: el desglose por género, grupos de edad y lugar de residencia, nivel de escolaridad, características de la familia y condiciones de pobreza del hogar.
- b) Dimensiones del trabajo infantil: tipos de trabajo u ocupación que realiza, para quien trabaja, condiciones de trabajo, razón principal para trabajar y consecuencias del trabajo infantil.

Por otro lado, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por medio de los representantes del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) también coordinó con los funcionarios del Ministerio de Educación para que en el año 2004 se incluyera en el Censo de Matrícula preguntas dirigidas a caracterizar la actividad laboral de los estudiantes.

2.1 Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples tiene como objetivo general el de “Generar información estadística actualizada, tanto cualitativa como cuantitativa, relacionada con las condiciones socioeconómicas y demográficas de la población salvadoreña para facilitar el diseño o rediseño de políticas, planes, programas y proyectos que desarrollan las instituciones públicas, que contribuyen a elevar el bienestar de la población y que a la vez sea de utilidad a otros organismos nacionales e internacionales para los mismos propósitos” (EHPM, 2003:303). Está diseñada como un sistema continuo de encuestas basadas en submuestras mensuales representativas del país, con aplicación de módulos permanentes y suplementarios. Su aplicación se realizó a nivel nacional en los 14 departamentos del país, cubriendo tanto el área urbana como la rural. El contenido de ésta incluye los siguientes módulos permanentes:

- I. Características sociodemográficas. A través de este módulo se recaba información estadística sobre la composición y estructura poblacional de los hogares, de tal forma que permita identificar su comportamiento demográfico.
- II. Características de la educación. Las variables que se capturan en este módulo permiten caracterizar las principales condiciones de educación de la población que se encuesta, en relación con la cobertura del sistema educativo.
- III. Características generales de la vivienda. Con la información de este módulo se obtienen indicadores sobre las características físicas, tenencia y servicios básicos de la infraestructura utilizada como vivienda por los hogares que se encuestan.
- IV. Empleo e ingreso. La información que aquí se obtiene permite producir estadísticas actualizadas sobre las principales variables que caracterizan la situación y tendencia del empleo en el país.
- V. Actividad del productor agropecuario. Las variables que contiene este módulo permiten conocer como se obtiene el ingreso proveniente de la actividad agropecuaria, se capta el régimen de tenencia de la parcela, la superficie total, uso del suelo de dicha superficie, la actividad productiva a la que se dedica actualmente en la unidad agropecuaria, el acceso al crédito y a los gastos en que se ven obligados a incurrir para realizar la actividad.
- VI. Salud. A través de este módulo se conocen las condiciones de salud de la población, así como el uso de los servicios de salud al cual recurrió la población.
- VII. Remesas familiares. La información de este módulo permite mejorar la captación de datos relacionados con el ingreso en el hogar y medir de esta forma el peso que las remesas tienen en la economía de las familias salvadoreñas.
- VIII. Gastos del hogar. Con relación a los datos que aquí se recopilan, su captación permite estimar el gasto promedio del hogar, así como establecer el destino del gasto del mismo, según niveles de ingresos.

Los tres módulos complementarios, que se incluyeron en el IV trimestre del año 2003, permitieron el registro de la información sobre el trabajo infantil. **El primero** de ellos se refería al trabajo infantil y tenía como propósito registrar la opinión del padre, madre o responsable del menor en relación a la participación de éste en actividades para contribuir al mantenimiento del hogar, así como también la razón principal para dejarlo trabajar y sobre las situaciones del hogar si el menor dejara de trabajar. En este caso, se logró visitar a 3,971 viviendas, de las cuales, 1,902 se ubicaban en el área urbana y 2,069 en la rural. Mediante la aplicación de la técnica de la entrevista, se logró entrevistar directamente a 5,231 niños y niñas con edades entre 5 y 17 años.

El segundo módulo complementario de dicha encuesta se relacionaba con la opinión del trabajo infantil y estuvo dirigido al mismo niño. Se incluyeron preguntas referidas a la realización de actividades domésticas en el hogar, horas que dedica a esas actividades y la edad que tenía cuando comenzó a realizarlas. Las mismas interrogantes se plantearon con relación a: la actividad económica, asistencia a algún centro educativo y, capacitación recibida. También se recogió información sobre lo que le gustaría hacer en el futuro, el uso que le da a los ingresos que percibe por el trabajo, nivel de satisfacción con el trabajo, si su salud la tiene afectada, lesiones sufridas, tratamiento recibido, trato de los



padres en la ejecución del trabajo, etc. **El tercero** fue dirigido a registrar la opinión de los salvadoreños sobre el trabajo infantil, la existencia de éste en la comunidad y las valoraciones que se tiene sobre la educación. Este estudio se realizó entre los meses de noviembre a diciembre, entrevistándose a 2,245 jefes de hogar, de los cuales, 1,054 viven en la zona urbana y 1,191 en la rural.

El diseño muestral, que se emplea para la ejecución de la EHPM, es probabilístico², cuyo marco muestral lo constituye la información cartográfica registrada en el último Censo de Población y Vivienda en el año de 1992; el área urbana de este marco fue actualizado en 1995, con un total de 1,073,172 viviendas; el mismo que fue actualizado en los últimos años en las principales ciudades con visitas directas al terreno, estableciendo un nuevo marco muestral final de 1,442,660 viviendas. La unidad de investigación son los hogares y las personas que residen en él, alcanzando una cobertura nacional. La distinción entre urbano y rural tiene su base en la división territorial de los municipios considerando las cabeceras municipales como área urbana y los lugares conocidos como cantones en área rural.

Para una mejor la cobertura geográfica, el país es dividido en 5 regiones, las cuales están constituidas de la siguiente manera:

- Región I (Occidental): Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate
- Región II (Central I): La Libertad (excepto los municipios del AMSS), San Salvador (excepto los municipios del AMSS), Chalatenango y Cuscatlán.
- Región III (Central II): San Vicente, La Paz y Cabañas.
- Región IV (Oriental): Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.
- Región V (Área Metropolitana de San Salvador): municipios de San Salvador, Mejicanos, San Marcos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Soyapango, Antiguo Cuscatlán, Nueva San Salvador, San Martín, Nejapa y Apopa.

Con respecto al tamaño de la muestra, éste se realiza de manera independiente para cada uno de los subuniversos, los que a su vez, se conforman con la unión de dos estratos: el estrato urbano y el estrato rural de cada municipio auto-representado y del conjunto de los municipios co-representados de cada departamento. De tal manera que para la EHPM de 2003, se tuvo un total de 64 subuniversos de los cuales 50 correspondían a municipios auto-representados y los otros 14 eran el resto de municipios. Es importante indicar que los municipios auto representados, permiten una mejor precisión para el mayor nivel de desagregación, por lo que se consideran las encuestas de todo un año.

El nivel de estimación para los cuales la muestra tiene capacidad de proporcionar información válida son los siguientes:

- Nacional
- Urbano
- Rural

² Para mayor detalle técnico sobre el diseño muestral se sugiere consultar el acápite Aspectos Metodológicos de la publicación anual de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples año 2003. Editada por el Ministerio de Economía bajo la responsabilidad de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC).



2.2 Censo de Matrícula

El Censo de Matrícula es aplicado por el Ministerio de Educación para recopilar información anual de los estudiantes en cada centro educativo del país, tanto público como privado. Su objetivo principal es “Obtener información básica que permita medir el comportamiento de ciertos indicadores educativos a fin de retroalimentar la toma de decisiones, elaborar políticas educativas, formular y/o reformular programas y proyectos educativos”. La cobertura de éste en el año 2004 fue de 6121 centros educativos distribuidos en todo el país. La información matricular recopilada en dicho año se realizó por medio de tres instrumentos de recolección denominados: Formulario F1 “Centro Educativo”, el cual es llenado y firmado por el Director del centro educativo; Formulario F2 “Sección Educativa”, llenado y firmado por el docente responsable de cada sección educativa y el Formulario F3, “Información Básica de Docentes”, llenado y firmado por cada uno de los docentes del centro educativo. A continuación se detalla en forma general la información recopilada en cada formulario.

FORMULARIO F1.

1. Declaración jurada (Del Director).
2. Datos generales del centro educativo.
3. Oferta de servicios y alumnos atendidos.
4. Programas o proyectos educativos que funcionan en el centro educativo.
5. Administración escolar.
6. Servicios básicos, infraestructura y equipamiento.
7. Matrícula final (aprobados y reprobados) del año 2003.

FORMULARIO F 2.

1. Declaración jurada responsable de la sección.
2. Nivel y modalidad educativa.
3. Sección (que informa).
4. Grado.
5. Alumnos de la sección.

FORMULARIO F 3.

1. Datos del centro educativo.
2. Información general del docente.

La estructura de los formularios está diseñada para capturar la información de acuerdo al sistema ICR, el cual funciona capturando la imagen de las boletas y leyendo toda la información en forma óptica, proceso que se desarrolla en la etapa de procesamiento de los datos. En esta etapa es cuando se efectúan las correcciones pertinentes y que son permitidas por medio del sistema señalado. Con el propósito de garantizar la confiabilidad de la información, en cada censo se realizan diferentes controles de calidad durante el proceso de recolección:

1. Del Director al docente.
2. Del Técnico de Enlace al Director.
3. De la Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación al Técnico de Enlace.
4. Se realizan también visitas de control a los centros educativos para revisar el llenado de los diferentes formularios.
5. El último control de calidad se lleva a cabo al momento de la lectura óptica de cada uno de los formularios.



De manera particular se destaca el Formulario F2, al haberse captado en el año 2004 la información laboral de cada estudiante, constituida por preguntas que permitieron conocer la actividad laboral a la que se dedican, principalmente los niños y niñas que trabajan en la caña de azúcar, pesca, pepena de basura, y en otras actividades. Esta valiosa información permite relacionar esta variable con otras como la edad del estudiante, el sexo al cual pertenece, el grado y nivel educativo que estudia, la zona de residencia del alumno, así como el tipo de centro educativo en que está matriculado, etc.

Otras actividades que se desarrollan en el Censo de matrícula están asociadas al proceso de capacitación sobre el llenado de las boletas, que se efectúa en diferentes etapas: la primera de ellas consiste en el diseño de los instructivos que explican todos los pasos a seguir en el llenado de cada uno de los tres formularios mencionados. En la segunda etapa se capacita tanto al personal técnico como a los "enlaces" nombrados por la Direcciones Departamentales del Ministerio de Educación que participarán en todo el proceso de recolección de la información. Posteriormente, estos últimos se encargan de reproducir el proceso a los directores y directoras de todos los centros educativos, finalizando éste con la capacitación de parte de los directores a sus respectivos docentes. Una vez llenados los 3 formularios, se procede a su devolución de la siguiente manera: los centros educativos por medio del director (a) los entrega a las Direcciones Departamentales, las cuales los pasan directamente a las oficinas centrales del MINED a través de la Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación, instancia responsable del censo. Posteriormente, se inicia el proceso de lectura de la información para después proceder al cálculo de los indicadores respectivos. Una vez finalizada la producción de dichos indicadores, se planifica y organiza la publicación de la información estadística educativa.



3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Antes de analizar los aspectos concernientes al trabajo infantil y el rol de los niños en las actividades económicas, es necesario estudiar algunas características generales de este grupo poblacional, lo cual facilitará la comprensión de su participación no solamente en las actividades laborales, sino también en las domésticas y en las escolares

3.1 Composición poblacional.

Según los datos estimados en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, en el IV trimestre del año 2003, había un total de 1,986,286 personas entre 5 y 17 años de edad, lo que representa un incremento del 2.5% en relación al año 2001 (OIT IPEC, 2004: 35). Al compararlo con la población total del país, este segmento constituye aproximadamente el 30.0%. En cuanto a su distribución por área geográfica, un poco más de la mitad reside en el área urbana. En la distribución por sexo, se puede decir que prácticamente existe un equilibrio entre ambos, alternándose ligeramente la ventaja de uno sobre otro.

Cuadro 9

Poblacion infantil y adolescente, por género y area geográfica, según grupos de edad.

Grupos de edad	Total		Género 2/		Área Geográfica 2/	
	Número	%1/	Masculino	Femenino	Urbana	Rural
Total	1,986,286	100.0	50.5	49.5	53.8	46.2
5 a 9 años	840,183	42.3	51.4	48.6	54.9	45.1
10 a 14 años	758,304	38.2	50.3	49.7	51.6	48.4
15 a 17 años	387,799	19.5	49.2	50.8	55.5	44.5

1/ Porcentaje vertical

2/ Porcentaje horizontal

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

3.2 Características de los hogares de la población infantil y adolescente

Los niños transitan por una serie de etapas de desarrollo, su "ciclo de vida", desde su concepción hasta la adolescencia, cada una de las cuales brindan oportunidades y desafíos, y requieren que se cumplan algunas condiciones específicas para que puedan lograr un nivel óptimo de desarrollo.

Dentro de un enfoque del desarrollo del capital humano, cuatro son las actividades que cautivan el mayor del tiempo de los niños: el trabajo, el estudio, el juego y los trabajos domésticos en el hogar.

Las características del entorno en donde se desarrollan los niños, especialmente en lo relacionado al ingreso del hogar, acceso a la educación, salud y servicios básicos (como el agua y la electricidad) son condicionantes de cómo la población de 5 a 17 años de edad invierte su tiempo en cuanto al estudio, el juego ó el trabajo; la manera en como se distribuya el tiempo entre ellas, los tipos de actividad predominantes y las condiciones en que se desarrollen, van a influir en sus condiciones de vida actuales y futuras. En tanto que se trata de un período del ciclo de vida, donde ocurren experiencias que influyen el carácter y la aptitud hacia la vida, es precisamente en esas etapas en la cual se forman hábitos y costumbres que inciden en la vida adulta. En tal sentido, las repercusiones y consecuencias negativas que se dan al trabajar desde temprana edad tienen un impacto inmediato y a futuro, en tanto que limita al niño a tener una vida plena que lo forme física y mentalmente para incorporarse exitosamente al mercado laboral y tener mejores oportunidades sociales y económicas.

En el país se observan importantes diferencias socioeconómicas entre los hogares con población de las edades de 5 a 17 años. Entre los aspectos a destacar están los mayores niveles de pobreza del área rural en comparación al área urbana, situación que expresa una mayor necesidad para que los niños, se vean obligados a realizar actividades laborales con la finalidad de contribuir a cubrir los gastos del hogar. En el año 2003, la cantidad de población de 5 a 17 años del área rural que se vio obligada a trabajar, casi duplicó a la del área urbana. Según la EHPM del 2003, existen aproximadamente 573,969 hogares en situación de pobreza (36.1% del total de hogares), de los cuales el 30.0% son del área urbana y el 46.2% del área rural (Ver cuadro 1). Por otra parte, mientras que aproximadamente 4 de cada 10 niños del área urbana son pobres, en el área rural cerca de 6 están en esta situación, lo cual refleja la insuficiencia que tienen los ingresos de los hogares para cubrir las necesidades básicas principalmente las de alimentación.

Cuadro 10
Indicadores socioeconómicos de los hogares del grupo poblacional de 5 a 17 años de edad, según área geográfica.

Indicadores	Total	Urbana	Rural
Hogares	956,897	569,356	392,371
Población de 5 a 17 años	1,986,286	1,086,333	917,953
• Cantidad			
• Porcentaje	100.0	53.8	46.2
Escolaridad promedio de niños			
• De 10 a 14 años	3.7	4.1	3.3
• De 15 a 17 años	7.2	8.2	5.9
Porcentaje de niños según el nivel de pobreza:			
• Pobreza extrema	21.9	14.6	30.4
• Pobreza relativa	26.0	25.1	27.1
• No pobres	52.1	60.3	42.5
% de población de 5 a 17 años que trabajan	14.5	10.4	19.3
Porcentaje de jefes de hogar femeninos	32.9	35.4	30.0

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Además, la información del citado cuadro señala un alto porcentaje de hogares con jefatura femenina, los cuales están propensos a mostrar una pobreza más pronunciada que los que tienen una jefatura masculina³. A su vez, esta situación podría incrementar la probabilidad de que los niños tengan problemas de desnutrición y de salud, trabajen y tengan problemas para asistir al sistema educativo.

Respecto a esto último, vale llamar la atención sobre el bajo nivel de escolaridad promedio que los niños varones y niñas entre las edades de 10 a 14 años tienen, principalmente los que residen en el área rural. Según la estructura del sistema educativo, la mayoría de niños varones y niñas en esas edades deberían haber aprobado entre 4 a 8 grados de estudio, en este sentido coloca a ese segmento poblacional en una situación de rezago educativo. Similar situación se deriva del nivel educativo del grupo de edad de 15 a 17

³ Según el informe “Panorama Social de América Latina 2002 – 2003” de CEPAL. “Durante la década ha continuado el crecimiento de los hogares encabezados por mujeres, tanto en los hogares pobres como en los no pobres; en comparación con los hogares con jefatura masculina, cuentan individualmente con menos ingresos monetarios. Pág. 144.



años de edad, en esas edades se debería haber completado la educación básica, la misma que considera 9 grados de estudio.

• **ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA Y ELECTRICIDAD**

La falta de acceso a los servicios de electricidad y agua por cañería, al igual que el acceso a un servicio sanitario, refleja en gran medida el nivel de bienestar material de los hogares y las condiciones de vida en que los miembros del hogar se desenvuelven. Asimismo, es un factor importante que puede disminuir o incrementar el nivel de esfuerzo de los niños para ayudar a las tareas domésticas del hogar.

De acuerdo a la información disponible, la disponibilidad de agua por cañería, es uno de los servicios públicos de más difícil acceso para la población infantil y adolescente, ya que al analizar el acceso a dicho servicio por decil de ingreso se observa que este se va incrementando lentamente entre los deciles y al llegar al octavo únicamente las tres cuartas partes de las personas entre las edades de 5 a 17 años tienen acceso al servicio de agua por cañería, mientras que el acceso a los otros servicios como electricidad y disposición de excretas está más cercano al 100%.

Cuadro 11
Población infantil y adolescente, por acceso a los servicios básicos,
según deciles de ingreso (Porcentaje)

Deciles de ingreso	Agua por cañería	Disposición de excretas	Electricidad
1	38.0	71.3	50.2
2	36.3	82.2	53.8
3	48.8	82.8	71.4
4	53.6	94.1	77.1
5	58.0	90.3	75.9
6	65.1	85.4	82.0
7	63.5	96.2	87.3
8	76.2	95.4	89.5
9	78.1	97.0	93.7
10	87.5	89.4	98.1

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Conviene resaltar la importancia del acceso al servicio de agua por cañería de los hogares, por las múltiples aristas que éste tiene. Además de los aspectos relacionados con la salud y la higiene, hay que traer a cuenta la distancia que se debe de recorrer para acarrear el agua, así como el esfuerzo físico requerido. Eventos que podrían, por ejemplo, disminuir significativamente el tiempo disponible de la población infantil y adolescente, en particular de los que residen en el área rural, para asistir a clases, hacer sus tareas y desarrollar actividades recreativas. También hay aspectos de equidad, en el caso que exista algún servicio privado que provee agua, en camión o en otros vehículos, el costo de ese servicio tiende hacer mayor al que pagan los hogares que disponen del servicio de agua por cañería.

Respecto de la electricidad y la disposición de excretas, la fuente consultada señala, que cuatro de cada cinco niños, tienen acceso al servicio de electricidad mientras que del segundo aproximadamente un 90.0% de ese grupo poblacional tiene acceso a algún tipo de servicio sanitario.



Finalmente debe mencionarse que los datos registrados por las EHPM no necesariamente reflejan una situación de higiene en los servicios sanitarios; especialmente en el área rural, en donde únicamente una ínfima proporción de hogares tienen servicios sanitarios con alcantarillado y muchas veces la cobertura de disposición de excretas indica que solamente existen líneas de drenaje para trasladar las excretas hasta algún lugar en donde pueden ser vertidas, incluyendo ríos y otros sitios.

3.3 Perfil educativo

Con la finalidad de conocer la situación educativa de la población de 5 a 17 años de edad se realizaron los cálculos de las tasas netas de matrícula con base a los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del año 2003, considerando la correspondencia entre los grupos de edad y los niveles y ciclos educativos que deberían estar cursando. De esta manera se sabe que de cada cien niños entre las edades de 5 a 6 años de edad 46 estudiaban en alguna sección de educación parvularia, mientras que entre los grados del primero al sexto de básica lo hacían el 86.2% de los niños entre las edades de 7 a 12 años. De igual manera se puede leer para el tercer ciclo y educación media, sin embargo, sobre este último cabe decir que únicamente se refiere al segmento de los 16 a 17 años que declararon cursar algún grado de este nivel educativo.

Cuadro 12
Tasa neta de matrícula de la población infantil y adolescente, por
género y área geográfica, según nivel educativo. Año 2003

Niveles y ciclos educativos	Total	Género		Área Geográfica	
		Masculino	Femenino	Urbano	Rural
Parvularia	46.4	45.9	47.0	53.9	38.0
Ciclo I y II de Educación Básica	86.2	85.4	87.1	89.1	82.9
Tercer ciclo de Educación Básica	47.0	45.5	48.4	58.8	32.7
Media	31.5	27.4	35.6	46.0	14.5

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Entre las situaciones que revela la información del cuadro 12, se destaca que la más alta probabilidad educativa del grupo poblacional de 5 a 17 años de edad es cursar la educación primaria⁴, puesto que los niveles de matrícula de parvularia, tercer ciclo y educación media son muy bajos en comparación a los alcanzados en los ciclos I y II de educación básica, tanto por género como por área geográfica. Resultados que son coherentes con los generados por el Ministerio de Educación a partir del Censo de Matrícula de 2003, donde los citados niveles y ciclos educativos reportan las más bajas tasas netas de matrícula: 44.1% para parvularia, 48.7% para el tercer ciclo y 27.1 para educación media, en contraste los ciclos I y II registraron una tasa neta del 90.8 % (MINED, 2003: 18)

Por otro lado, se conserva la situación de inequidad entre las áreas geográficas, aún cuando se mantiene el predominio de la educación primaria, las tasas netas de matrícula comparativamente son mucho más bajas en el área rural. En cuanto al género hay más equilibrio, sin embargo, en la educación media la población femenina supera en 8.2 puntos porcentuales la masculina.

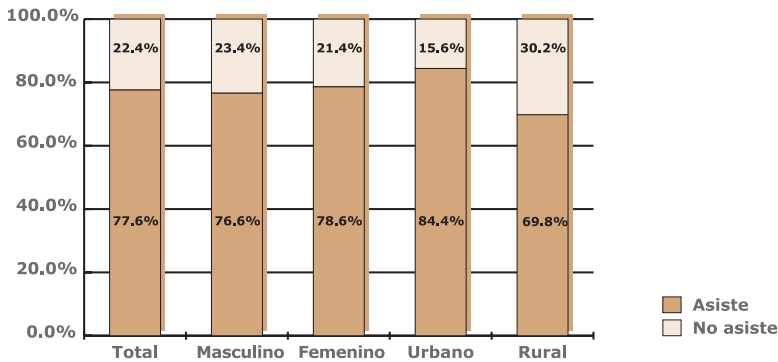
Respecto de los niveles de asistencia escolar, de cada diez niños que declararon estar matriculados en algún centro educativo, aproximadamente 8 asisten regularmente a clases.

⁴ La educación primaria corresponde a los ciclos I y II de la Educación Básica, equivalente a los grados de 1° a 6°.



Tal como se ilustra en el gráfico 1, entre los géneros se mantiene una situación relativamente equilibrada, mientras que entre las áreas geográficas la rural experimenta la más baja tasa de asistencia escolar.

Gráfico 1
Niveles de asistencia escolar de la población infantil y adolescente, por género y área geográfica



Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Entre los grupos de edad, el lugar de residencia incide en los niveles de asistencia escolar de estos, mientras en el área rural hay menos niños que asisten regularmente a clases, en el área urbana la mayoría de niños, independientemente de su edad, asiste a la escuela (ver cuadro 13). No obstante, hay que indicar que los y las adolescentes entre los 15 a 17 años de edad reportan las más bajas tasas de asistencia, situación que se acentúa en el área rural. Es muy probable que esto esté asociado a las actividades laborales que desarrollan. Como se verá más adelante, la probabilidad de trabajar de los menores aumenta a medida que crecen en edad.

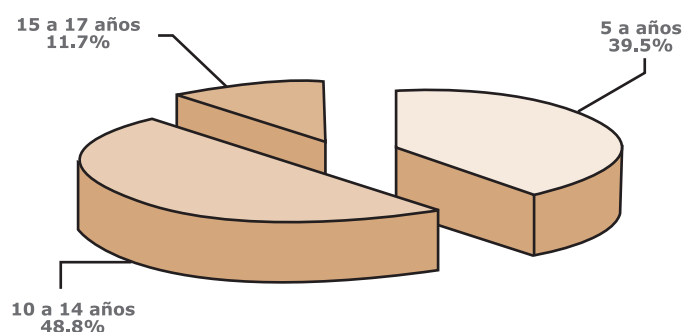
Cuadro 13
Poblacion infantil y adolescente, por nivel de asistencia escolar, género y área geográfica, según grupos de edad. (Porcentaje)

Grupos de edad	Asiste				No asiste			
	Género		Área Geográfica		Género		Área Geográfica	
	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural
Total	76.6	78.6	84.4	69.8	23.4	21.4	15.6	30.2
5 a 9	71.8	75.0	79.3	66.1	28.2	25.0	20.7	33.9
10 a 14	87.8	88.6	92.7	83.4	12.2	11.4	7.3	16.6
15 a 17	65.2	67.1	80.0	48.9	34.8	32.9	20.0	51.1

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Otro indicador que se logra generar de este grupo poblacional de 5 a 17 años de edad es la cantidad de repetidores y las razones por las que se encuentran en tal situación. En términos generales se contabilizó un total de 118,215 repetidores, observándose que esta condición se presenta con mayor frecuencia en los niños varones, ya que el 58.0% de estos repiten. Por grupos de edad, tiende acentuarse en el grupo de 5 a 14 años de edad, del total de repetidores, aproximadamente, nueve de cada diez pertenecen a este grupo de edad.

Gráfico 2
Población infantil y adolescente repetidores, por grupo de edad



Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Respecto de las razones por las cuales repiten, la mayoría aduce como razón haber "aplazado el grado" (ver cuadro 14), sin embargo, se desconoce porqué reprobó el grado, la información sobre este aspecto es limitada, pues el fracaso escolar puede darse por múltiples causas, entre ellas se pueden citar las relativas a las condiciones sociales y económicas de los educandos, la formación del docente, las metodologías que emplea en el proceso de enseñanza aprendizaje, la disponibilidad de recursos educativos en los centros educativos, asistencia irregular a clases, abandono escolar, el interés de los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas. En todo caso, se pone en relieve la necesidad de profundizar sobre las causas del fracaso escolar para hacer las sugerencias correspondientes.

Cuadro 14
Repetidores por género y grupos de edad, según razón de repetencia
(Porcentaje vertical)

Razones de repitencia	Total	Masculino			Femenino				
		5 A 9	10 A 14	15 A 17	Total	5 A 9	10 A 14	15 A 17	Total
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Necesitaba trabajar	0.4	0.0	1.2	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Causas del hogar	3.2	0.0	4.4	2.6	2.5	0.0	8.1	3.9	4.2
Muy caro	1.1	3.2	0.0	0.0	1.2	0.0	0.0	6.8	0.8
Por enfermedad	8.6	7.2	14.9	9.5	11.3	4.8	6.3	0.0	4.9
Los padres no quisieron	3.8	4.8	1.0	0.0	2.3	4.6	8.6	0.0	5.9
Aplazó el grado	80.5	83.5	77.6	76.0	79.7	86.4	77.1	83.6	81.7
Otros	2.4	1.3	1.0	11.8	2.3	4.2	0.0	5.7	2.4

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Para cerrar este apartado sobre el perfil educativo de la población de 5 a 17 años de edad, es importante indicar el nivel de escolaridad promedio alcanzado al año 2003. Si bien ya no es una novedad la relación directa que existe entre el nivel de ingreso y el nivel de escolaridad que se pueda alcanzar, si es imprescindible hacer notar que en términos generales existe un rezago educativo en este grupo poblacional, puesto que de acuerdo con la estructura del sistema educativo, para el subgrupo de los 16 a 17 años de edad, éste debería haber completado los nueve años de la educación básica y estar por concluir la educación media, es decir, los grados 10° y 11°. Sin embargo, como lo muestran



los datos del cuadro 15, ni la población de 16 a 17 años de edad, del decil más alto, alcanza el estándar entre edad y nivel educativo establecido en el sistema educativo nacional.

Cuadro 15
Escolaridad promedio de la población en edad de estudiar, por grupos de edad, según deciles de ingreso

Deciles de ingreso	7 a 9	10 a 12	13 a 15	16 a 17
1	0.45	2.28	4.28	5.16
2	0.50	2.62	4.03	5.19
3	0.66	2.93	4.96	5.93
4	0.54	2.86	5.58	6.36
5	0.70	2.89	5.33	6.73
6	0.72	3.05	5.42	7.92
7	0.65	2.93	5.28	7.13
8	0.88	3.24	6.35	7.44
9	0.74	3.30	5.80	8.17
10	0.92	3.25	6.22	8.59

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Evidentemente existe un desafío en hacer más accesible y atractiva la educación para elevar los niveles de escolaridad de la población infantil y adolescente, en particular la educación media, pues cabe recordar que en el nuevo orden económico se demanda mano de obra calificada, con la capacidad de interactuar con equipos multidisciplinarios y la competencia de aprender constantemente, pues el conocimiento está en constante crecimiento y con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación éste está más accesible.



4. POBLACION INFANTIL Y ADOLESCENTE QUE TRABAJA

Antes de entrar a exponer las dimensiones del trabajo infantil en El Salvador conviene, explicitar que para propósitos de este informe por trabajo infantil se entiende “cualquier forma de actividad económica que es realizada por niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad”. La actividad económica, según el Sistema de Cuentas Nacionales de la Organización de Naciones Unidas (ONU 1993, Rev. 3) abarca la mayoría de las actividades productivas realizadas por los menores de edad, inclusive el trabajo no remunerado e ilegal y el trabajo del sector informal. De conformidad con el sistema antes citado se exceptúa de esta definición las tareas domésticas del hogar, por considerarlas actividades no económicas, por lo tanto, actividad no productiva. Por esta razón, no forman parte de las estadísticas del trabajo infantil, ni del análisis de esta sección. Sin embargo dada su importancia y magnitud será tratado exclusivamente en el capítulo 6 de este informe.

4.1 El trabajo de la población infantil y adolescente

El módulo sobre trabajo infantil registrado en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2003 reportó que existen 288,221 niños que realizan alguna actividad laboral remunerada o no. En términos relativos esta cantidad representa el 14.5% del total del grupo poblacional de 5 a 17 años de edad⁵. Por área geográfica dicha proporción es del 10.4% en la urbana y de 19.3% en la rural, acentuándose, en esta última la incorporación temprana al mercado laboral. Precisamente en el área rural es donde se concentra la mayor cantidad de población infantil y adolescente en condición de pobreza (57.6%) y con el más bajo promedio de escolaridad 3.3 años para el segmento poblacional de 10 a 14 años, indicadores que, si bien no son determinantes, están asociados a la presencia del trabajo infantil.

Respecto de su incidencia por grupos de edad y área geográfica la tendencia es a concentrarse en el segmento poblacional de 10 a 17 años de edad y acentuarse en el área rural. En efecto, del total de los niños del grupo poblacional de 15 a 17 años que viven en el área rural, 42.4% de ellos trabajan, mientras que en la urbana dicho porcentaje es menor en 18.1 puntos porcentuales. Similar diferencia se observa al compararlo con el grupo de edad de 10 a 14 años de la misma área rural.

Cuadro 16
Tasa de ocupación de la población infantil y adolescente, por área geográfica, según grupos de edad (Porcentaje 1/)

Grupos de edad	Total	Urbano	Rural
Total	14.5	10.4	19.3
5 a 9	2.5	1.7	3.5
10 a 14	18.7	13.1	24.6
15 a 17	32.4	24.3	42.4

1/ Este porcentaje es el cociente de la cantidad de niños que trabajan con respecto al subgrupo poblacional correspondiente.

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Del segmento poblacional que declaró realizar algún tipo de trabajo, alrededor de dos tercios son varones y aproximadamente 6 de cada 10 de ellos viven en el área rural y 4 en la urbana. Por grupos de edad se observa que la mayoría tiene una edad entre 10 a 17 años, lo que indica que a medida que aumenta la edad mayor es la probabilidad de incorporarse al mercado laboral.

⁵ Según datos de la EHPM para el período enero a diciembre del 2005 esta proporción bajó a 9.8% (208 mil)



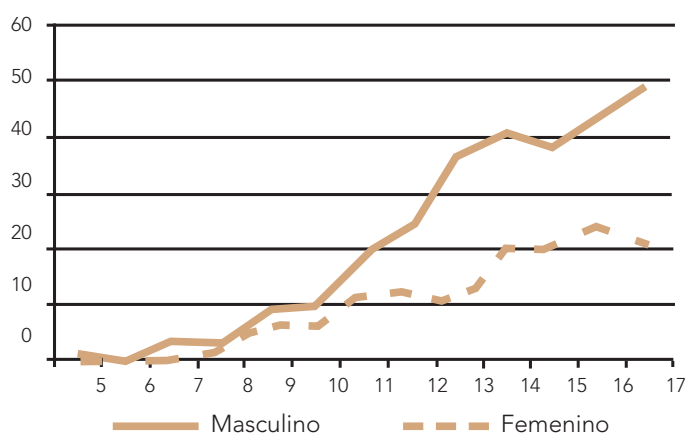
Cuadro 17
Población infantil y adolescente que trabaja, según área geográfica, sexo y grupos de edad

Área geográfica, sexo y grupo de edad	Número	Porcentaje
Total	288,221	100.0
Urbana	111,344	38.6
Rural	176,877	61.4
Sexo		
Hombres	195,126	67.7
Mujeres	93,095	32.3
Grupos de edad		
5 a 9	21,005	7.3
10 a 14	141,746	49.2
15 a 17	125,470	43.5

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

El análisis de la población ocupada por edades simples, advierte más claramente que existe una relación directa entre edad y trabajo, pues como ilustra la gráfica 3, tanto niñas como niños varones tienen mayor probabilidad de incorporarse al mercado laboral a medida que crecen en edad. Esta probabilidad es mayor para los varones.

Gráfico 3
Tasa de ocupación de la población infantil y adolescente, según edad y género



Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

4.2 Actividades en las que se emplea la población infantil y adolescente

La mayoría de los niños que trabajan se desempeña en actividades agrícolas y de servicios, en tanto que el 46.7% se emplea en el sector de la agricultura y el 29.4% en el de comercio, hoteles y restaurantes. Mientras que en el área rural cerca de las dos terceras parte de la población infantil y adolescente realiza trabajos agrícolas, en la urbana 7 de cada 10 laboran en la industria manufacturera o en alguna actividad comercial o de servicios.



Cuadro 18
Población infantil y adolescente, por área geográfica y región, según rama
de actividad económica (Porcentaje vertical)

Rama de actividad económica	Total	Área Geográfica		Regiones 1/				
		Urbana	Rural	Occidente	Central I	Central II	Oriente	AMSS
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura 2/	46.7	18.0	64.8	60.0	38.6	46.0	58.1	14.3
Industria manufacturera	13.6	22.1	8.2	9.9	19.2	12.2	9.7	20.4
Comercio, hoteles y restaurantes	29.4	48.1	17.6	17.2	29.0	24.5	26.6	59.2
Hogares privados con servicios domésticos	5.1	5.3	5.0	8.4	1.4	7.1	1.3	4.1
Otros	5.2	6.6	4.3	4.5	11.7	10.2	4.3	2.0

1/ Las regiones están conformadas de la manera siguiente: Occidente: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate. Central I: La Libertad y San Salvador (excluyendo los Municipios que conforman la AMSS), Chalatenango y Cuscatlán. Central II: San Vicente, La Paz y Cabañas. Oriente: Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

AMSS: municipios de: San Salvador, Mejicanos, San Marcos, Ayutuxtupaque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Soyapango, Antiguo Cuscatlán, Nueva San Salvador, San Martín, Nejapa y Apopa.

2/ Incluye agricultura, ganadería, pesca y silvicultura

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Entre las regiones del país, el trabajo infantil y adolescente, conserva la preponderancia de las dos ramas de actividad económica antes citadas, agricultura y comercio, teniendo mayor importancia la primera sobre la segunda en las regiones Occidental, Central II y Oriente. Mientras que en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), predominan las actividades de: comercio, hoteles y restaurantes e Industria manufacturera, lo que es consecuente con el hecho de que, precisamente en esta área, es donde se concentra la mayor actividad de estas ramas económicas.

Por otro lado, cabe destacar que las actividades laborales en las que se ocupa el grupo poblacional de 5 a 17 años de edad, pueden definirse como de baja calificación, en tanto no requieren de capacitación ni experiencia.

Analizando la participación del trabajo infantil y adolescente por género se puede advertir que en el área urbana este indicador es más equilibrado que en el ámbito rural, en este último predomina la población masculina, superando la femenina en 3.4 veces más. Entre las actividades de las ramas económicas consideradas, se observa que en ambas áreas geográficas la población masculina es más demandada en las labores agrícolas, de manufactura y en la de otros (incluye construcción y transporte) mientras que la femenina en los hogares privados con servicios domésticos y en comercio, hoteles y restaurantes.

Cuadro 19
Población infantil y adolescente que trabaja, por área geográfica y género,
según rama de actividad económica (Porcentaje horizontal)

Rama de actividad económica	Urbana			Rural		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Total	100.0	52.7	47.3	100.0	77.2	22.8
Agricultura 1/	100.0	70.3	29.7	100.0	92.4	7.6
Industria manufacturera	100.0	58.3	41.7	100.0	66.0	34.0
Comercio, hoteles y restaurantes	100.0	41.6	58.4	100.0	42.8	57.2
Hogares privados con servicios domésticos	100.0	24.4	75.6	100.0	15.9	84.1
Otros	100.0	89.9	10.1	100.0	80.4	19.6

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca y silvicultura

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Desde la óptica de la distribución de la población por género y área de residencia según rama de actividad económica se tiene que:

- Independientemente del área de residencia, la población femenina se concentra en las actividades derivadas de la rama económica comercio, hoteles y restaurantes, en la que se emplean, aproximadamente, 6 de cada 10 niñas en el área urbana y en la rural 4 de cada 10. Una segunda opción para esta población la constituye la agricultura en el área rural y la manufactura en la urbana.
- Para la población masculina del área urbana las opciones de empleo se encuentran en las ramas de comercio, hoteles y restaurantes, manufactura y agricultura, mientras que en la rural prácticamente la agricultura es la que más población laboral concentra, 8 de cada 10 niños varones.

Cuadro 20
Población infantil y adolescente que trabaja, por área geográfica y género, según rama de actividad económica (Porcentaje vertical)

Rama de actividad económica	Urbana			Rural		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura 1/	18.0	24.0	11.2	64.8	77.7	21.4
Industria manufacturera	22.1	24.4	19.5	8.2	7.0	12.2
Comercio, hoteles y restaurantes	48.1	37.9	59.4	17.6	9.8	44.1
Hogares privados con servicios domésticos	5.3	2.4	8.4	5.0	1.0	18.6
Otros	6.6	11.2	1.4	4.3	4.5	3.7

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca y silvicultura

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Es importante hacer notar que en las actividades donde se concentra la mayor parte de la población infantil y adolescente, es donde más horas por semana laboran. De acuerdo a la información registrada en el área rural y en las actividades agrícolas cerca del 70.0% de la población trabaja más de las 24 horas semanales, en la urbana esta proporción se incrementa al 77.4%. En la rama de manufactura la mayoría (70.0%) de los niños trabajan entre los intervalos de 10 a 24 y 25 a 49 horas semanales, en estas jornadas se ubica el 66.8% de los que laboran en comercio, hoteles y restaurantes. Sin embargo, las jornadas semanales más prologadas se observan en la actividad de hogares privados con servicios domésticos, donde el 86.8% de los niños trabaja más de las 24 horas semanales, situación que concentra a la totalidad de los niños del área urbana (100%) mientras que en la rural alcanza el 78.1%.

Cuadro 21
Población infantil y adolescente que trabaja, por rango de horas trabajadas semanalmente, según rama de actividad económica (Porcentaje horizontal)

Ramas de actividad	RANGO DE HORAS TRABAJADAS SEMANALMENTE											
	1 a 9			10 a 24			25 a 48			49 y más		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Agricultura 1/	6.0	3.5	3.9	16.6	26.8	25.3	68.5	62.4	63.2	8.9	7.4	7.6
Industria manufacturera	23.9	8.0	18.0	33.6	33.0	33.4	38.0	34.2	36.6	4.5	24.8	12.0
Comercio, hoteles y restaurantes	17.0	10.0	14.4	26.0	42.3	32.0	37.5	30.2	34.8	19.5	17.5	18.7
Hog. privados con servicios domésticos	0.0	4.6	2.8	0.0	17.2	10.4	48.9	11.7	26.5	51.1	66.4	60.3
Otros	4.5	0.0	1.9	38.1	33.4	44.1	22.3	53.1	33.6	35.1	13.5	20.4

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca y silvicultura

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003



La desagregación de la población que trabaja por grupos de edad y género según la rama de actividad económica reporta que para las niñas, independientemente al grupo de edad que pertenezca, la actividad más importante es comercio, hoteles y restaurantes. En contraste, la mayoría de niños varones, trabaja en la agricultura. Sin embargo, esa dependencia en una sola rama de actividad, se reduce en la medida que los niños de mayor edad pueden incluirse en otras actividades. Así pues, si de cada 10 niños varones, entre los 5 a 9 años de edad, 7 trabajan en el sector agrícola, un poco más de 1 de cada 2 niños varones entre las edades de 15 a 17 años lo hace en dicho sector. Similar situación se observa entre las niñas de esos mismos grupos de edades pero con la rama de comercio, hoteles y restaurantes. Entre las más pequeñas se da una relación de aproximadamente 7 de cada 10, en tanto que entre las adolescentes esa proporción es de 4 de cada 10

Cuadro 22
Población infantil y adolescente que trabaja, por grupos de edad y género, según rama de actividad económica (Porcentaje vertical)

Rama de actividad económica	5 a 9		10 a 14		15 a 17	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura 1/	71.2	22.8	66.0	16.8	54.6	13.4
Industria manufacturera	7.0	9.3	11.3	16.9	14.3	16.8
Comercio, hoteles y restaurantes	21.8	67.9	17.5	60.1	18.3	42.7
Hog. privados con servicios domésticos	0.0	0.0	1.8	4.9	1.4	23.2
Otros	0.0	0.0	3.4	1.3	11.3	3.9

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca y silvicultura

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Respecto de la categoría ocupacional de los niños trabajadores los resultados de la encuesta señalan que la gran mayoría de ellos son trabajadores familiares sin remuneración, en términos absolutos asciende a 193,479 personas que representa el 67.1% del total de la población infantil ocupada. Este nivel de concentración se mantiene por género, ubicándose en dicha categoría ocupacional el 68.3% de los niños varones y el 64.7% de las niñas.

Las posiciones ocupacionales de trabajador familiar sin remuneración, definen algunos rasgos básicos del mercado laboral infantil y adolescente que no reciben ningún tipo de ingreso. Aunque es indispensable profundizar las causas de dicho fenómeno, las posiciones ocupacionales sin remuneración, advierten que se trata de una práctica en la que se concatenan diversos factores, tales como: la costumbre de los padres de utilizar a sus hijos para que les ayude a realizar su trabajo, el adiestramiento del niño varón o niña en algunas tareas u oficios, necesidades del hogar, bajo la creencia de que este tipo de responsabilidades laborales contribuyen a la educación de los hijos en tanto que fomenta la responsabilidad y el aprecio por lo que recibe de parte de sus padres. Sin embargo, en algunos casos se cae en el irrespeto de los derechos fundamentales de los niños y niñas, en particular al de educarse y tener una vida física y mentalmente sana.

Cuadro 23
Población infantil y adolescente que trabaja, por género, según categoría ocupacional
(Porcentaje vertical)

Categoría ocupacional	Total	Masculino	Femenino
Total	100.0	100.0	100.0
Cuenta propia	3.2	3.3	2.9
Familiar no remunerado	67.1	68.3	64.7
Asalariado	21.5	22.3	19.6
Servicio doméstico	5.1	1.5	12.8
Otros	3.1	4.6	0.0

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Por otro lado, la valoración de una baja productividad del trabajo infantil y la vulnerabilidad de los niños y niñas al trabajar en su mayoría con sus padres, los coloca al margen de la competencia de la mayoría de las instituciones oficiales que velan por la defensa de sus derechos.

4.3 Condiciones laborales

Con la finalidad de conocer las opiniones de los niños ocupados sobre el trabajo que realizan y de la protección que tienen en sus lugares de trabajo, se incorporó en la EHPM 2003, un formulario que explora las percepciones antes citadas. Con base en esta consulta se sabe que los problemas más apremiantes en sus lugares de trabajo son: la falta de baños sanitarios, que fue mencionada por el 23.2% de los niños varones y el 47.7% de las niñas, y la falta de agua potable, carencia que fue señalada por el 22.5% de los niños varones y por aproximadamente 4 de cada 10 niñas.

Cuadro 24
Población infantil y adolescente que trabaja, por género, según problemas
en el lugar de trabajo (Porcentaje vertical)

Problemas en el lugar de trabajo	Masculino	Femenino
Total 1/	100.0	100.0
Poca o nada de ventilación	1.3	3.9
Poca luz	1.1	4.1
Falta de baños sanitarios	23.2	47.7
No acceso a teléfono	10.1	25.9
Falta de botiquín de primeros auxilios o clínica	3.1	3.7
Falta de protección para los rayos solares	10.7	19.4
Malos olores	6.9	3.5
Mucho ruido	7.1	8.4
Falta de agua potable	22.5	36.2
Insalubridad o falta de higiene	5.1	2.8
Otro	0.1	0.4

1/ La suma de los porcentajes es superior a 100.0% pues el entrevistado podía señalar más de un problema en el lugar de trabajo

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Según los datos del cuadro 25, con la excepción de los niños varones del área rural, la mayor parte de los entrevistados no utilizan equipo de protección en el desempeño de sus actividades. En el área urbana, aproximadamente siete de cada diez niños varones y alrededor de nueve de cada diez niñas no utilizan equipo de protección. Asimismo, los equipos de protección son más utilizados por los niños varones que las niñas, especialmente en el área rural.

Cuadro 25
Población infantil y adolescente que trabaja, por género y área geográfica,
según equipo de protección que utiliza (Porcentaje vertical)

Equipo de protección	Masculino		Femenino	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Total 1/	100.0	100.0	100.0	100.0
Lentes de seguridad	7.6	1.7	0.0	0.0
Cascos	0.7	0.4	0.0	0.0
Zapatos especiales	0.0	2.0	0.0	0.0
Guantes	6.0	2.3	0.4	0.0
Mascarillas	4.1	2.7	1.4	0.0
No utiliza o no aplica	73.6	32.5	86.0	82.4
Otro	15.9	61.8	12.1	17.6

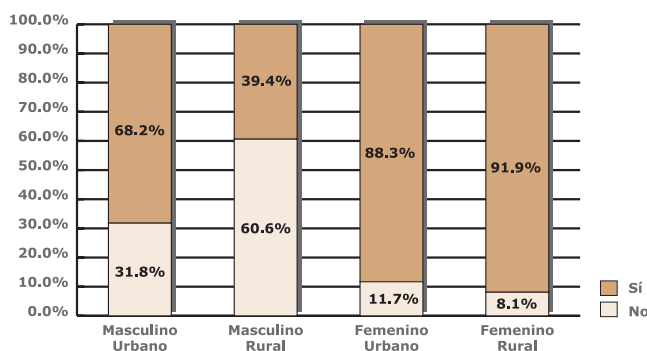
1/ La suma de los porcentajes es superior a 100.0% pues el entrevistado podía señalar el uso de más de un equipo de protección.

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Considerando que la mayoría de la población infantil y adolescente ocupada en el área rural es masculina y, que además, se emplea en las actividades agrícolas, puede inferirse que seguramente son los que declararon utilizar equipo de protección para realizar su trabajo. Sin embargo, la información sobre este aspecto no permite determinar: qué tipo de equipo de protección utiliza la mayoría de los niños; si es el más apropiado y conveniente para la actividad que realiza; si ha recibido capacitación sobre el uso del equipo de protección, si ha sido informado de los peligros asociados al no utilizar el equipo o el grado de peligrosidad de la actividad que realiza.

Por otro lado, se indagó si los niños, niñas y adolescentes hacían uso o no de herramienta, maquinaria ó equipo de riesgo en la realización de sus actividades. Al respecto, aproximadamente un 32.0% de los niños varones del área urbana y 61.0% del área rural, respondió afirmativamente. Resultados que son congruentes con lo expresado, por este mismo género, en cuanto al uso de equipo de protección.

Gráfico 4
Población infantil y adolescente que trabaja, por uso o no de herramientas, equipo o maquinaria de riesgo, según género y área geográfica



Fuente: EHPM. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Un aspecto muy importante para la tutela de los derechos de los niños es la información pertinente a las enfermedades, lesiones y accidentes, relacionadas con la actividad que desempeñan. Según los resultados de la encuesta únicamente un 4% de la población infantil y adolescente reportaron que como consecuencia del trabajo han experimentado algún síntoma, enfermedad ó lesión.

Según los datos de la encuesta, en el caso de las niñas el problema que más se manifiesta es el de heridas (30.9%), anemia (22.1%) y quemadura (18.8%). Seguramente las heridas y quemaduras, están asociadas a las actividades de cocinar y planchar, mientras que la anemia, podría estar más relacionada con las condiciones socioeconómicas del hogar y los problemas de nutrición, que a factores relacionados con el trabajo.

Cuadro 26
Población infantil y adolescente que trabaja, por género, según problemas de salud como consecuencia del trabajo (Porcentaje vertical)

Síntoma de enfermedades, enfermedad ó lesión más grave	Masculino	Femenino
Total	100.0	100.0
Fiebre	22.0	10.9
Gripe	16.0	8.7
Infección del ojo, lagrimeo	5.6	0.0
Problemas respiratorios	19.6	0.0
Dolor en cuello	2.0	0.0
Anemia	0.0	22.1
Dolor de estómago	2.0	0.0
Vómito o mareos	5.2	0.0
Fractura	2.6	0.0
Quemadura	4.7	18.8
Golpe o traumatismo	5.7	0.0
Herida	12.7	0.0
Otra	2.0	8.7

Fuente: EHPM. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

En la población masculina la incidencia es más notable en fiebre (22.0%), problemas respiratorios (19.6%) y gripe (16.0%), síntomas y enfermedades que posiblemente son provocados, en la mayoría de los casos, por las condiciones en que trabajan estos niños varones. Hay que recordar que aproximadamente 8 de cada 10 niños varones laboran en el sector agrícola, donde se incluyen las labores de agricultura, ganadería, pesca y silvicultura, actividades en las que se identifican factores adversos como largas horas de trabajo, exposición al sol, calor y lluvia, los cuales contribuyen a debilitar sus defensas y por ende afectan su salud.

4.4. Implicaciones económicas familiares de la población infantil y adolescente

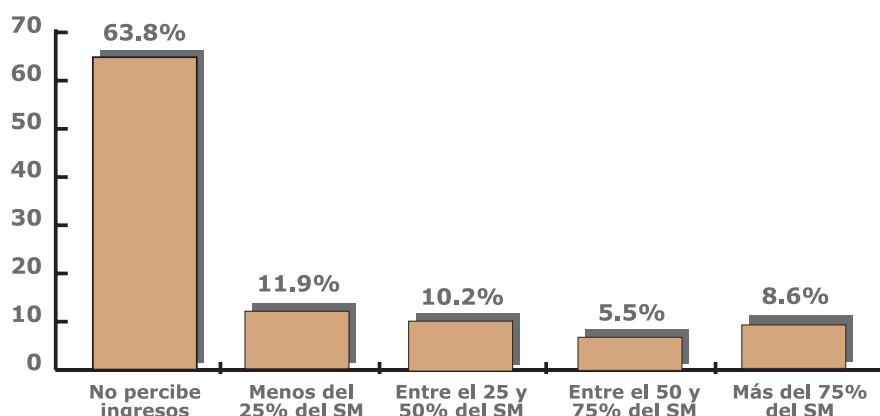
Una de las razones más frecuentemente señaladas sobre el tema del trabajo infantil es que los niños trabajan para contribuir a la economía familiar. Por ello interesa aquí, analizar los niveles de ingreso que éstos perciben por su participación en las diferentes actividades económicas que realizan. De igual manera, es importante conocer las razones que los padres aducen para que sus hijos e hijas trabajen, así como también, las consecuencias que tendrían en el hogar si dejaran de hacerlo.

De acuerdo a los resultados, existen 288,221 niños, niñas y adolescentes entre las edades de 5 a 17 años que trabaja, sin embargo, la mayoría de estos no perciben un salario por su participación laboral y, en el caso de aquellos que lo reciben, éste no alcanza el umbral mínimo salarial establecido para cada una de las áreas geográficas⁶.

⁶ Los salarios mínimos vigentes por área geográfica son : Urbana US\$158.4 mensuales y en la Rural de US\$74.1

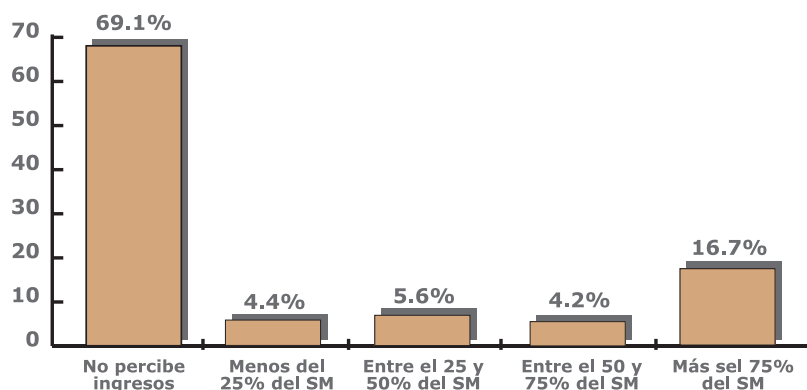


Gráfico 5
Población infantil y adolescente del área urbana, según porcentaje de ingresos percibidos con respecto al salario mínimo



Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Gráfico 6
Población infantil y adolescente del área rural, según porcentaje de ingresos percibidos con respecto al salario mínimo



Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Como se puede apreciar en los gráficos 5 y 6 independientemente del lugar de residencia de la población infantil y adolescente trabajadora, alrededor de las dos terceras partes de ellos no percibe un ingreso por el trabajo que realiza. Entre los remunerados únicamente el 8.6% de los que trabajan en el área urbana y el 16.7% del área rural, recibe un salario que representa un poco más del 75.0% del Salario Mínimo mensual (SM) establecido para cada ámbito geográfico, dicho monto para los del área urbana oscilaría entre los 118.80 a 158.4 dólares al mes, mientras que para los del ámbito rural variaría entre los 55.58 a 74.1 dólares mensuales.

Con respecto de los ingresos percibidos por rama de actividad económica, el servicio doméstico es la actividad en que los niños perciben los mayores ingresos, sin embargo, dicho resultado también está relacionado con un mayor número de horas trabajadas semanalmente. Situación que se observa en los desagregados por género y área geográfica.

Cuadro 27
Ingreso promedio mensual y promedio de horas semanales de trabajo, por género,
según rama de actividad económica

Rama de actividad económica	Total		Masculino		Femenino	
	Ingreso promedio US\$	Promedio de horas semanales	Ingreso promedio US\$	Promedio de horas semanales	Ingreso promedio US\$	Promedio de horas semanales
Total	74.08	38.27	66.41	35.43	88.54	43.59
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	62.09	37.13	63.29	36.74	52.96	40.08
Industria manufacturera	76.01	36.12	75.92	36.54	76.28	34.70
Comercio, hoteles y restaurantes	58.53	35.71	49.71	36.04	71.25	35.24
Hogares privados con servicios domésticos.	113.88	53.65	80.32	31.92	121.88	58.83

Nota: Se presentan las cuatro ramas de actividad económica con mayores incidencias de trabajo infantil.

No incluye a los trabajadores familiares no remunerados

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Por otro lado, en el área urbana la segunda opción más atractiva en cuanto a los ingresos que se pueden percibir son las actividades de la rama de industria y manufactura, mientras que en la rural son las actividades derivadas de la rama de comercio, hoteles y restaurantes.

Cuadro 28
Ingreso promedio mensual y promedio de horas semanales de trabajo, por área geográfica, según rama de actividad económica

Rama de actividad económica	Total		Urbana		Rural	
	Ingreso promedio US\$	Promedio de horas semanales	Ingreso promedio US\$	Promedio de horas semanales	Ingreso promedio US\$	Promedio de horas semanales
Total	74.08	38.27	73.75	38.10	74.33	38.40
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	62.09	37.13	66.86	46.93	61.52	35.96
Industria manufacturera	76.01	36.12	87.26	36.57	60.69	35.47
Comercio, hoteles y restaurantes	58.53	35.71	53.78	35.21	67.47	36.74
Hogares privados con servicios domésticos.	113.88	53.65	129.06	51.79	103.86	54.88

Nota: Se presentan las cuatro ramas de actividad económica con mayores incidencias de trabajo infantil.

No incluye a los trabajadores familiares no remunerados

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

En cuanto a la relación ingreso y grupos de edad, puede observarse, en el siguiente cuadro, como los ingresos y horas trabajadas aumentan con la edad. Así, en el grupo de mayor edad, el ingreso promedio mensual es superior en 59.9 dólares que el del grupo etéreo de 5 a 9 años, la misma situación se presenta en la cantidad de horas trabajadas (superior en 4.5 horas)



Cuadro 29
Ingreso promedio mensual y promedio de horas semanales de trabajo,
por género, según grupos de edad

Grupos de edad	Total		Masculino		Femenino	
	Ingreso promedio US\$	Promedio de horas semanales	Ingreso promedio US\$	Promedio de horas semanales	Ingreso promedio US\$	Promedio de horas semanales
Total	74.08	38.27	66.41	35.43	88.54	43.59
5 a 9	30.43	30.82	31.66	30.95	4.46	28.00
10 a 14	47.31	30.75	42.40	30.61	55.94	31.00
15 a 17	90.37	42.79	81.26	38.33	107.29	51.05

Nota: No incluye a los trabajadores familiares no remunerados

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Si el 68.3% de los niños varones y el 64.7% de las niñas son trabajadores no remunerados y el aporte directo de los niños, a temprana edad no es muy significativo ¿por qué los padres y madres de éstos se inclinan a razonar que sus hijos (as) deben de trabajar?. Al respecto, la EHPM de 2003, incluyó esta interrogante en el anexo dirigido a los padres y madres de familia de niños de 5 a 17 años, con la finalidad de conocer las actitudes de éstos hacia el trabajo infantil.

Los resultados de esta consulta se presentan en el cuadro 30, en ellos se advierte que los padres de los niños trabajadores consideran que las razones fundamentales para dejarlos trabajar son de índole económica. Para los hogares urbanos con niños varones que trabajan, uno de cada tres padres respondieron que el motivo principal para que sus hijos trabajen es completar el ingreso familiar, esta afirmación es más marcada en el área rural, en cuyo caso dos de cada cinco padres manifestaron dicha razón para dejarlos trabajar. En el caso de las niñas que residen en el área urbana, una proporción similar a la de los padres de los niños varones, afirmaron que el motivo principal para que sus hijas trabajen es completar el ingreso familiar. Mientras que en el área rural, aproximadamente uno de cada dos padres identificaron como causa de que sus hijas trabajen la necesidad de completar el ingreso familiar.

Cuadro 30
Hogares con población infantil y adolescente, por género y área geográfica, según
razón de los padres para dejarlos trabajar (Porcentaje vertical)

Razón principal de los padres para dejarlos trabajar	Masculino			Femenino		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Completar el ingreso familiar	34.6	39.5	37.9	36.0	53.5	43.8
Para ayudar en el negocio familiar	41.4	44.8	43.7	52.3	40.0	46.8
Para autosostenimiento	13.5	8.6	10.2	7.5	4.1	6.0
No trae para estudiar	4.6	2.6	3.2	0.9	0.9	1.2
Otros	5.9	4.5	5.0	3.3	1.5	2.2

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

En ese mismo marco, aproximadamente dos de cada cinco padres de niños varones (urbano y rural) y de niñas del área rural, afirmaron que la razón principal para que sus hijos trabajen es la necesidad de ayudar ó colaborar en el negocio familiar.

Asimismo, se les preguntó a los padres, madres ó responsables de los niños, que sucedería "Sí alguno de los niños deja de trabajar", la respuesta más frecuente es que bajaría el nivel de vida familiar, situación expresada por dos de cada cinco padres de familia de niños varones que residen en el área urbana y de niñas que viven en la rural.

Cuadro 31
Poblacion infantil y adolescente, por género y área geográfica, según
efecto en el hogar si deja de trabajar. (Porcentaje vertical)

Efecto en el hogar si el niño o la niña deja de trabajar	Masculino			Femenino		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Baja el nivel de vida de la familia	40.1	32.7	35.1	32.1	44.5	37.7
El hogar no puede sobrevivir	6.2	8.0	7.4	9.1	3.1	6.4
El negocio familiar no operará completamente	12.5	9.5	10.5	18.5	8.0	13.8
Se pasaría el día en la calle	27.6	26.6	26.9	8.1	16.7	11.9
No se formaría un carácter	5.7	19.2	14.8	25.5	20.0	23.0
Otro	7.9	4.0	5.3	6.7	7.7	7.2

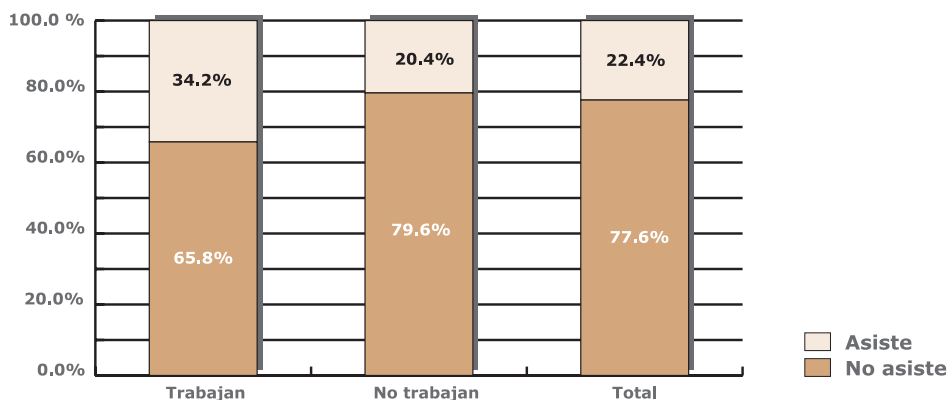
Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Las otras respuestas más frecuentes están asociadas a patrones culturales de los padres, pues entre los aspectos que mencionan están: pasaría el día en la calle o que no se les formaría un carácter, argumentos que se contrastan según el lugar de residencia, siendo el primero más sentido por los que viven en el área urbana y el segundo por los que viven en el área rural. En este sentido se interpretaría que el trabajo de los hijos e hijas para los padres tienen una connotación importante relacionada al desarrollo de los niños y al fomento de la disciplina.

4.5 Acceso educativo de la población infantil y adolescente que trabaja

De acuerdo a la información generada por la EHPM correspondiente al año 2003, se sabe que de los 288,221 niños que trabajan, aproximadamente 66 de cada 100 asisten a un centro educativo, mientras que en el segmento de los niños que no trabajan esa relación mejora en 14, en tanto 80 de cada 100 asisten. Aparentemente, no se advierte mayor incidencia del trabajo infantil en la asistencia escolar, sin embargo, por grupos de edad, se observa que la probabilidad de no asistir es más alta para los y las jóvenes entre los 15 a 17 años que realizan alguna actividad laboral (ver cuadro 32).

Gráfico 7
Niveles de asistencia escolar de la población infantil y adolescente,
por condición laboral



Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Cuadro 32
Niveles de asistencia escolar de la población infantil y adolescente,
por condición laboral, según grupos de edad
(Porcentaje horizontal)

Grupos de edad	Trabaja			No trabaja		
	Asiste	No asiste	Total	Asiste	No asiste	Total
5 a 9	77.4	22.6	100.0	73.3	26.7	100.0
10 a 14	80.4	19.6	100.0	90.0	10.0	100.0
15 a 17	47.3	52.7	100.0	75.2	24.8	100.0

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Se observa también que la condición de trabajar incide en la no asistencia de los niños varones más que en las niñas, pero nuevamente, se evidencia que los más afectados son los niños del grupo de 15 a 17 años de edad. Por área de residencia de los niños, la rural reporta los más altos niveles de no asistencia, situación que es más acentuada en los niños que trabajan.

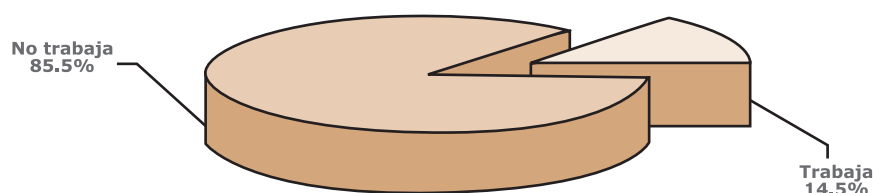
Cuadro 33
Niveles de asistencia escolar de la población infantil y adolescente, por condición
laboral, según género, área geográfica y grupos de edad (Porcentaje horizontal)

Género, área geográfica y grupos de edad	Trabaja			No trabaja		
	Asiste	No asiste	Total	Asiste	No asiste	Total
GENERO						
Masculino						
5 a 9	69.7	30.3	100.0	71.9	28.1	100.0
10 a 14	75.7	24.3	100.0	91.9	8.1	100.0
15 a 17	45.2	54.8	100.0	80.8	19.2	100.0
Femenino						
5 a 9	98.1	1.9	100.0	74.7	25.3	100.0
10 a 14	90.4	9.6	100.0	88.3	11.7	100.0
15 a 17	51.5	48.5	100.0	71.3	28.7	100.0
ÁREA GEOGRÁFICA						
Urbana						
5 a 9	100.0	0.0	100.0	79.0	21.0	100.0
10 a 14	89.1	10.9	100.0	93.2	6.8	100.0
15 a 17	62.8	37.2	100.0	85.5	14.5	100.0
Rural						
5 a 9	64.2	35.8	100.0	66.1	33.9	100.0
10 a 14	75.4	24.6	100.0	86.0	14.0	100.0
15 a 17	36.3	63.7	100.0	58.3	41.7	100.0

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

La información recopilada en el Censo Matricular de 2004, permite precisar la situación educativa de los niños según condicional laboral. Al respecto, la citada fuente registra un total de 1,622,941 niños entre las edades de 5 a 17 años matriculados entre los niveles de educación parvularia, básica y media, de ellos, poco más de la mitad (50.9%) son niños varones. Como se ilustra en la siguiente gráfica de cada 100 estudiantes aproximadamente 15 dedican parte de su tiempo en realizar alguna actividad laboral.

GRÁFICO 8
POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE QUE ASISTE A LA ESCUELA,
SEGÚN CONDICIÓN LABORAL



Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

La información revela que efectivamente el trabajo de los niños se acentúa en el área rural. Mientras que la distribución global de la matrícula por área es equilibrada, 50.0% para urbana y rural, los estudiantes que trabajan se concentran en el ámbito rural (76.2%). La distribución por género muestra que entre los estudiantes que trabajan predomina el masculino sobre el femenino, la relación es de 6 varones y 4 niñas, mientras que en la matrícula global dicha relación es igual a 5 para cada género. Consecuente con la distribución de los niños que trabajan, en la desagregación entre los que no trabajan se observa una leve superioridad de la población femenina y una proximidad entre la brecha urbano – rural.

Cuadro 34
Población infantil y adolescente que asiste a la escuela, por condición laboral, según
género, área geográfica y grupos de edad

Características	Total	%	Trabaja	%	No trabaja	%
Género 1/	1,622,941	100.0	235,528	100.0	1,387,413	100.0
Masculino	825,920	50.9	148,448	63.0	677,472	48.8
Femenino	796,675	49.1	87,019	37.1	709,656	51.1
Área geográfica	1,622,941	100.0	235,528	100.0	1,387,413	100.0
Urbana	804,011	49.5	56,018	23.8	747,993	53.9
Rural	818,930	50.5	179,510	76.2	639,420	46.1
Grupos de edad	1,622,941	100.0	235,528	100.0	1,387,413	100.0
5 a 6	221,012	13.6	6,505	2.8	214,507	15.5
7 a 9	460,792	28.4	43,146	18.3	417,646	30.1
10 a 12	432,134	26.6	72,425	30.8	359,709	25.9
13 a 15	350,436	21.6	76,691	32.6	273,745	19.7
16 a 17	158,567	9.8	36,761	15.6	121,806	8.8

1/ Existen 346 niños que no tienen información sobre género, de estos 61 trabajan y 285 no trabajan.

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

Entre los grupos de edad se destaca la concentración de los niños trabajadores en los grupos de edad de 10 a 12 y 13 a 15 años, representando las dos terceras partes de esta población; también hay que indicar, que la mayoría de niños de las edades de 5 a 6 años sólo se dedica al estudio.

Respecto de los niveles educativos en los que están inscritos, se observa que la mayoría de estudiantes se encuentra matriculado entre los grados de 1° a 6°, es decir, en la educación primaria, situación que es independiente de la condición laboral de los educandos. Una característica que se ha venido advirtiendo es la relación directa entre la probabilidad de trabajar y la edad, hecho que se comprueba al comparar el porcentaje de educandos en el tercer ciclo de educación básica, donde los que trabajan superan a los que no trabajan. Por otra lado, los que trabajan tiene menos oportunidad de estudiar la educación media que el resto de la población estudiantil, puesto que las tasas de matrícula en este



nivel son bajas en comparación con las de los otros niveles educativos (ver cuadro 35). La distribución de la matrícula por departamento revela que en aquellos ámbitos geográficos que tradicionalmente han sido identificados como pobres es donde los estudiantes combinan su tiempo entre actividades educativas y laborales. Dicho hallazgo se deriva de comparar los porcentajes de la distribución de la matrícula según condición laboral de los estudiantes, observándose la existencia de algunos departamentos que absorben mayor cantidad de niños que trabajan respecto a los que no trabajan, entre éstos se destacan: Ahuachapán, Sonsonate Chalatenango, Cuscatlán, Cabañas, San Vicente, Usulután y Morazán (ver cuadro 36).

Cuadro 35
Poblacion infantil y adolescente que asiste a la escuela, por condición laboral, según nivel educativo al que asiste (Porcentaje vertical)

Niveles educativos	Total	Trabaja	No trabaja
Total	100.0	100.0	100.0
Parvularia	11.5	1.5	13.2
(1° a 3 °) Ciclo I de Educación Básica	37.3	33.1	38.0
(4° a 6°) Ciclo II de Educación Básica	26.3	34.9	24.9
(7° a 9°) Ciclo III de Educación Básica	18.6	25.9	17.4
Educación Media	6.3	4.5	6.6

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

Cuadro 36
Poblacion infantil y adolescente que asiste a la escuela, por condición laboral, según departamento (Porcentaje vertical)

Departamento	Total	Trabaja	No trabaja
Total	100.0	100.0	100.0
Ahuachapán	5.2	6.7	4.9
Santa Ana	8.5	6.7	8.8
Sonsonate	7.5	9.1	7.2
Chalatenango	4.0	7.2	3.4
La Libertad	10.9	9.9	11.1
San Salvador	26.3	10.1	29.1
Cuscatlán	4.1	5.7	3.9
La Paz	5.4	6.1	5.3
Cabañas	3.0	5.6	2.6
San Vicente	3.2	4.7	2.9
Usulután	6.5	8.7	6.1
San Miguel	7.8	7.9	7.8
Morazán	3.1	6.0	2.6
La Unión	4.5	5.5	4.4

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

La situación antes descrita por área geográfica, se mantiene en los departamentos citados, con el agravante que es en el escenario rural donde se observa una mayor concentración (ver cuadro 37). Al revisar la proporción de estudiantes que trabaja por área geográfica y género según departamento se advierte de nuevo que es en el área rural donde existe mayor concentración del trabajo infantil y que son los niños varones los que mayoritariamente deben dividir su tiempo en trabajar y estudiar. (Ver cuadro 38)

Cuadro 37
Poblacion infantil y adolescente que asiste a la escuela, por área geografica
y condición laboral, según departamento (Porcentaje vertical)

Departamento	Urbana			Rural		
	Total	Trabaja	No trabaja	Total	Trabaja	No trabaja
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ahuachapán	3.5	5.6	3.4	6.8	7.1	6.7
Santa Ana	8.0	6.6	8.2	8.9	6.8	9.5
Sonsonate	7.0	7.4	7.0	8.0	9.6	7.6
Chalatenango	3.1	6.9	2.8	4.8	7.3	4.0
La Libertad	9.2	8.3	9.2	12.7	10.3	13.3
San Salvador	36.9	21.7	38.0	16.0	6.4	18.7
Cuscatlán	3.8	5.7	3.7	4.4	5.7	4.1
La Paz	4.7	5.6	4.7	6.1	6.3	6.0
Cabañas	2.2	2.7	2.2	3.8	6.6	3.0
San Vicente	2.9	6.0	2.6	3.5	4.3	3.2
Usulután	5.7	6.8	5.6	7.3	9.3	6.7
San Miguel	7.9	9.1	7.8	7.7	7.6	7.7
Morazán	2.2	3.3	2.1	4.1	6.9	3.3
La Unión	2.9	4.3	2.8	6.2	5.8	6.3

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

Cuador 38
Poblacion infantil y adolescente que asiste a la escuela y trabaja, por área geográfica
y género, según departamento (Porcentaje 1/)

Departamento	Urbana			Rural		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Total	7.0	4.3	2.6	21.9	13.9	8.0
Ahuachapán	11.0	7.3	3.7	22.8	15.3	7.4
Santa Ana	5.7	3.5	2.2	16.7	11.4	5.4
Sonsonate	7.3	4.8	2.5	26.4	16.8	9.6
Chalatenango	15.5	9.0	6.5	33.8	19.9	13.9
La Libertad	6.3	3.7	2.6	17.9	11.4	6.5
San Salvador	4.1	2.5	1.6	8.8	5.8	3.1
Cuscatlán	10.5	6.9	3.5	28.2	17.0	11.2
La Paz	8.3	5.2	3.1	22.7	14.3	8.4
Cabañas	8.3	5.2	3.1	37.7	24.1	13.6
San Vicente	14.5	8.8	5.7	27.5	18.5	9.0
Usulután	8.4	5.5	2.9	28.1	17.2	10.8
San Miguel	8.0	4.9	3.1	21.6	13.2	8.4
Morazán	10.6	6.9	3.6	37.1	22.5	14.6
La Unión	10.3	6.2	4.2	20.7	13.2	7.6

1/ Es el cociente de la cantidad de niños que trabajan respecto al sub total por área geográfica

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

Entre los aspectos relativos al acceso educativo de la población infantil y adolescente que trabaja, se ha venido insistiendo que la condición de trabajar afecta los niveles de asistencia escolar, que la probabilidad de "no asistir" se eleva según la edad de los niños, en particular para el grupo etáreo de 15 a 17 años, y que dicha situación es más acentuada en el área rural. Adicionalmente, y para remarcar esta problemática, el análisis de la correspondencia entre el nivel educativo de inscripción y los grupos de edad, pone de manifiesto, el rezago educativo que estos niños experimentan. Como se puede



apreciar en los datos del cuadro 39, los porcentajes de niños inscritos en el nivel educativo correspondiente a su edad son los más bajos con relación a los registrados por los niños que “no trabajan”, observándose la situación más dramática en el grupo de 16 a 17 años de edad. De ese grupo poblacional solamente el 25.0% está estudiando un grado en el nivel que le corresponde según su edad (Educación Media), proporción que es superada en 35.6 puntos porcentuales por los y las jóvenes que no trabajan. Por otro lado, es de destacar, que de ese mismo grupo poblacional hay un 15.1% de niños trabajadores que tiene un retraso educativo de alrededor de 3 a 5 grados, suponiendo que en el año de registro de la información se encuentra estudiando el último grado del segundo ciclo de básica, es decir 6° grado. De los niños que “no trabajan” se encuentra en tal situación, únicamente el 4.7%.

Cuadro 39
Población infantil y adolescente que asiste a la escuela, por grupos de edad, según condición laboral y nivel educativo (Porcentaje vertical)

Nivel educativo y condición laboral	Total	5 a 6	7 a 9	10 a 12	13 a 15	16 a 17
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Parvularia	11.5	79.9	2.1	0.0	0.0	0.0
I Ciclo de Educación Básica	37.3	20.1	90.6	27.9	5.6	1.6
II Ciclo de Educación Básica	26.3	0.0	7.2	65.5	28.4	7.1
III Ciclo de Educación Básica	18.6	0.0	0.0	6.6	60.5	39.0
Educación Media	6.3	0.0	0.0	0.0	5.5	52.3
Trabaja	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Parvularia	1.5	51.9	0.6	0.0	0.0	0.0
I Ciclo de Educación Básica	33.1	48.1	91.2	36.3	10.1	4.3
II Ciclo de Educación Básica	34.9	0.0	8.2	58.9	39.6	15.1
III Ciclo de Educación Básica	25.9	0.0	0.0	4.8	48.3	55.5
Educación Media	4.5	0.0	0.0	0.0	2.0	25.0
No trabaja	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Parvularia	13.2	80.8	2.3	0.0	0.0	0.0
I Ciclo de Educación Básica	38.0	19.2	90.6	26.2	4.3	0.8
II Ciclo de Educación Básica	24.9	0.0	7.1	66.8	25.3	4.7
III Ciclo de Educación Básica	17.4	0.0	0.0	6.9	63.9	34.0
Educación Media	6.6	0.0	0.0	0.0	6.5	60.6

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

La problemática del atraso educativo de los niños trabajadores es más notoria en el área rural y dramática para los y las jóvenes de 16 a 17 años. De ese grupo poblacional aproximadamente 2 de cada 10 logran llegar a la educación media, 6 se quedan en el tercer ciclo y 2 en la educación primaria.

Cuadro 40
Total de estudiantes trabajadores por grupos de edad, según área geográfica y nivel educativo al que asiste (Porcentaje vertical)

Área geográfica y nivel educativo	Total	5 a 6	7 a 9	10 a 12	13 a 15	16 a 17
Urbana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Parvularia	0.7	48.1	0.2	0.0	0.0	0.0
I Ciclo de Educación Básica	19.9	51.9	88.6	27.3	8.6	6.0
II Ciclo de Educación Básica	28.3	0.0	11.3	64.0	27.4	9.3
III Ciclo de Educación Básica	38.6	0.0	0.0	8.7	59.2	48.4
Educación Media	12.5	0.0	0.0	0.0	4.7	36.3
Rural	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Parvularia	1.7	52.3	0.6	0.0	0.0	0.0
I Ciclo de Educación Básica	35.8	47.7	91.4	37.5	10.4	3.6
II Ciclo de Educación Básica	36.2	0.0	7.9	58.2	42.6	17.9
III Ciclo de Educación Básica	23.3	0.0	0.0	4.3	45.7	58.9
Educación Media	2.9	0.0	0.0	0.0	1.3	19.6

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

Definitivamente, la existencia de un importante número de niños trabajando, representan un desafío para la sociedad en general, particularmente para la institucionalidad del Estado en lo relativo a la definición y formulación de política social y económica, pues hay que tener en cuenta que una de las razones por las que los niños se ven en la necesidad de trabajar es la precariedad material y económica de sus hogares, lo cual está íntimamente vinculado al bajo nivel educativo de sus padres y madres, lo que su vez repercute en las aspiraciones futuras de estos niños. Por lo tanto, además de implementar programas educativos, es necesario abordar también las necesidades de la familia y de los niños en situación de pobreza.



5. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE POR ABOLIR

Dentro de las formas de trabajo realizadas por niños destacan las peores formas de trabajo infantil, las cuales requieren de acciones inmediatas y urgentes. Ello está estipulado en el Convenio número 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, de la OIT, el cual fue ratificado por El Salvador a finales del año 2000. De acuerdo con los estatutos del convenio 182, en su artículo 3 las peores formas del trabajo infantil se refieren a:

- Toda forma de esclavitud o práctica similar, tales como la venta o tráfico de niños y niñas, cautiverio y servidumbre por deudas, así como trabajo forzado u obligatorio, incluyendo reclutamiento forzado u obligatorio de niños y niñas para ser utilizados en conflictos armados
- Utilizar, facilitar u ofrecer niños y niñas para la prostitución, para la producción de pornografía o para realizar actos pornográficos
- Utilizar, facilitar u ofrecer niños y niñas para actividades ilícitas, especialmente para la producción y el tráfico de drogas según se define en los tratados internacionales correspondientes.
- El trabajo que por su naturaleza, o por las circunstancias en las que se realiza, probablemente atente contra la salud, la seguridad o la moral de niños y niñas.
- Trabajo subterráneo, submarino, a alturas peligrosas o en espacios confinados.
- Trabajo con maquinaria, equipo y herramientas peligrosas, o que incluya manipulación o transporte de cargas pesadas.

Por otra lado, la definición y medición del trabajo infantil en situación de peligrosidad permite conocer las características y magnitud del trabajo infantil por abolir, el mismo que se refiere al trabajo que realizan los niños menores de edad en actividades que están prohibidas por la legislación del país y los convenios internacionales debido a los riesgos que implica para ellos.

Específicamente, en su definición considera la edad mínima para insertarse al mercado laboral, la duración de la jornada y el tipo de trabajo. En este sentido, el trabajo de niños por abolir, se refiere al grupo de personas menores de edad que realizan trabajos que resultan física, mental, social o moralmente perjudicial o dañina para el niño, o interfiere de alguna manera con su escolarización (OIT IPEC, 2004: 64).

En términos prácticos se identifica como aquella actividad laboral que reúne las siguientes condiciones (OIT IPEC, 2004: 43-44):

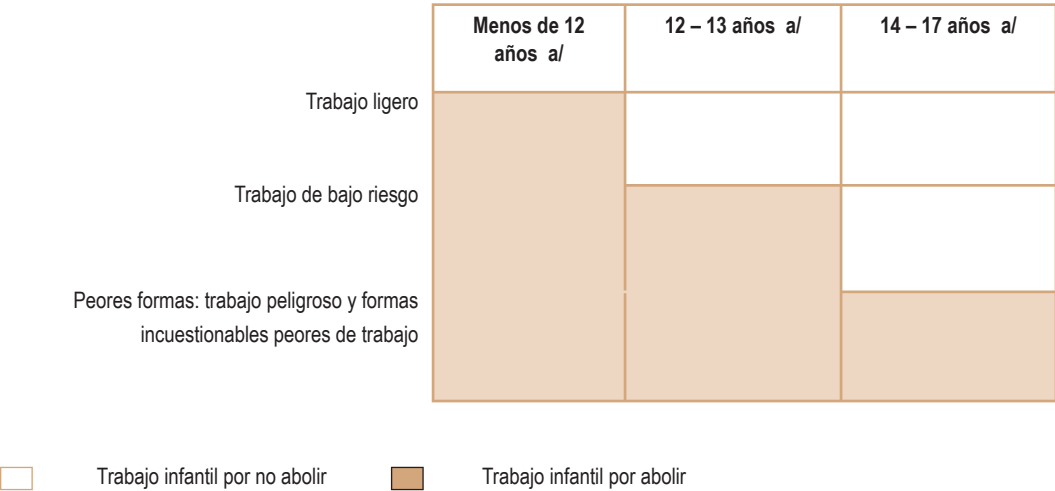
- La realiza una persona cuya edad es menor, a la establecida por la legislación para la rama de actividad económica o el tipo de trabajo que realiza.
- Las jornada de trabajo es excesiva o supera el límite máximo establecido por la legislación según edad, rama de actividad económica o tipo de trabajo
- El trabajo es una de las peores formas
- El niño o niña trabaja en condiciones de inseguridad.

Otros aspectos que caracterizan el trabajo de niños por abolir, son aquellas que exponen al niño a riesgos como trabajar con luz escasa, poca ventilación, humedad excesiva, en necesidad de estar en posiciones incómodas por largo tiempo, excesiva exposición al sol o a la lluvia, entre otras. Por lo tanto, todas las actividades laborales en las que los niños participen y reúnan las características antes citadas son consideradas como trabajo infantil y adolescentes por abolir de manera prioritaria (OIT IPEC, 2004: 67-68)

“En términos generales, el trabajo infantil por abolir abarca todo trabajo realizado por menores de 18 años, excepto aquel de bajo riesgo efectuado por personas de 14 ó 15

años y más, dependiendo de la legislación nacional, y el trabajo ligero llevado a cabo a partir de los 12 ó 13 años. El trabajo de bajo riesgo a partir de los 14 ó 15 años, dependiendo de la legislación, excluye el trabajo peligroso y las formas incuestionables peores de trabajo infantil. El trabajo ligero es aquel que probablemente no perjudique la salud o el desarrollo de personas a partir de los 12 ó 13 años, y no afecte negativamente su escolaridad, aprendizaje, o la instrucción recibida por ellos (Ver esquema 1)”

Esquema 1
Tipo de trabajo infantil por abolir y por no abolir, según grupos de edad



Fuente: Tomado del documento Panorama Laboral 2004 de la OIT. Pág. 74. Ilustración que fue elaborado con base en Un futuro sin trabajo infantil (OIT, 2002).

a/ Las edades varían según la legislación de cada país.

En este marco de derecho el país con el apoyo de OIT/IPEC, ha logrado desarrollar actividades encaminadas a identificar los niños que se encuentran realizando trabajos clasificados como peligroso y trabajo infantil por abolir, a fin de formular e implementar las acciones correspondientes para erradicar dichas actividades de trabajo infantil.

5.1. Características de la población infantil y adolescente en trabajo por abolir

En el ámbito nacional existen 199,742 niños que están realizando trabajos que ponen en riesgo su salud física, moral y mental así como su escolaridad, por lo que, dichas actividades laborales son considerados como trabajo infantil por abolir. En términos relativos representan el 69.3% del total de niños que participan en actividades laborales.

El trabajo infantil por abolir, se caracteriza por concentrarse entre los niños varones, en el área rural y en el grupo de edad de 10 a 14 años. Por otro lado, vale señalar, que si bien la legislación establece los 14 años como edad mínima para incorporarse al mercado laboral, entre los niños que realizan trabajo por abolir se encuentra el 67.7% cuyas edades oscilan entre los 5 y 14 años de edad (ver cuadro 41).



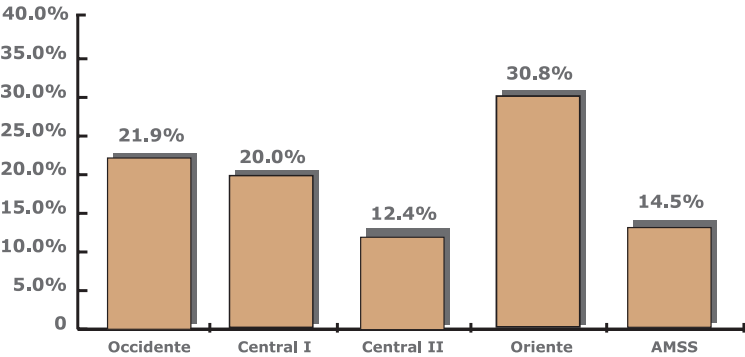
Cuadro 41
Poblacion infantil y adolescente en trabajo infantil por abolir, según género, área geográfica y grupos de edad (Porcentaje vertical)

Género, área geográfica y grupos de edad	Trabajo por abolir
Género	100.0
Masculino	75.7
Femenino	24.3
Área Geográfica	100.0
Urbana	33.6
Rural	66.4
Grupos de edad	100.0
5 a 9	10.5
10 a 14	57.2
15 a 17	32.3

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Respecto de la asistencia escolar de esta población infantil y adolescente que participa en labores de trabajo por abolir se sabe que 67 de cada 100 asisten a un centro educativo. Otra característica que revelan los resultados de la Encuesta de Hogares es que la mayoría de niños que realizan trabajo por abolir se focalizan en las regiones de Oriente, Occidente y Central I, en total se concentra el 73.1% de los niños.

Gráfico 9
Población infantil y adolescente en trabajo infantil por abolir, según región geográfica (Porcentaje)

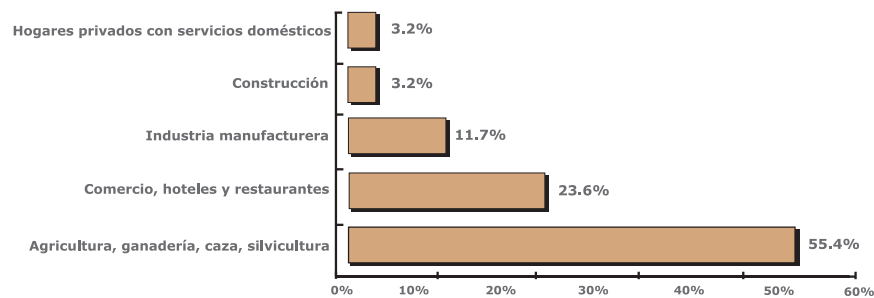


Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

La situación arriba descrita es lógica, si se tiene en cuenta que uno de los factores asociados al trabajo infantil es la condición de pobreza de los hogares, precisamente en los departamentos que conforman dichas regiones se encuentran los que tradicionalmente se clasifican como pobres. Para el caso, los datos de la EHPM de 2003, revelan que, en la región de Occidente, se localiza Ahuachapán con un 48.2% de los hogares en condición de pobreza; en la Central I, Chalatenango (44.1%) y Cuscatlán (41.5%) registran los niveles más altos de hogares pobres; mientras que en la región Oriental del país, Morazán (52.4%) es el departamento con mayor incidencia de pobreza.

Entre las ramas de actividad económica donde los niños se emplean en trabajo por abolir se identifican en orden de concentración las ramas de agricultura, manufactura, comercio y servicios. En menor proporción están las ramas de construcción y servicios domésticos.

Gráfico 10
Población infantil y adolescente en trabajo por abolir, según
rama de actividad económica (Porcentaje)



Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Consecuente con la situación de pobreza, estos hogares se caracterizan por ser numerosos, es decir por el número de personas que los conforman; por el bajo nivel educativo de sus miembros y por la carencia de los servicios básicos que experimentan. De acuerdo a la EHPM de 2003, estos hogares los constituyen 6.9 personas en promedio y el nivel educativo asciende a 3.8 años de escolaridad. Asimismo, informa que el 32.8% de los hogares no tenían el servicio de electricidad; un 57.9% no contaba con abastecimiento de agua por cañería y el 15.4% no disponía de servicios sanitarios.

5.2 Trabajo peligroso en caña de azúcar, pesca y pepena de basura

La información del Censo de Matrícula correspondiente al año 2004 permitió identificar a aquellos estudiantes que participaban en actividades laborales y en particular en las actividades de caña de azúcar, pesca y botaderos de basura, definidos en el país como las peores formas de trabajo infantil (PFTI), los resultados de esta consulta se describen en los siguientes apartados.

Según los datos del censo de matrícula 2004, los estudiante que trabajan en estas PFTI son 18,673, lo que representa el 8.0% del total de estudiantes entre las edades de 5 a 17 años que trabajan. La mayoría de estudiantes que participan en estas actividades son niños varones, observándose una relación entre los géneros de 8 niños varones contra 2 niñas.

Por ámbito geográfico, se evidencia la concentración de estas actividades en el área rural. Por grupos de edad, la incidencia del trabajo infantil se acentúa en los niños cuyas edades oscilan entre los 10 y 15 años, de manera general. Sin embargo, es de hacer notar que entre los niños que se dedican a las actividades de “pepena de basura” la concentración se observa en un grupo de menor edad (7 a 12 años), es muy probable que esto tenga que ver con las actividades que realizan los niños en los botaderos de



basura, a pesar de ello, la gran mayoría de niños trabajan en contacto directo con la basura no clasificada, en general no utilizan medidas protectoras por lo cual se exponen a sufrir riesgos en su salud. La mayoría de ellos no usan ningún tipo de protección para trabajar, quedando expuestos a cualquier peligro e incomodidad. Entre las formas de protección relativamente más usadas están las botas, mascarilla y ganchos (OIT IPEC, Diciembre 2003: 26)

Respecto de la jornada escolar a la que asisten estos niños, la generalidad estudia por la tarde (53.2%) o por la mañana (44.9%), existe un reducido número de niños que asiste a clases en ambas jornadas (mañana y tarde), en la noche o en fin de semana.

Cuadro 43
Poblacion infantil y adolescente que asiste a la escuela y trabaja, por tipo de trabajo peligroso, según género, área geográfica, grupos de edad y jornada educativa

Características	Total	%	Caña de azúcar	%	Pesca	%	Pepena de basura	%
Género*	18673	100.0	12380 ¹	100.0	5578	100.0	845	100.0
Masculino	14465	77.5	9891	79.9	4130	74.0	537	63.6
Femenino	4206	22.5	2487	20.0	1448	26.0	308	36.4
Área geográfica	18673	100.0	12380 ¹	100.0	5578	100.0	845	100.0
Urbana	954	5.1	459	3.7	361	6.5	165	19.5
Rural	17719	94.9	11921	96.3	5217	93.5	680	80.5
Grupos de edad	18673	100.0	12380 ¹	100.0	5578	100.0	845	100.0
5 a 6	318	1.7	168	1.4	112	2.0	40	4.7
7 a 9	3153	16.9	1747	14.1	1118	20.0	297	35.1
10 a 12	6155	33.0	3933	31.8	1965	35.2	305	36.1
13 a 15	6526	34.9	4653	37.6	1755	31.5	156	18.5
16 a 17	2521	13.5	1879	15.2	628	11.3	47	5.6
Jornada educativa	18673	100.0	12380 ¹	100.0	5578	100.0	845	100.0
Mañana	8393	44.9	5189	41.9	2785	49.9	479	56.7
Tarde	9927	53.2	6960	56.2	2688	48.2	349	41.3
Mañana y Tarde	179	1.0	117	0.9	62	1.1	0	0.0
Otros**	174	0.9	114	0.9	43	0.8	17	2.0

¹ Este dato corresponde al primer trimestre del 2004. Sin embargo, este número logró reducirse en los meses posteriores, en tanto, para la zafra del 2004, los Ingenios Azucareros prohibieron que trabajen niños en la corta de la caña de azúcar (zafra).

* Existen 2 niños que no tienen especificado su género, los cuales trabajan en las labores de la caña de azúcar.

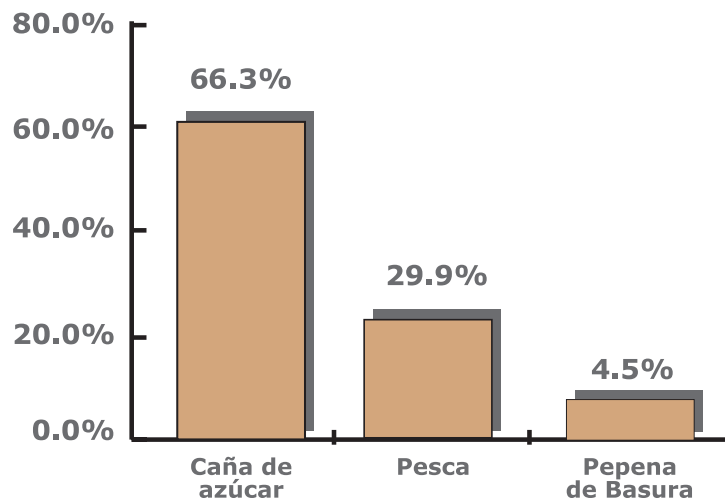
** Relativo a los estudiantes que reciben clases en la noche o en fines de semana

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

Como se puede apreciar en el gráfico 11, al mes de mayo del 2004, del total de niños que estudian y trabajan en las peores formas de trabajo infantil, 2 de cada 3 desarrollaban actividades en la caña de azúcar. En cuanto al género, ésta es una actividad propiamente masculina, en una relación promedio de 5.5 niños por cada niña que trabaja; el hecho de que sean los niños los más involucrados, es reflejo de la construcción social de género, donde el niño es "el hombre", el más fuerte, el proveedor; el trabajo en la zafra es pesado, exige hombría por lo que el niño tiene que ir acostumbrándose, formándose para su rol de un adulto bien hecho, como lo expresan los pobladores de las zonas cañeras. Sin embargo, esto oculta o invisibiliza otra realidad, la realidad de las niñas que se quedan en el hogar realizando los quehaceres domésticos, para luego servir a los trabajadores de la zafra, o de los niños que después de trabajar en los cañales van a realizar los quehaceres domésticos de sus hogares (OIT IPEC, Febrero 2004: 26-27)

Entre los riesgos que implica trabajar en esta actividad se destaca, el uso de instrumentos como machete, cuma, azadón, pala, gancho, rastrillo, bomba para fumigar y lima, los cuales además de ser filosos son pesados y en algunos casos las dimensiones de estas herramientas son muy grandes para los niños que los manipulan, lo que implica más riesgo en su dominio al momento de realizar la labores de rozar la caña (OIT IPEC, 2002: 27-28)

Gráfico 11
Población infantil y adolescente que asiste a la escuela y trabaja, por tipo de trabajo peligroso (Porcentaje)



Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

La segunda actividad laboral peligrosa en la que participan los estudiantes es la pesca, ésta es una actividad sumamente riesgosa, no sólo para los adultos sino también para los niños. Estas actividades por lo general demandan que el NNA esté sumergido en las aguas durante buen tiempo, expuestos al inclemente sol y propensos a sufrir heridas en las manos u otras partes del cuerpo, además de estar en peligro constante de ahogarse o perderse en el mar a consecuencia de ser arrastrados por las fuertes corrientes y/o volverse adictos a los estimulantes que les ayudan a soportar las condiciones adversas para el organismo (OIT IPEC, Julio 2004: 44).

La otra actividad peligrosa es la relativa a la pepena de basura, en la cual la gran mayoría de niños y niñas trabajan en contacto directo con la basura no clasificada, en general no utilizan medidas protectoras por lo cual se exponen a sufrir riesgos en su salud. Aproximadamente, 85 de cada 100 niños y niñas no usan ningún tipo de protección para trabajar, quedando expuestos a cualquier peligro e incomodidad. Entre las formas de protección relativamente más usadas están las botas, mascarilla y ganchos. Cabe señalar que las condiciones geográficas y ambientales donde los "pepenadores" realizan sus labores a diario son adversas, precarias, insalubres y sumamente hostiles. Por lo general, los botaderos visitados están ubicados en las cercanías de cantones y caseríos de la jurisdicción del municipio al cual brindan su servicio. El acceso a muchos de ellos se vuelve difícil (aún en la época seca), por las malas condiciones de las calles o caminos que conducen a los mismos, así como por los accidentes geográficos del terreno donde se encuentran situados (algunos de ellos situados en barrancas –como el botadero de Tonacatepeque



o el de Camones-). Un rasgo común a todos los basureros es que están situados en zonas áridas, debido a los constantes fuegos y la (posible) presencia de residuos tóxicos, ácidos, etc., que imposibilitan el crecimiento de vegetación. Se mantiene una extensa capa de "bruma", mezcla de humo y vapores; adicional a la emanación de fétidos olores. Estos sitios son fuente de producción y reproducción de variedad de insectos (moscas, zancudos, mosquitos y cucarachas), aves de carroña (los llamados zopes o zopilotes) y otros especímenes como gusanos, roedores, etc. (OIT IPEC, Diciembre 2003: 37-38)

Además de los riesgos antes citados estos trabajos son agotadores dada la exigencia física que implican así como las condiciones en los que se realizan, lo cual afecta directamente el desempeño de estos niños en sus estudios.

Respecto del nivel educativo al que asisten estos niños, en el cuadro 44 se presenta la distribución de los estudiantes según nivel educativo y área geográfica, en ellos se evidencia que en su mayoría se encuentran cursando la educación básica, es decir de primero a noveno grado, y una mínima cantidad se encontraba estudiando el bachillerato (educación media). También es de destacar que la población estudiantil que trabaja en la pepena de basura, se concentra entre los grados de 1° a 6°, lo que resulta coincidente con la predominancia del grupo de edades de 7 a 12 años, el mismo que representa el 71.2% de ese segmento estudiantil (ver cuadro 43) .

La distribución de los estudiantes según nivel educativo se conserva, independientemente del área de residencia de los niños. No obstante, es de resaltar, nuevamente, la presencia mayoritaria del trabajo infantil peligroso en el área rural.

Cuadro 44
Población infantil y adolescente que asiste a la escuela y trabaja, por tipo de trabajo peligroso, según área geográfica y nivel educativo

Área geográfica y nivel educativo	Total	%	Caña de azúcar	%	Pesca	%	Pepena de basura	%
Total	18673	100.0	12380	100.0	5578	100.0	845	100.0
Parvularia	125	0.7	48	.4	58	1.0	21	2.5
I Ciclo de Educ. Básica	6671	35.7	3778	30.5	2409	43.2	514	60.8
II Ciclo de Educ. Básica	7015	37.6	4850	39.2	1999	35.8	227	26.9
III Ciclo de Educ. Básica	4508	24.1	3430	27.7	1021	18.3	65	7.7
Educación Media	354	1.9	274	2.2	91	1.6	18	2.1
Urbana	954	100.0	459	100.0	361	100.0	165	100.0
Parvularia	6	0.6	2	0.4	4	1.1	2	1.2
I Ciclo de Educ. Básica	355	37.2	120	26.1	138	38.2	98	59.4
II Ciclo de Educ. Básica	272	28.5	157	34.2	78	21.6	37	22.4
III Ciclo de Educ. Básica	257	26.9	129	28.1	116	32.1	12	7.3
Educación Media	64	6.7	51	11.1	25	6.9	16	9.7
Rural	17719	100.0	11921	100.0	5217	100.0	680	100.0
Parvularia	119	0.7	46	0.4	54	1.0	19	2.8
I Ciclo de Educ. Básica	6316	35.6	3658	30.7	2271	43.5	416	61.2
II Ciclo de Educ. Básica	6743	38.1	4693	39.4	1921	36.8	190	27.9
III Ciclo de Educ. Básica	4251	24.0	3301	27.7	905	17.3	53	7.8
Educación Media	290	1.6	223	1.9	66	1.3	2	0.3

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED



5.2.1 Repitencia y trabajo infantil

En cuanto a la incidencia del fracaso escolar de estos niños, la información registrada revela que la repitencia se acentúa en los estudiantes que trabajan y en particular en los que realizan trabajo peligroso. Así se tiene que mientras a nivel nacional un 5.6% de los matriculados estaban repitiendo algún grado de básica o media, entre los estudiantes que trabajan lo hacían el 7.2%, porcentaje que se incrementa a 9.1% entre los que se encuentran en trabajo peligroso.

Cuadro 45
Tasa de repitencia de la población infantil y adolescente que asiste a la escuela, por condición laboral, según nivel y ciclo educativo

Nivel y ciclo educativo	Total	Trabaja	Trabajo Peligroso 1/	No trabaja
Total	5.6	7.2	9.1	5.3
I Ciclo de Educación Básica	8.7	12.5	15.7	8.2
II Ciclo de Educación Básica	3.6	5.3	6.1	3.2
III Ciclo de Educación Básica	3.3	3.9	4.5	3.1
Educación Media	2.0	2.2	2.5	1.9

1/ Incluye caña de azúcar, pesca y botaderos de basura
Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

Las estadísticas nacionales indican que la repitencia se concentra en los primeros grados de educación básica, sin embargo, como se observa en el cuadro 45, este indicador se incrementa dramáticamente entre los niños que realizan actividades laborales peligrosas (16 de cada 100 estudiantes).

Esta situación de niños que comparten sus actividades educativas con las laborales revelan la necesidad de diseñar estrategias metodológica que atiendan sus necesidades educativas, de forma tal que incidan en la reducción de los niveles de repitencia que estos presentan, hay que recordar que la repitencia no es más que un paso previo para la deserción escolar.

Entre los géneros se observa que los niños varones son más proclives a repetir independientemente de su condición laboral, sin embargo, es de hacer notar que los niveles de repitencia más altos se concentran en los niños que trabajan, evidenciándose que la condición de trabajar incide en el éxito escolar del estudiante, pues hay que recordar que el tipo de trabajo infantil que estos niños realizan es extenuante por la exigencia física que implica y además, como ya se mencionó, por las condiciones ambientales donde trabajan.



Cuadro 46
Tasa de repitencia de la población infantil y adolescente que
asiste a la escuela, por género, según condición
laboral y nivel y ciclo educativo

Condición laboral y nivel y ciclo educativo	Masculino	Femenino
Total	6.6	4.6
I Ciclo de Educación Básica	9.8	7.6
II Ciclo de Educación Básica	4.4	2.8
III Ciclo de Educación Básica	4.2	2.3
Educación Media	2.6	1.4
Trabaja		
Total	8.1	5.6
I Ciclo de Educación Básica	13.8	10.4
II Ciclo de Educación Básica	6.1	3.8
III Ciclo de Educación Básica	4.7	2.4
Educación Media	2.8	1.4
No trabaja		
Total	6.2	4.4
I Ciclo de Educación Básica	9.1	7.3
II Ciclo de Educación Básica	3.8	2.6
III Ciclo de Educación Básica	4.1	2.3
Educación Media	2.6	1.4

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

El detalle de la condición de repitencia por tipo de trabajo peligroso, conserva la tendencia de concentrarse en los primeros tres grados de la educación básica, destacándose que ésta tiene mayor incidencia entre los niños que se dedican a las actividades de la pesca y pepena de basura.

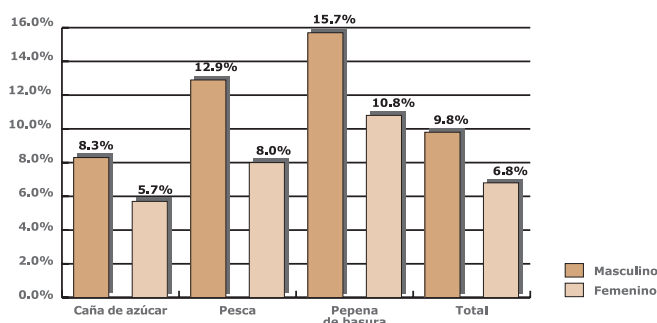
Cuadro 47
Tasa de repitencia de la población infantil y adolescente que asiste a la escuela, por
tipo de trabajo peligroso, según nivel y ciclo educativo

Nivel y ciclo educativo	Total	Caña de azúcar	Pesca	Pepena de basura
Total	9.1	7.8	11.6	14.0
I Ciclo de Educación Básica	15.7	13.8	18.5	18.3
II Ciclo de Educación Básica	6.1	5.8	7.0	6.6
III Ciclo de Educación Básica	4.5	4.5	4.9	4.6
Educación Media	2.5	2.2	6.7	17.6

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

Desde la perspectiva de género la repitencia se concentra entre los niños varones, en términos generales el 9.8% se encontraba repitiendo grado en el año 2004, mientras que entre las niñas esa condición la enfrentaban únicamente el 6.8%. Entre los tipos de trabajo peligroso los niveles de repitencia más altos se observan entre los niños que trabajan en la pepena de basura.

Gráfico 12
Tasa de repitencia de la población infantil y adolescente, por tipo de trabajo peligroso, según género



Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

5.2.2 Programas educativos en las escuelas a las que asisten

El registro del Censo de Matricula de 2004, permite conocer los programas educativos de los cuales son beneficiarios los centros educativos a los que asisten estos niños que participan en actividades laborales que son clasificadas como peligrosas. Tal y como se puede apreciar de la información del cuadro 48, la mayoría de estos niños son beneficiarios del programa Escuela Saludable, el cual tiene como objetivo “atender de manera focalizada las necesidades de nutrición, prever atención de salud y psicológica a niños y niñas desde parvularia hasta el sexto grado en zonas rurales” (MINED, 2000:15). Adicionalmente este programa, con el apoyo de otras instituciones estatales, considera el mejoramiento de la infraestructura, el acceso a los servicios básicos (agua potable y energía eléctrica) y dotación de insumos para el mejoramiento de la calidad educativa.

El otro dato importante es que, una cantidad considerable de estos niños asisten a centros educativos que han sido creados con el Programa Educación con Participación de la Comunidad EDUCO, el mismo que está orientado a ampliar las oportunidades educativas a las comunidades rurales de difícil acceso. La particularidad de este programa es que la gestión y administración de los servicios educativos se realiza con la participación activa de los padres y madres de familia, para ello se organizan en una Asociación Comunal para la Educación (ACE) y el Estado a través del Ministerio de Educación les transfiere recursos financieros para cubrir los salarios del docente y gastos corrientes del funcionamiento del centro escolar. En este sentido, los padres y madres de familia son los que velan por la educación que reciben sus hijos e hijas al estar más involucrados en el quehacer institucional del centro educativo.

Cuadro 48
Población infantil y adolescente que asiste a la escuela trabaja, por tipo de trabajo peligroso, según programas educativos existentes en el centro educativo

Programa Educativo	Total		Caña de Azúcar		Pesca		Pepena de Basura	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	18673	100.0	12380	100.0	5578	100.0	845	100.0
EDUCO	8052	43.1	5185	41.9	2661	47.7	300	35.5
Educación Acelerada	208	1.1	155	1.3	48	0.9	7	0.8
Radio Interactiva	3948	21.1	2168	17.5	1532	27.5	258	30.5
Alimentación Escolar	7003	37.5	4109	33.2	2578	46.2	355	42.0
Escuela Saludable	12970	69.5	8274	66.8	4263	76.4	526	62.2
Orientación Escolar	97	0.5	89	0.7	7	0.1	1	0.1

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del MINED

El tercer programa que tiene presencia en los centros educativos en los que asisten estos niños es el de Alimentación Escolar, el cual consiste en la entrega de alimentos en especie para que con la colaboración de los padres y madres de familia, los niños puedan recibir un refrigerio escolar. El propósito de este programa es mejorar el estado de nutrición de los estudiantes y reducir la deserción escolar.

En menor medida los niños son beneficiarios del programa Radio Interactiva, el mismo que se define como un apoyo a la enseñanza en los primeros tres grados de educación básica, tanto en el área urbana como rural. Los docentes utilizan los programas radiales, que son transmitidos por radiodifusoras de cobertura nacional, como un apoyo didáctico para la enseñanza de la matemática, asignatura a la que ha estado enfocado. Los centros educativos que participan en este programa son dotados con radio-grabadoras, material didáctico y capacitación para los docentes y director escolar. Todo ello con la finalidad de mejorar la calidad de la educación (MINED, 2000:21).

Un programa que valdría la pena estudiar a fin de conocer la oportunidad que significaría para los niños trabajadores en rezago escolar sería Educación Acelerada, puesto que dicho programa ha sido diseñado e implementado con el objetivo de: "Ofrecer oportunidades de nivelar la escolaridad a niños, niñas y jóvenes con más de 2 años de edad cronológica en relación al grado que les corresponde cursar" (MINED, 2000:11)

5.2.3 Tipo de sección a la que asisten

A raíz de que en ciertas comunidades rurales la densidad estudiantil es muy baja, se implementó el programa Aula Alternativa⁷, el cual consiste en atender dos o más grados de educación básica en forma conjunta y fundamentalmente está dirigido a los niños entre las edades de 7 a 12 años. Se sustenta en el empleo de una metodología participativa y para facilitar el aprendizaje se hace uso de materiales relativos a las unidades de aprendizaje para cada estudiante según el grado y nivel educativo que cursa. El personal docente que participa en el programa recibe los materiales y capacitación pertinente (MINED, 1999:12)

Mientras que a nivel nacional, 1 de cada 10 estudiantes con edades entre 5 a 17 años reciben sus clases bajo la estrategia de Aula Alternativa, esta proporción se incrementa a poco más de 1 de cada 4, en el caso de aquellos estudiantes que laboran en las denominadas PFTI (ver cuadro 49).

⁷ En el registro del Censo de Matricula se registra aula alternativa o integrada de forma indistinta, sin embargo, la literatura del Ministerio de Educación únicamente da cuenta del programa Aula Integrada, razón por la que, en este informe se refiere a dicho programa.



Cuadro 49
Población infantil y adolescente que asiste a la escuela y trabaja, por tipo de trabajo peligroso, según área geográfica y tipo de sección al que asiste

Área geográfica y tipo de sección	Total	%	Caña de Azúcar		Pesca		Pepena de basura	
			Total	%	Total	%	Total	%
Total	18673	100.0	12380	100.0	5578	100.0	845	100.0
Aula Alternativa	4924	26.4	2938	23.7	1848	33.1	176	20.8
Sección regular	13749	73.6	9442	76.3	3730	66.9	669	79.2
Urbana	954	100.0	459	100.0	361	100.0	165	100.0
Aula Alternativa	105	11.0	86	18.7	14	3.9	5	3.0
Sección regular	849	89.0	373	81.3	347	96.1	160	97.0
Rural	17719	100.0	11921	100.0	5217	100.0	680	100.0
Aula Alternativa	4819	27.2	2852	23.9	1834	35.2	171	25.1
Sección regular	12900	72.8	3383	76.1	3383	64.8	509	74.9

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del Ministerio de Educación

En cuanto al nivel educativo, la información dispuesta en el cuadro 50, revela que la implementación del programa Aula Alternativa se hace desde la educación parvularia hasta la educación Media, pese a lo prescrito que establece que dicho programa está orientado para los niños de 7 a 12 años de edad.

Sin embargo, vale decir que únicamente en Educación Parvularia, predomina esta práctica de atender simultáneamente niños que demandan diferente grado de enseñanza. En los otros ciclos y niveles de educación, los niños son atendidos mayoritariamente en una sección en la cual los estudiantes cursan un mismo grado.

Cuadro 50
Población infantil y adolescente que asiste a la escuela y trabaja, por tipo de trabajo peligroso, según nivel educativo y tipo de sección al que asiste
(Porcentaje vertical)

Nivel educativo y tipo de sección	Total	Caña de Azúcar	Pesca	Pepena de basura
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Aula Alternativa	26.4	23.7	33.1	20.8
Sección regular	73.6	76.3	66.9	79.2
Parvularia	100.0	100.0	100.0	100.0
Aula Alternativa	89.6	91.7	89.7	76.2
Sección regular	10.4	8.3	10.3	23.8
I Ciclo de Educación Básica	100.0	100.0	100.0	100.0
Aula Alternativa	24.7	24.9	27.1	13.6
Sección regular	75.3	75.1	72.9	86.4
II Ciclo de Educación Básica	100.0	100.0	100.0	100.0
Aula Alternativa	37.8	34.4	46.7	31.7
Sección regular	62.2	65.6	53.3	68.3
III Ciclo de Educación Básica	100.0	100.0	100.0	100.0
Aula Alternativa	11.2	8.3	20.2	27.7
Sección regular	88.8	91.7	79.8	72.3
Educación Media	100.0	100.0	100.0	100.0
Aula Alternativa	2.3	1.5	4.4	0.0
Sección regular	97.7	98.5	95.6	100.0

Fuente: OIT IPEC. Elaborado con base en los datos del Censo Matricular 2004 del Ministerio de Educación



Para cerrar este apartado dedicado al análisis de la situación educativa de los estudiantes que participan en alguna de las denominadas peores formas de trabajo infantil, vale decir, que no hay duda que estos niños tienen acceso a la educación y que el Ministerio de Educación ha realizado grandes esfuerzos por hacer más accesible los servicios educativos a la población infantil y en particular a los residentes del área rural, sin embargo, poco o casi nada se conoce del rendimiento académico de estos niños.



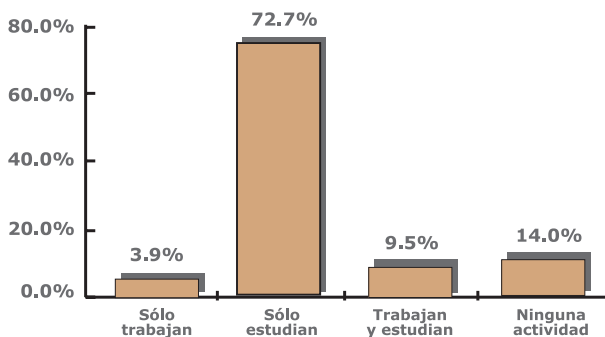
6. TAREAS DOMÉSTICAS DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

6.1 Características de la población infantil y adolescente que realiza tareas domésticas

Según el documento Análisis del trabajo infantil y adolescente en América Central y República Dominicana (OIT IPEC, 2004: 45) la generalidad de la población infantil y adolescente realizan algún tipo de tarea doméstica en su propio hogar, cuyo objetivo principal según los padres y madres de familia, es enseñarles los oficios hogareños y desarrollar en sus hijos e hijas el sentido de responsabilidad hacia la familia. Dichos oficios que realizan los niños con frecuencia son ligeros y no interfieren en su formación escolar y desarrollo, ni ponen en riesgo su bienestar físico. Sin embargo, existen tareas domésticas que exigen un tiempo excesivo, repercutiendo sobre la escolaridad, desarrollo integral y posiblemente la salud del menor, especialmente la mujer. No obstante, esta situación permite que otros miembros de la familia se dediquen a ejecutar otras actividades además de que se logra ahorrar en cuanto a que se evita un gasto en el que se incurriría si tuviera que emplearse para su realización a otras personas. Por otro lado, por tratarse de tareas que se realizan generalmente en el seno del hogar y no se transan en el mercado, este tipo de actividades suele ser invisible, por lo que se vuelve muy difícil la vigilancia de las instituciones del Estado que velan por los derechos de los niños.

En El Salvador, según la EHPM del IV trimestre del 2003, la cantidad de niños que realizan tareas en el hogar es de 1,271,554, equivalente al 64.0%. De ellos, como se ilustra en el gráfico 13, la mayoría se dedica al estudio, prácticamente 7 de cada 10 además se dedican a estudiar, en tanto que una pequeña proporción, además, realizan las actividades de: trabajar y estudiar; sólo trabajar, o ninguna otra actividad.

Gráfico 13
Población infantil y adolescente que realiza tareas domésticas en el hogar por actividad (Porcentaje)



Fuente: EHPM. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Es de observar que la participación laboral de los niños no se reduce a las tareas domésticas, sino también a contribuir con ingresos económicos para el sostenimiento del hogar, dado que el 13.4% de ellos se dedica al ejercicio del trabajo productivo.

Desde la perspectiva de género, tal y como lo revelan los datos del cuadro 51, de cada 10 personas que realizan tareas domésticas, cerca de 6 son niñas y 4 niños varones, predominancia que se conserva en las actividades complementarias de: "sólo estudia"

y “ninguna otra actividad”, mientras que en las situaciones donde se complementa el trabajo doméstico con alguna actividad laboral productiva son los niños varones los que predominan, aspecto que es consecuente con el hecho que el trabajo infantil y adolescente se acentúa en este género, pues cabe recordar que el 67.7% de los niños trabajadores son niños varones, como se detalla en el capítulo 4 de este informe. También, es importante señalar que entre los distintos factores que pueden asociarse a las diferencias de género en la participación en las tareas del hogar, se considera la concepción de los roles. El predominio femenino es reflejo de la creencia tradicional de que las tareas de la casa son ‘cosa de mujeres’, desde pequeñas las niñas son orientadas por sus madres (y la presión de los hombres de la casa) para que aprendan y realicen trabajos domésticos” (OIT IPEC, 2002:21)

Cuadro 51
Población infantil y adolescente que realiza tareas domésticas en el hogar, por actividad, según género (Porcentaje vertical)

Género	Total	Sólo trabaja	Sólo estudia	Trabaja y estudia	Ninguna actividad
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Masculino	43.8	61.8	43.1	53.4	36.0
Femenino	56.2	38.2	56.9	46.6	64.0

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Con respecto de la edad de los niños que ayudan en las tareas domésticas, en el cuadro 52 se presentan los porcentajes de niños dedicados a las tareas domésticas respecto del total de niños según grupo de edad al que pertenece. Tal y como se puede advertir, son las niñas las que mayoritariamente realizan las tareas domésticas, independientemente de su edad, observándose en el área rural, que son las niñas de 10 a 14 años las que están más involucradas en las tareas del hogar, mientras que en el ámbito urbano son las de 15 a 17 años.

Cuadro 52
Población infantil y adolescente que realiza tareas domésticas, por área geográfica y género, según grupo de edad (Porcentaje)

Grupos de edad	Urbano			Rural		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
5 a 9 años	37.6	43.7	40.5	43.6	57.5	50.4
10 a 14 años	72.0	83.9	78.1	70.3	94.4	81.9
15 a 17 años	64.4	91.6	78.7	51.6	85.8	68.3

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

La desagregación de la información por cantidad de horas dedicadas a las tareas del hogar, refleja que los niveles de asistencia escolar disminuyen en la medida que éstas aumentan, lo cual muestra la existencia de mayores dificultades para su desarrollo educativo. Bajo este panorama, es de observar que el grupo poblacional que dedica más de 28 horas semanales a las tareas del hogar es el que muestra también los menores niveles de asistencia escolar. En ese mismo sentido, en el caso del grupo poblacional de 15 a 17 años, aproximadamente 3 de cada 4 adolescentes que dedican menos de 8 horas a dichas tareas logra asistir a un centro educativo, proporción que se reduce a 50.0% cuando el tiempo destinado a estas tareas sobrepasa las 28 horas.



Cuadro 53
Población infantil y adolescente que realiza tareas del hogar, por grupos
de edad y nivel de asistencia escolar, según rango de horas semanales
(Porcentaje horizontal)

Rango de horas semanales	% 1/	Total		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 17 años	
		Asiste	No asiste	Asiste	No asiste	Asiste	No asiste	Asiste	No asiste
Total	100.0	82.2	17.8	80.4	19.6	88.4	11.6	71.3	28.7
Menos de 8 horas	79.4	83.4	16.6	80.6	19.4	89.6	10.4	74.1	25.9
De 8 a 14 horas	11.9	79.4	20.6	78.9	21.1	87.1	12.9	67.0	33.0
De 15 a 28 horas	7.0	77.5	22.5	81.1	18.9	83.1	16.9	66.8	33.2
Más de 28 horas	1.7	59.7	40.3	44.7	55.3	71.3	28.7	50.0	50.0

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

1/ Porcentaje vertical

Por otro lado, al revisar quienes realizan estas tareas por más de 4 horas diarias, la información reporta que, en términos generales, únicamente el 1.7% (22,673) de los niños de 5 a 17 años de edad se encuentran con tal exigencia, y que, son precisamente los y las jóvenes de 15 a 17 años de edad los que tienen esa carga (3.7%), acentuándose dicha situación en el área rural con un 5.6% de los y las jóvenes. Mientras que entre los géneros es mayor la proporción de niñas (5.5%) que de niños varones (0.9%) que están en tal situación.

6.2 Trabajo doméstico en el hogar y trabajo doméstico en hogares de terceros

A efectos de ahondar en la situación de los niños que realizan tareas domésticas, se presenta a continuación un conjunto de indicadores que permiten establecer ciertas diferencias entre aquella población que se dedicada a las tareas domésticas en el propio hogar y la realizada en hogares de terceros, ésta última definida como trabajo, en tanto se percibe una remuneración y se tiene un horario de trabajo que cumplir.

Una primera diferencia que se observa es la edad, en efecto, mayor es la edad de aquellos o aquellas que realizan trabajo doméstico en hogares de terceros (15.3). Este mismo grupo es prioritariamente femenino (8 de cada 10), respecto a aquellos o aquellas que desarrollan tareas domésticas en su propio hogar (ver cuadro 54)

El nivel de asistencia escolar es otra variable de contraste, en el caso quienes trabajan en hogares de terceros sólo 4 de cada 10 estudian, relación que se incrementa a 8 de cada 10 en el otro grupo. Otra variable que permite mostrar las diferencias entre estos grupos poblacionales es el promedio de horas dedicado a la actividad, en el primero caso cercano a 54 horas, y 6 entre aquellos que realizan actividades domésticas en el propio hogar.



Cuadro 54
Población infantil y adolescente que realiza actividades domésticas en hogares de terceros o en el propio hogar, por principales características

Características	Trabajo doméstico en hogares de terceros	Tareas domésticas en el hogar
Total	14,787	1,271,554
Edad promedio	15.3	11.5
% Femenino	80.7	56.2
% Asistencia escolar	39.6	82.2
Nivel de escolaridad	4.4	3.5
Promedio horas de trabajo semanal	53.65	6.25
Ingreso mensual en dólares	113.88	

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

6.3 Tipos de tareas que realizan en el hogar

Una proporción importante de los niños de 5 a 17 años de edad asumen tareas domésticas en la coexistencia cotidiana del hogar, de tal manera que en un día pueden llegar a ejecutar más de una tarea hogareña. Por ejemplo, un niño puede en el transcurso de un día conseguir leña, cuidar a sus hermanos y hacer mandados. Dentro del conjunto de tareas domésticas, se perciben diferencias provenientes de la distribución de roles entre los miembros de la familia para cumplirlas. Dado que se trata de funciones que se deben llevar a cabo en forma continua, estas tareas entran a ser desempeñadas de acuerdo con unos roles segregados por género y edad sobre la base de una división de obligaciones y responsabilidades que consideran, por ejemplo, una división de actividades generadoras de ingresos para la familia, y quienes llevan a cabo las tareas domésticas del hogar.

Por otra parte, las tareas domésticas en el hogar constituyen un conjunto diverso de actividades de mayor o menor facilidad en su ejecución en cuanto a fuerza física requerida, por ejemplo, para acarrear agua o leña grandes distancias o exigencias en el grado de atención y responsabilidad como en el cuidado de los niños menores de un año. Otra característica importante es la flexibilidad en cuanto a tiempos de ejecución de las tareas, lo cual facilita llevar a cabo otras actividades de naturaleza diferente como el estudiar o trabajar en el área productiva, comercial o de servicios.

En el cuadro 55, se observa como se distribuyen los oficios del hogar por género según los roles que se desempeñan en el cumplimiento de las tareas domésticas. Lo primero a destacar es que la tarea de mayor envergadura es la de limpieza del hogar, la cual es realizada mayoritariamente por los varones en relación a las niñas. Por otro lado, más de una quinta parte de los niños varones ejecutan las tareas de hacer mandados (22.0%) y aproximadamente la décima parte de ellos ejecutan la tarea de acarrear agua (9.5%). En el caso de las niñas, una de cada cuatro lleva a cabo la tarea de lavar trastos (23.4%), mientras que el lavado de ropa lo hace el 8.7% de ellas. A diferencia de las niñas, para quienes las tareas que más realizan son las de limpieza, lavar trastos y ropa, los niños varones, además de compartir con ellas las de limpieza, se dedican en su mayoría a hacer mandados y acarrear agua. Esta situación refleja prácticamente el rol que desempeñan ambos sexos en el cumplimiento y distribución de las tareas domésticas.



Cuadro 55
Población infantil y adolescente que realiza tareas domésticas, por género,
según tipo de tarea (Porcentaje)

Tareas domésticas	Total 1/	Masculino	Femenino
Hacer limpieza	34.2	38.8	30.7
Lavar trastos	16.5	7.5	23.4
Hacer mandados	13.6	22.0	6.9
Lavar ropa	5.9	2.4	8.7
Acarrear agua	5.1	9.5	1.6
Recoger o buscar leña	3.1	6.9	0.2
Cocinar	2.9	1.1	4.2
Cuidar niños (hermanos)	0.8	0.3	1.2
Otros	2.5	2.7	2.3
No precisó	15.5	8.8	20.7

1/ La sumatoria de los porcentajes no es igual a 100.0%, pues es una pregunta de respuesta múltiple.

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

Un dato importante a destacar es que la tarea de cuidar niños, que requiere un gran esfuerzo de atención y responsabilidad, es realizada únicamente por el 0.8% de los niños. Finalmente, cabe señalar que de las 8 actividades principales del hogar, en 5 de ellas predomina la proporción de los niños varones y en 3 de ellas, las niñas, lo cual indica una tendencia a la especialización en las tareas domésticas en el hogar.

Por otra parte, las tareas del hogar requieren una dedicación de tiempo que se debe considerar junto con la naturaleza de la tarea y la edad para ayudar a comprender mejor el impacto del trabajo doméstico en otras actividades como la educación, que son vitales para el desarrollo de los niños.

Cuadro 56
Población infantil y adolescente que realiza tareas domésticas, por rango de horas
semanales, según tipo de tarea (Porcentaje horizontal)

Tareas domésticas	Total	Menos de 8 horas	8 a 14 horas	15 a 28 horas	Más de 28 horas
Hacer limpieza	100.0	80.7	11.8	6.5	1.0
Lavar trastos	100.0	78.2	14.6	5.7	1.4
Hacer mandados	100.0	92.9	4.9	2.0	0.2
Lavar ropa	100.0	74.2	15.8	8.0	2.0
Acarrear agua	100.0	86.5	10.0	3.5	0.0
Recoger o buscar leña	100.0	78.5	16.3	5.2	0.0
Cocinar	100.0	56.7	8.6	23.7	11.0
Cuidar niños (hermanos)	100.0	51.4	31.0	15.5	2.1
Otras	100.0	81.9	11.0	6.0	1.1
No precisó	100.0	71.3	13.4	11.4	3.8

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003

La distribución entre los rangos de tiempo establecidos (ver cuadro 56) señala la preponderancia que tiene el tiempo de duración de menos de 8 horas a la semana. La dedicación por más de 28 horas es generalmente efectuada por menos del 2.0% de la población entre 5 y 17 años de edad, y sólo las tareas de cocinar (11.0%), cuidar niños (2.1%) y lavar ropa (2.0%) están sobre ese nivel. Únicamente en la tarea de cuidar niños, la proporción más alta se encuentra en el rango de 8 a 14 horas semanales.

En cuanto a la distribución por grupos de edad y rangos de horas semanales, como era de esperarse, los niños de menor edad le dedican menos tiempo a las tareas domésticas. La intensidad se incrementa en la medida que aumenta la edad de los niños. La dedicación por más de 28 horas a la semana es generalmente efectuada por niños de 10 y más años de edad, y sólo el cocinar está sobre ese nivel con 10.3% y 12.3%, respectivamente para los niños de 10 a 14 años y 15 a 17 años.

Cuadro 57
Población infantil y adolescente que realiza tareas domésticas, por rango de horas semanales y grupos de edad (Porcentaje)

Tareas domésticas	Menos de 8 horas			De 8 a 14 horas			De 15 a 28 horas			Más de 28 horas		
	5 a 9	10 a 14	15 a 17	5 a 9	10 a 14	15 a 17	5 a 9	10 a 14	15 a 17	5 a 9	10 a 14	15 a 17
Lavar trastos	89.3	72.9	69.1	9.6	16.1	21.4	1.1	9.7	4.6	0.0	1.3	4.8
Hacer limpieza	87.7	78.9	74.9	10.4	11.9	13.5	1.9	7.9	9.8	0.0	1.4	1.7
Hacer mandados	95.7	89.7	90.9	3.0	6.6	7.4	0.8	3.7	1.7	0.5	0.0	0.0
Cocinar	100.0	58.2	52.9	0.0	8.4	9.4	0.0	23.1	25.4	0.0	10.3	12.3
Lavar ropa	85.9	70.8	74.6	9.5	16.5	17.1	4.6	8.7	8.3	0.0	4.0	0.0
Acarrear agua	90.8	86.3	79.7	4.3	10.3	18.3	4.9	3.3	2.0	0.0	0.0	0.0
Recoger o buscar leña	80.0	75.5	86.4	17.9	16.4	13.6	2.1	8.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuidar niños (hermanos)	68.5	35.6	48.6	21.1	30.8	47.1	10.4	30.8	0.0	0.0	2.8	4.3
Otro	82.7	84.2	72.8	13.3	9.0	13.8	0.0	6.8	13.4	4.0	0.0	0.0
No precisó	88.3	74.6	58.9	8.0	12.5	17.1	3.6	10.6	16.2	0.0	2.3	7.7

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Módulo de trabajo infantil, cuarto trimestre de 2003



7. VALORACIONES DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA SOBRE EL TRABAJO INFANTIL

7.1 Opinión sobre el trabajo infantil

A la pregunta ¿qué le viene a la mente cuando escucha la frase trabajo infantil? un porcentaje importante de jefes de hogar entrevistados señaló que el trabajo infantil está asociado no solamente al trabajo realizado por los menores de edad (35%), sino también a la explotación infantil (16.3%), a la irresponsabilidad del padre (11.0%) y a la pobreza (10.5%), opinión que persiste tanto en el área urbana como en la rural. Es relevante que en ésta última, cerca de 1 de cada 5 no pudo expresar su opinión sobre el trabajo infantil, lo cual podría asociarse con el bajo nivel de escolaridad y cultural de la población rural.

Cuadro 58
Opinión de los jefes de hogar respecto a lo que le viene a la mente cuando escucha la frase trabajo infantil, por área geográfica (Porcentaje vertical)

Lo que le viene a la mente cuando escucha la frase "Trabajo Infantil"	Total	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Trabajo de menores.	35.0	34.1	36.1
Explotación infantil	16.3	20.1	11.5
Irresponsabilidad del padre	11.0	12.6	9.1
Pobreza	10.5	12.0	8.8
Los niños no deben trabajar	7.7	6.9	8.7
Abuso infantil	5.4	6.0	4.7
Ninguno	0.6	0.2	1.1
No sabe	13.2	7.9	19.6
Otra	0.3	0.2	0.4

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

Contrario a lo establecido en los convenios internacionales firmados por El Salvador sobre la edad mínima para la inserción de los niños al mercado laboral, la población entrevistada señaló la edad de 17 años, como aquella a partir de la cual se debe permitir que los niños trabajen a tiempo completo (más del 50% a nivel nacional, 58.9% en el área urbana y el 46% en el área rural). A diferencia del área urbana la población entrevistada del área rural concibe el trabajo como una actividad que se debe empezar a temprana edad (47.5% opinó que se debe trabajar entre las edades de 10 a 16 años), lo que a su criterio ayuda para el ingreso del hogar. Sin embargo, la iniciación en el trabajo desde temprana edad pone en peligro la evolución esperada de su ciclo de vida, ya que obstaculiza el crecimiento armónico de sus actividades con relación a la etapa de vida que le corresponde, especialmente su formación escolar (ver cuadro 59).



Cuadro 59
Opinión de los jefes de hogar sobre la edad mínima de trabajar para los niños,
por área geográfica (Porcentaje vertical)

Edad mínima que se debe permitir para que los niños puedan trabajar	Total	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Menos de 10 años	1.2	0.9	1.6
De 10 años	3.5	3.1	4.1
De 11 años	0.8	0.8	0.8
De 12 años	5.8	5.3	6.5
De 13 años	2.4	1.1	4.0
De 14 años	6.5	5.4	7.9
De 15 años	13.5	12.7	14.5
De 16 años	9.4	9.2	9.7
Más de 16 años	53.1	58.9	46.0
No sabe	3.7	2.8	4.9

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

Las diferentes opiniones de los entrevistados reflejan que el trabajo infantil es visto como un problema que trae consecuencias negativas para el desarrollo de los niños (principalmente en las formas que se considera peligroso), al cual hay que buscarle soluciones que conlleven al mejoramiento de las condiciones de vida de la población infantil y adolescente. En El Salvador, el riesgo de los niños que trabajan está asociado fundamentalmente a la salud física y a la seguridad. En este sentido, 7 de cada 10 entrevistados (71.6%) manifestaron que el trabajo infantil peligroso "atenta contra la salud física", y 1 de cada 2 opinaron que "atenta contra la seguridad" (47.8%). Tales relaciones son ligeramente mayores en los hogares del área urbana.

De la misma manera, 4 de cada 10 encuestados consideran que el trabajo infantil atenta contra sus posibilidades de educarse, proporción que se puede decir que permanece constante al desagregar la información por ámbito geográfico.

Cuadro 60
Opinión del jefe de hogar respecto a las características del trabajo infantil peligroso,
por área geográfica (Porcentaje vertical)

Características del trabajo infantil peligroso	Total 1/	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Atenta contra su salud física	71.6	73.9	68.8
Atenta contra su seguridad	47.8	50.8	44.1
Atenta contra su salud emocional	44.9	47.2	42.0
Atenta contra su posibilidad de educarse	41.6	41.7	41.5
Atenta contra su posibilidad de vivir su infancia	39.9	42.5	36.8
No sabe	8.9	6.2	12.1

1/ La sumatoria de los porcentajes no es igual a 100.0%, pues es una pregunta de respuesta múltiple.

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

Por otro lado, en el país se han identificado 5 principales peores formas de trabajo infantil: a) Explotación sexual comercial, b) Trabajo en botadores de basura, c) Producción y cosecha de caña de azúcar, d) Pesca y e) Producción de pirotécnicos. Sin embargo, las actividades en que se involucran los niños para realizar trabajo son muy variadas, según las opiniones de los entrevistados, ya que además de las mencionadas existen las de tráfico de drogas, trabajo forzoso, ventas callejeras, cargadores, ayudantes de construcción, etc. La tendencia en el conocimiento de los tipos de trabajo infantil se observa de



manera similar en ambas zonas geográficas. No obstante, las respuestas del área rural confirman el supuesto que las actividades relacionadas a la agricultura (producción de caña de azúcar, pastoreo de ganado, producción de café y agricultura de subsistencia) son consideradas, en forma generalizada, como actividades no peligrosas, a pesar que de alguna manera, éstas tienen un alto riesgo para los niños.

Cuadro 61
Opinión del jefe de hogar respecto al tipo de trabajo infantil que conoce,
por área geográfica (Porcentaje vertical)

Tipo de trabajo infantil que conoce	Total	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Prostitución o pornografía.	91.7	94.6	88.1
Tráfico de drogas	90.6	92.9	87.8
Trabajo en talleres pirotécnicos	88.7	92.2	84.3
Trabajo forzoso, esclavitud	87.9	90.3	84.8
Botaderos de basura	82.6	85.6	78.9
Vendedor de la calle	79.8	81.8	77.2
Cargadores	79.3	82.3	75.6
Ayudantes de construcción	69.0	69.9	67.9
Pesca	67.6	67.3	67.8
Trabajo en talleres de mecánica	65.4	66.5	64.0
Venta en mercados	63.5	63.9	63.0
Agricultura en producción de caña de azúcar	58.6	59.1	57.9
Pastoreo de ganado	58.2	58.3	58.0
Servicio doméstico	46.3	47.7	44.6
Agricultura en producción de café	39.7	38.6	41.0
Agricultura de subsistencia	37.6	37.0	38.3
No sabe.	13.4	11.3	16.0
Otros	0.8	1.3	0.2

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

Uno de los aspectos a destacar, es que de las actividades laborales arriba mencionadas, en todas las relacionadas con la agricultura, incluyendo la producción de caña de azúcar, se observa que menos del 50% de la población señaló que debe ser eliminada.

Cuadro 62
Opinión del jefe de hogar respecto al tipo de trabajo infantil que debe eliminarse,
por área geográfica (Porcentaje vertical)

Tipo de trabajo infantil a eliminarse	Total	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Prostitución o pornografía.	94.0	94.5	93.2
Tráfico de drogas	93.7	94.4	92.8
Trabajo en talleres pirotécnicos	90.4	93.2	86.7
Trabajo forzoso, esclavitud	89.3	91.4	86.5
Botaderos de basura	80.5	82.0	78.6
Vendedor de la calle	75.6	77.3	73.5
Cargadores	72.6	76.1	68.1
Trabajo en talleres de mecánica	60.6	61.3	59.7
Pesca	58.8	60.6	56.5
Ayudantes de construcción	57.6	59.0	55.9
Pastoreo de ganado	46.5	48.8	43.6
Agricultura en producción de caña de azúcar	46.2	48.6	43.1
Venta en mercados	45.5	46.4	44.2
Servicio doméstico	44.3	46.7	41.2
Agricultura en producción de café	30.8	31.8	29.4
Agricultura de subsistencia	27.2	28.6	25.3
Otros	0.1	0.2	0.1

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

Al indagar sobre las alternativas que permitirían mejorar la vida de los niños que trabajan, las más frecuentes están relacionadas con la creación de fuentes de trabajo, la educación y la protección de ellos. También es de destacar, que un importante grupo de entrevistados (78.6%) considera que se debe retirar del trabajo a todos aquellos niños que laboran en actividades peligrosas. En la misma línea, el 64.4% considera que los niños no deben trabajar.

Cuadro 63
**Opinión del jefe de hogar respecto a las alternativas para mejorar
la vida de los niños que trabajan, por área geográfica (Porcentaje vertical)**

Alternativas para mejorar la vida de los niños que trabajan	Total	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Mejores oportunidades de empleo para los adultos	95.1	97.4	92.3
Buscar alternativas de fuente de trabajo para familias de niños trabajadores	86.4	88.5	83.7
Proveer educación para los NNA trabajadores	84.6	84.0	85.3
Políticas de gobierno para dar protección a los niños	84.5	86.0	82.6
Mejorar la calidad de la educación	83.7	83.0	84.5
Proveer cuidados de salud para los niños trabajadores	81.3	80.8	82.0
Mejores condiciones de trabajo para los niños trabajadores	81.1	80.8	81.3
Retirar a todos los niños de sus lugares de trabajo en aquellos casos de peligro	78.6	79.8	77.2
Sensibilizar sobre los problemas de trabajo de niños	77.7	79.1	75.8
Reforzar la legislación para prohibir el trabajo infantil	76.7	79.3	73.5
Incrementar la conciencia a través de los maestros	71.7	73.3	69.6
Incrementar la conciencia a través de organizaciones internacionales	69.2	71.3	66.6
Incrementar la conciencia a través de los políticos	67.5	70.8	63.5
Asegurar que los patronos actúen de acuerdo con códigos de conducta en su trato a los niños	67.4	67.4	67.3
Incrementar la conciencia a través de líderes religiosos	66.8	68.5	64.7
Retirar a todos los niños de sus lugares de trabajo	64.4	66.0	62.4
Incrementar la conciencia a través de líderes sindicales	58.0	61.7	53.4
Otros	0.1	0.0	0.2

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

En cuanto a la atención que deben tener los niños que trabajan, la población entrevistada cree que un papel determinante lo desempeñan, tanto en el área urbana como en la rural, los organismos gubernamentales (74.9%), los padres de familia (66.8%) y, en cierta medida, las alcaldías y las escuelas (23.7% y 15.3% respectivamente). Una característica del área rural es que en éste ámbito cobra especial relevancia la iglesia y las escuelas.



Cuadro 64
Opinión del jefe de hogar respecto a las entidades que deberían atender a los niños
que trabajan, por área geográfica (Porcentaje vertical)

Entidades que deberían atender a los niños que trabajan	Total	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Organismos gubernamentales	74.9	77.7	71.4
Padres de familia	66.8	68.8	64.4
Alcaldías	23.7	25.0	22.2
Escuelas	15.3	14.4	16.5
Organismos internacionales	11.8	11.5	12.2
Iglesia	10.1	8.5	12.0
Policía Nacional Civil	8.4	8.6	8.2
ONG's	8.2	8.2	8.2
Sociedad civil	6.5	7.2	5.7
Otra	0.6	0.9	0.2
No sabe	3.4	2.0	5.2

1/ La sumatoria de los porcentajes no es igual a 100.0%, pues es una pregunta de respuesta múltiple.

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

7.2 Importancia de la educación

De acuerdo a lo arriba mencionado, la población entrevistada le da a la educación un papel muy importante, principalmente a los aspectos de cobertura, la calidad de la educación, y el papel de los maestros. Además, la formación escolar constituye un elemento indispensable para el desarrollo del capital humano de los niños y mejorar sus posibilidades de movilidad social, un mayor nivel de ingresos y bienestar. La asistencia escolar está estrechamente entrelazada con el tipo de trabajo que se puede acceder, por cuanto los niveles de escolaridad logrados es un factor importante para definir competencias, facilitar u obstaculizar el aprendizaje y la inserción en el mercado laboral de los adultos. La distribución de los espacios de tiempo entre el trabajo y el estudio no siempre es fácil y el resultado más probable, especialmente para los niños de mayor edad y hogares pobres, es la deserción escolar. Sin embargo, en las áreas "rurales, los hijos son vistos como recursos o medios de reproducción material, como una fuente de ingresos futuros. En adición, el trabajo del menor se concibe como algo indispensable en la educación de la niñez, para que ésta asuma con responsabilidad su futuro e inserción laboral" (OIT IPEC, 2002: 20)

La escuela es la institución por excelencia que ayuda a prevenir y erradicar el trabajo infantil. Sin embargo, diversos factores hacen que a veces ella misma favorezca la exclusión. Si los niños son discriminados por su situación de pobreza o desalentados por el bajo rendimiento, esto favorece la posibilidad de deserción.

En relación al nivel de satisfacción de los entrevistados, las respuestas muestran que existe un alto grado satisfactorio en todas las características de la escuela. Sin embargo, el 26.4% considera que no hay escuelas suficientes en la comunidad para satisfacer la demanda y otro 22.5% no está satisfecho con los costos.



Cuadro 65
Nivel de satisfacción del jefe de hogar respecto a las características
de las escuelas de la comunidad (Porcentaje horizontal)

Características de las escuelas de la comunidad	Total	Muy satisfactorio	Bastante satisfactorio	Ni uno ni otro	Bastante insatisfactorio	Muy insatisfactorio	No precisó
Cercanía de la escuela	100.0	63.4	14.8	2.1	12.3	6.0	1.4
Infraestructura de la escuela	100.0	60.1	16.0	3.8	6.2	3.6	10.3
Tamaño de la escuela	100.0	60.7	15.3	3.7	12.6	5.3	2.5
Calidad de la enseñanza	100.0	59.4	14.1	5.2	10.2	3.0	8.1
Programas de estudio	100.0	56.9	14.8	3.7	6.9	2.6	15.1
Acceso de educación para todos	100.0	56.4	13.8	4.7	12.9	6.7	5.5
Número de escuelas en la comunidad	100.0	56.3	12.9	2.1	17.9	8.5	2.3
Costo de la escolaridad	100.0	54.1	14.8	5.2	16.5	6.0	3.3
Metodología de enseñanza	100.0	51.2	13.8	4.2	6.6	3.0	21.1
Disponibilidad de equipos y materiales	100.0	50.7	13.8	4.4	10.8	5.8	14.6

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

Por otro lado, independientemente de los niveles de satisfacción señalados anteriormente, gran parte de la población que se encuestó (58.0%) cree que sus hijos deben recibir educación y no trabajar, otros (38.0%) que deben trabajar siempre y cuando no afecte sus estudios.

Las apreciaciones arriba mencionadas reflejan el grado de importancia que le dan los padres de familia a la formación escolar de sus hijos. En tal sentido, la mayor parte de los entrevistados (arriba del 90.0%) es de la opinión que la formación escolar es muy importante o importante en el desarrollo de sus hijos, situación que se extiende tanto en el área urbana (99.1%) como en la rural (97.4%). Esta posición también es compartida por aquellos padres que tienen hijos pero que no trabajan.

Cuadro 66
Opinión del jefe de hogar respecto al grado de importancia de la educación, por
tenencia de hijos que trabajan, según área geográfica (Porcentaje vertical)

Área geográfica y grado de importancia de la educación	Total	Padres sin niños que trabajan	Padres con niños que trabajan	
			A lo más 1 hijo	Más de un hijo
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy importante	92.4	93.2	91.2	85.3
Importante	5.9	5.7	5.3	8.9
Más o menos o nada importante	1.7	1.1	3.5	5.8
Urbana	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy importante	94.6	94.7	95.1	91.2
Importante	4.5	4.3	4.9	7.2
Más o menos o nada importante	0.9	0.9	0.0	1.6
Rural	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy importante	90.0	91.2	88.7	82.1
Importante	7.4	7.4	5.5	9.8
Más o menos o nada importante	2.6	1.4	5.8	8.1

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003



En esa misma línea, el 93.3% de los padres declaró que la educación ayuda mucho a mejorar las condiciones de vida de los niños, proporción similar se observa tanto en el área urbana como en la rural.

Cuadro 67
Opinión del jefe de hogar sobre cuanto ayuda la educación a mejorar la vida de los niños, por área geográfica (Porcentaje vertical)

Opinión sobre cuanto ayuda la educación a mejorar las condiciones de vida	Total	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Mucho	93.3	94.8	91.7
Regular	4.4	3.3	5.5
Poco	2.2	1.9	2.5
Nada	0.1	0.0	0.3

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

En cuanto a la conclusión de los estudios, los entrevistados reflejaron que la causa fundamental para la no finalización de la formación escolar, tanto en el área urbana como en la rural, es la falta de recursos económicos. No obstante, los más altos porcentajes de la no conclusión de los estudios están en el área rural tanto para la educación básica como para la educación media (principalmente en ésta última ya que es común que en esta área los niños sólo logren concluir la educación básica).

Cuadro 68
Opinión del jefe de hogar respecto a la conclusión de los estudios de sus hijos e hijas, por área geográfica (Porcentaje vertical)

Opinión	Educación básica			Educación media		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Si	82.0	88.7	74.3	72.2	82.0	61.2
No	14.5	7.2	22.7	26.5	16.3	38.0
Ya concluyeron los estudios	3.5	4.1	3.0	1.3	1.7	0.8
En base al género, a quiénes enviaría para concluir la educación						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hijos	28.5	26.0	31.8	29.4	28.2	31.1
Hijas	19.6	21.2	17.5	20.1	21.3	18.3
Sólo tiene hijos o hijas	44.9	45.4	44.3	43.8	44.0	43.6
No precisó	7.1	7.5	6.4	6.7	6.5	7.1
Factores que no permitirían que hijos e hijas completen la educación ^{1/}						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Falta de recursos económicos	83.9	80.5	85.1	88.0	83.8	90.1
No les gusta estudiar	20.9	26.2	19.0	16.1	23.6	12.5
Tienen que trabajar	12.9	7.0	15.0	12.0	6.8	14.5
La escuela queda muy lejos	13.2	1.0	17.6	13.4	1.7	19.1
Mala calidad de la enseñanza	2.7	6.0	1.5	2.0	3.2	1.4
Otro	1.1	0.5	1.3	1.0	1.9	0.6

^{1/} La sumatoria de los porcentajes no es igual a 100.0%, pues es una pregunta de respuesta múltiple.

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

Entre otras de las causas encontramos que a los niños “no les gusta estudiar”, “la escuela queda muy lejos” y que además, “tienen que trabajar”. Por otra parte, un alto porcentaje de los padres de familia prefieren a los hijos varones para que terminen sus estudios en relación a las hijas, el predominio de los hogares patriarcales en el ámbito rural es una realidad en tanto que las niñas están obligadas a realizar las tareas domésticas del ho-

gar y su lugar está con sus padres o con su pareja (marido). Este fenómeno es conocido como discriminación de género respecto al acceso a la educación. Según OIT: “Hay comunidades en las que las mujeres y las niñas son especialmente vulnerables, ya que se las considera inferiores o menos necesarias que los varones, y se les asignan roles específicos. Así la condición que la niña tiene en su hogar se perpetúa en el hogar en el que trabaja: ser alguien cuyo papel es servir a los demás. A menudo no se las envía a la escuela o se las retira antes de tiempo, ya que se considera que no es necesario educarlas o que no deben ser demasiado educadas, porque podría obstaculizar su casamiento. A las niñas se les va limitando las opciones a lo largo de su vida” (OIT, 2004: 21-25).

También es importante destacar que los padres de familia encuestados reflejaron su interés en que sus hijos continúen sus estudios después de finalizar la educación media. En efecto, 35 de cada 100 consideran que sus hijos deben continuar una carrera técnica, reflejándose un mayor interés en el ámbito rural (39.1%). Además, el 35.2% considera la opción de una carrera universitaria, principalmente en el ámbito urbano (45.6%)

Cuadro 69
Opinión del jefe de hogar sobre la continuidad del estudio de sus hijos (as) después de finalizar la educación media, por área geográfica (Porcentaje vertical)

Continuación de la educación después de finalizar la educación media	Total	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
No	29.7	23.1	37.3
Si, carrera técnica de menos de 3 años	20.6	18.3	23.2
Si, carrera técnica de 3 años o más	14.4	13.1	15.9
Si, carrera universitaria	35.2	45.6	23.4
No precisó	0.1	0.0	0.2

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

De lo anteriormente descrito, se deduce que la población encuestada está consciente de la importancia que representa la educación para sus hijos e hijas a corto y largo plazo y que ésta les representará un mayor número de oportunidades para alcanzar mejores condiciones de vida, situación que de alguna manera se ve influenciada por los factores económicos como la pobreza y el desempleo, lo que conlleva a incrementar el trabajo de los niños a fin de conseguir el sustento diario y poder sobrevivir.

7.3 Tipos de trabajo infantil en la comunidad

A nivel de comunidad, la opinión de los jefes de hogar entrevistados se circunscribe a al señalamiento de las siguientes particularidades:

- El tipo de trabajo que más predomina es el que los niños realizan en la calle, principalmente en el área urbana (64.2%) Al respecto, el Dr. Carlos King (1992:56) definía estos “como aquellos que poseen vínculos relativamente fuertes con sus familias y permanecen en la calle sólo de manera transitoria. La calle es, en otras palabras, su lugar de empleo; el espacio físico donde desarrollan actividades de subempleo para generar ingresos que contribuyan al sostén de la familia. Los niños en la calle tienden a asistir a la escuela, pero con alto riesgo de deserción”. A continuación se ubican aquellos que se dedican al trabajo agropecuario, fundamentalmente localizados en el área rural (59.1%).
- A diferencia del área urbana, el trabajo en la calle ocupa el segundo lugar de existencia en el área rural, según el 25.0% de las opiniones de los encuestados.



- Otros tipos de trabajo infantil existentes en las comunidades y señalados en mayor frecuencia por los entrevistados fueron el trabajo doméstico en hogares de terceros, pesca y caña de azúcar (20.6%, 7.4% y 14.1%, respectivamente), los dos primeros localizados fundamentalmente en el área urbana y el último en el ámbito rural.

Cuadro 70
Opinión del jefe de hogar sobre la existencia de trabajo infantil en la comunidad, por área geográfica (Porcentaje vertical)

Trabajo infantil en la comunidad	Total	Urbana	Rural
Existencia del trabajo infantil			
Total	100.0	100.0	100.0
Sí, mucho	21.4	17.8	25.9
Sí, algunos	25.5	22.2	29.7
No	41.0	47.9	32.5
No precisó	12.1	12.2	11.9
Tipos de trabajo infantil			
Total	100.0	100.0	100.0
Trabajo la calle	43.4	64.2	25.0
Trabajo agropecuario	38.7	15.6	59.1
Trabajo doméstico en otros hogares	20.6	27.7	14.2
Trabajo en la caña de azúcar	14.1	7.9	19.5
Trabajo en la pesca	7.4	10.0	5.2
Trabajo en coheterías	5.9	10.7	1.6
Trabajo en botaderos de basura	5.3	6.8	3.9
Taller mecánico	4.4	7.3	1.9
Trabajo en la construcción	3.1	5.0	1.4
Explotación sexual comercial	2.9	4.9	1.2
Cargador y cobrador	2.1	3.8	0.7
Otros	5.4	6.1	4.6

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

Es importante señalar también que el 41.0% de jefes de hogar entrevistados manifestó que no existe trabajo infantil en su comunidad, situación que es más frecuente en el área urbana (47.9%) que la rural (32.5%).

Finalmente, es importante destacar que casi 6 de cada 10 entrevistados considera que en los dos últimos años el problema del trabajo infantil se ha incrementado, relación que se mantienen al desagregarlo por ámbito geográfico, 58.0% y 54.5%, respectivamente.

Cuadro 71
Opinión del jefe de hogar respecto a la magnitud del problema del trabajo infantil en los dos últimos años, por área geográfica (Porcentaje vertical)

Magnitud del trabajo infantil con respecto a los últimos dos años	Total	Urbana	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Se ha incrementado	56.1	58.0	54.5
Ha disminuido	4.7	3.7	5.6
Permanece igual	33.0	32.5	33.5
No precisó	6.2	5.9	6.4

Fuente: EHPM de la DIGESTYC. Enc. de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil y Educación. 2003

8. RESPUESTA NACIONAL AL TRABAJO INFANTIL

El Salvador ha venido realizando múltiples acciones tendientes a contrarrestar el trabajo infantil, esfuerzo que ha contado con el apoyo financiero y técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (OIT/IPEC). El detalle de estas acciones se describe a continuación.

8.1 Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

La Oficina de Coordinación Nacional del Programa IPEC de OIT en El Salvador, se encuentra apoyando la implementación del Programa de Duración Determinada (PDD) para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil, iniciativa que está siendo implementada por el Gobierno de El Salvador bajo la coordinación del Comité Nacional para la Eliminación Progresiva del Trabajo Infantil.

El PDD tiene dos objetivos a nivel macro. Uno de ellos, va orientado a proveer de atención integral a los niños trabajadores y a sus grupos familiares, de modo que se les pueda retirar efectivamente del trabajo, insertarles en la escuela y brindar oportunidades para que sus padres puedan tener mejores ingresos.

El otro gran objetivo está orientado a crear un ambiente facilitador a nivel nacional, que permita la creación y/o la puesta en marcha de políticas efectivas para el combate del trabajo infantil, para lograr esto último, se requiere de la participación activa de todos los actores sociales y, de manera prioritaria, de los constituyentes de la OIT.

Bajo esta premisa, en el país se ha constituido el Comité Nacional para la Eliminación Progresiva del Trabajo Infantil, el mismo que está conformado por los titulares de los principales ministerios e instituciones del gobierno de El Salvador encargados de impulsar programas sociales, en él también participan representantes del sector laboral y empleador.

La función principal de este Comité Nacional es el de proponer, desarrollar y dar seguimiento a la estrategia nacional que se diseñe para dar cumplimiento a los compromisos que el país ha asumido al ratificar los instrumentos normativos dictados por la OIT.

Uno de los pasos importantes para llevar adelante este esfuerzo de manera sostenida es la construcción de un documento que recoge de manera sistemática los objetivos, resultados, acciones y presupuestos que las distintas instancias del Estado van a orientar para la eliminación de las peores formas del trabajo infantil.

El documento que se convertirá, una vez aprobado, en el Plan Nacional para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, deberá contemplar los progresos que el Gobierno de El Salvador ha venido desarrollando en esta temática y, sobre todo, los programas que ya han pasado a ser parte de la institucionalidad del país.

La construcción del Plan Nacional se ha centrado en una metodología de participación, en el entendido que los distintos actores sociales e institucionales del país tienen no sólo la responsabilidad de erradicar las peores formas del trabajo infantil, sino a su vez, la enorme oportunidad de conjuntar esfuerzos para la construcción de un presente y futuro más prometedor para la niñez de El Salvador.

De acuerdo con el Art. 5 del Convenio 182 de la OIT, "Todo Miembro, previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores, deberá establecer o designar



mecanismos apropiados para vigilar la aplicación de las disposiciones por las que se dé efecto al presente Convenio”, dentro de las cuales están la definición de los trabajos peligrosos que forman parte del listado de las peores formas del trabajo infantil (Arts. 3 literal d y 4 del Convenio 182).

Es por ello que en el curso del proceso para la elaboración del Plan Nacional, se desarrollaron cuatro consultas regionales en todo el país, en las cuales se promovió la participación de actores institucionales y sociales vinculados a una estrategia contra el trabajo infantil en el ámbito local. En el cuadro siguiente se muestra el consolidado de personas participantes en la consulta nacional.

Cuadro 72
Personas participantes en la consulta nacional, por consultas regiones

Tipo de instituciones participantes	Oriental	Occidental	Paracentral	Central	Total
Total	68	34	34	75	211
Instituciones públicas	49	26	20	55	150
Instituciones municipales	8	4	1	0	13
Organizaciones no gubernamentales	11	3	10	12	36
Sector empleador	0	1	3	1	5
Sector laboral	0	0	0	7	7

Un primer resultado de esta consulta fue la identificación de las peores formas de trabajo infantil, habiéndose determinado que en el país existen 8 modalidades:

- Explotación sexual comercial infantil⁸
- Trabajo infantil en coheterías
- Producción y cosecha de caña de azúcar
- Pesca y extracción de moluscos
- Trabajo infantil urbano
- Trabajo en botaderos de basura
- Trabajo infantil doméstico
- Comercialización de drogas

8.2 Programas educativos

En el ámbito educativo, los esfuerzos han estado orientados a atender las necesidades educacionales de la población infantil y adolescente en condiciones desfavorecidas económica y socialmente, segmento poblacional donde se localiza la presencia del trabajo infantil.

Desde la década de los noventa hasta la actualidad se vienen implementando programas educativos, que en su momento se enmarcaron en el proceso de Reforma Educativa y ahora en el Plan Nacional de Educación 2021. Puntualmente estos programas se agrupan en la línea estratégica de “acceso educativo”, en la que se pretende combinar la educación formal y no formal con la finalidad de asegurar que todos los miembros de la sociedad salvadoreña tengan la “oportunidad de completar su educación básica y, en un plazo mínimo, también la educación media” (MINED, 2005: 19). En este contexto se destacan los siguientes programas educativos:

⁸ Técnicamente ésta no es una forma de trabajo, pero la OIT la incluye en su normativa tomando en cuenta la generación de renta o ingresos que se derivan de ella.



• El programa de Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO)

Este programa merece especial mención, pues se trata de una experiencia que estableció las pautas para el proceso de descentralización de los servicios educativos involucrando a los padres y madres de familia en la creación de espacios educativos y en la administración de recursos financieros y humanos. Además fue la principal estrategia en la ampliación de la cobertura en el área rural durante los años noventa.

Con este programa se persiguen los objetivos de: a) Satisfacer una demanda educativa insatisfecha con la participación de los padres y madres de familia y organizaciones no gubernamentales y b) Promover en las comunidades rurales la participación de los padres en la definición y administración de los servicios educativos, así como la supervisión del personal docentes en la educación básica.

En 1991 surge el programa EDUCO, como una estrategia de provisión de servicios educativos en los niveles de educación parvularia y primaria a las áreas rurales más pobres del país con la participación de la comunidad. Para ello, los padres y madres de familia se organizan en una Asociación Comunal para la Educación (ACE) y el estado a través del Ministerio de Educación les transfiere recursos financieros para cubrir los salarios del docente y gastos corrientes del funcionamiento del centro escolar. Entre los componentes del programa se considera la dotación de recursos y materiales educativos, así como la capacitación de la ACE y del personal docente (MINED, 1995). En sus inicios EDUCO atendió el 2% de la población rural inscrita en parvularia y en el primer ciclo de básica. paulatinamente el programa se amplió a nivel nacional logrando en el año 2003 escolarizar 306,823, lo que representó el 24.7%⁹ de los estudiantes matriculados en el sector público en educación parvularia y primaria.

• Escuela Saludable

Se ejecuta desde 1994 y pretende aumentar la asistencia escolar mediante la creación de condiciones educativas más igualitarias en el proceso de enseñanza - aprendizaje mediante la mejora de los estados de salud, educación y nutrición de los educandos de las comunidades rurales, particularmente. Entre sus objetivos específicos se señalan: a) Promover la participación de la comunidad, por medio de la estructura de base a nivel del centro educativo; b) Desarrollar conocimiento y habilidades en los docentes para detectar problemas visuales, auditivos y posturales en los estudiantes; c) Proporcionar un complemento alimentario y suplementar con micronutrientes específicos a los estudiantes, para mejorar su condición nutricional; d) Desarrollar cambios de actitudes y prácticas para que los estudiantes cuiden de su salud; e) Mejorar la salud oral e incidencia de enfermedades inmunoprevenibles; f) Adecuar la estructura física de las escuelas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, a fin de mejorar las condiciones de su entorno y ambiente escolar. (MINED, Mayo 2000: 19).

La ejecución de Escuela Saludable está bajo la responsabilidad de la Secretaría Nacional de la Familia con el apoyo de los Ministerios de Educación, Salud y Medio Ambiente, Relaciones Exteriores, Obras Públicas, Hacienda y Defensa, y de las instancias: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

⁹ Según cifras del Ministerio de Educación de El Salvador, en el 2003 se matricularon, entre educación parvularia y primaria (1° a 6° grados) un total de 1,242,186 estudiantes

Para el año 2005, con este programa de Escuela Saludable se atienden un total de 791,744 estudiantes de los niveles de educación Parvularia y primaria¹⁰.

• El programa de Educación Acelerada

Surge en el año 2000 y persigue brindar la oportunidad de nivelar la escolaridad de aquellos estudiantes que presentan un atraso escolar con más de dos años en relación con su edad y el grado que debe cursar. Acelerada está diseñado para ofertar los servicios educativos en los grados de segundo a sexto, los mismos que conforman los ciclos I y II de la educación básica, y está orientado a la población del área rural y urbano marginal del país.

Los objetivos que con esta estrategia educativa se persiguen son: a) Desarrollar y fortalecer la autoestima de los educandos, b) Posibilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias básicas fundamentales como: Leer bien y comprender lo que lee, comunicarse correctamente por la vía oral y escrita, emplear herramientas básicas de la matemática en situaciones concretas de su vida diaria, y, saber trabajar en equipo con objetividad, contribuyendo al lograr de las metas establecidas por el equipo y el aprendizaje de sus compañeros (as), entre otras; y, c) Alcanzar los logros de las áreas básicas del conocimiento de segundo a 6 grado de educación básica en dos años lectivos (MINED, 2000: 11)

Hasta el año de 2004 en este programa se ha logrado beneficiar aun total de 2,812¹¹ niños y niñas de las comunidades rurales.

En el año 2005, el gobierno presenta al país el Plan Nacional de Educación 2021, el mismo que adopta cuatro objetivos fundamentales: (a) lograr la formación integral de las personas; (b) asegurar que la población alcance once grados de escolaridad, correspondientes a la educación media; (c) fortalecer la educación técnica y tecnológica para asegurar que el país cuente con capital humano especializado y (d) propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en función del bienestar de la sociedad (MINED, Marzo 2005:12).

Dentro de ese marco se están implementando los programas: EDUCAME, Redes Escolares Efectivas, Comprendo y MEGATEC, con los que se pretende dar respuesta a las necesidades educativas de los sectores más vulnerables económica y socialmente, entre los que los niños trabajadores están inmersos.

• EDUCAME

Este programa ofrece servicios educativos flexibles a la población joven que por alguna razón abandonó sus estudios. Los beneficiarios podrán completar sus estudios de tercer ciclo de educación básica (7º. a 9º) y educación media (bachillerato). La estrategia metodológica de este programa es la combinación de horarios presenciales y una carga educativa modular. Entre las modalidades se destaca: la Educación a distancia, Educación acelerada y Educación semipresencial, con ello se espera, incrementar el nivel de escolaridad de los adolescentes y jóvenes, erradicar la sobre-edad y reducir la deserción.

Operativamente, se acreditarán instituciones externas para que ofrezcan este servicio educativo, entre ellas podrán participar universidades, iglesias, colegios privados y

¹⁰ MINED. Dirección Nacional de Educación. Gerencia de Programas Complementarios, Coordinación de Escuela Saludable.

¹¹ MINED. Dirección Nacional de Educación. Gerencia de Programas Complementarios, Coordinación de Modalidades Flexibles, Responsable del Programa Educación Acelerada.



ONGs, con ellas el MINED firmará un convenio a fin de dejar establecido las funciones y alcances del trabajo que deben realizar (MINED, Marzo 2005: 11-13)

•Redes Escolares Efectivas

El programa tiene como propósito ampliar las oportunidades de completar la educación básica a los niños, niñas y jóvenes que residen en el área rural de los municipios en condición de extrema y alta pobreza y, con rezago educativo. Esta es una estrategia de asociación de centros escolares, cuya localización es relativamente cerca entre ellos, que se organizan en una junta donde las escuelas son representadas por los miembros de la comunidad educativa donde están insertas, ello con el fin de impulsar proyectos educativos comunes que les permita una gestión compartida tanto en el ámbito pedagógico como administrativo y financiero.

Los objetivos de este programa se circunscriben a los siguientes: a) ampliar las oportunidades de los niños y los jóvenes de las zonas más pobres del país para completar su educación básica, b) mejorar la eficiencia de la educación pública en las zonas de escasos recursos económicos, c) procurar que los niños entren a la escuela en la edad oportuna y con los conocimientos suficientes para el nivel que cursarán, d) promover el cambio pedagógico en las redes y gestionar el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos, e) fomentar valores para la vida y para el proceso de formación académica. f) mejorar la promoción escolar, para lograr que más alumnos avancen al grado académico superior correspondiente y contrarrestar el atraso educativo y la deserción, adoptando criterios de calidad, g) reducir la sobreedad y la deserción escolar, y, h) formar mejores ciudadanos y ciudadanas (MINED, Marzo 2005: 7 -11).

Por otro lado, redes escolares efectivas, es la estrategia de oferta educativa de Red Solidaria, la misma que se define como el eje estratégico del Programa Oportunidades, con el cual el gobierno pretende combatir la pobreza extrema, más adelante se detalla ampliamente este programa.

• MEGATEC

Es un programa que apunta a reorientar la educación hacia lo que el país demanda para mejorar su productividad y competitividad. Está basada en la planificación integrada de cambios curriculares que articulan a las instituciones en un sistema de certificación, supervisión y evaluación para controlar la calidad. El objetivo general de esta estrategia es diseñar y poner en marcha una alternativa educativa moderna, que aproveche y potencie la educación media técnica y superior tecnológica para formar capital humano en las distintas zonas del país para dinamizar el desarrollo productivo regional. Puntualmente se busca articular la oferta y demanda educativa técnica, incrementar la demanda y fortalecer la oferta de carreras técnicas de educación superior articulando la oferta con el dinamismo del desarrollo regional y nacional y, a la vez satisfacer las aspiraciones de formación académica de los bachilleres y técnicos, para avanzar hacia niveles superiores de educación (MINED, Marzo 2005: 7-10).

Participan en este programa los institutos de educación media, públicos y privados, los institutos de educación tecnológica y las universidades acreditadas con facultades de ingeniería y arquitectura, u otras carreras tecnológicas, con ello se pretende formar un sistema MEGATEC que articule una red que fomenta la educación, investigación y el desarrollo tecnológico.

• COMPRENDO

Es un programa presenta una propuesta conceptual, metodológica y didáctica que permitirá articular el enfoque comunicativo funcional para la adquisición de las competencias de lenguaje y el enfoque socioconstructivista para el desarrollo de competencias matemáticas. Asimismo, busca articular iniciativas de enseñanza de lenguaje y matemática que den los mismos resultados en la adquisición de competencias y que los centros escolares, de acuerdo a sus condiciones particulares, prefieran desarrollar.

Comprendo apunta a alcanzar los objetivos siguientes: a) implementar un modelo curricular por competencias en lenguaje y matemática para el primer ciclo de educación básica que responda a los diversos ritmos y necesidades de aprendizaje, b) comenzar un proceso de formación con docentes del primer ciclo de educación básica sobre las prácticas pedagógicas que favorecen el aprendizaje por competencias y la eficacia del trabajo en el aula, c) fomentar la participación de diversos miembros de la comunidad educativa en los procesos formativos de los niños y las niñas como una responsabilidad compartida de las comunidades, y, d) establecer en los centros escolares un sistema de seguimiento para garantizar la adquisición de las competencias de los estudiantes de primer ciclo y las prácticas pedagógicas pertinentes de los docentes.

Otra acción de política educativa, prevista en el Plan Nacional de Educación 2021, en la línea de ampliar las oportunidades educativas, es la alfabetización de jóvenes y adultos. Con ella se pretende, por una parte, desarrollar programas de alfabetización dando prioridad a la población joven, a las mujeres adultas y a las zonas de mayor rezago educativo y socioeconómico; y por la otra, vincular los procesos de alfabetización con el sistema formación profesional y capacitación laboral del país. (MINED, 2005: 21)

8.3 Programa Oportunidades de El Salvador

El programa Social de Atención a las Familias en Extrema Pobreza de El Salvador “Red Solidaria” fue lanzado en el mes de marzo de 2005. Con este programa de transferencia condicionada el gobierno pretende atender de manera integral a las familias en extrema pobreza, mejorar los indicadores de nutrición y salud de los niños y madres, y a la vez, incentivarlas para que sus hijos e hijas entre las edades de 6 a 14 años asistan regularmente a la escuela en lugar de realizar trabajo infantil. Esta iniciativa reconoce el aporte cualitativo brindado por el Programa IPEC/OIT en el proceso de diseño e implementación.

Este programa tiene tres ejes intervención: (STP, Febrero de 2005: 11)

Red Solidaria a la Familia: acción focalizada en la familia en condición de extrema pobreza que residen en los municipios priorizados. Las familias beneficiarias reciben una transferencia condicionada a las madres del hogar, capacitaciones y corresponsabilidades.

Red de Servicios Básicos: busca mejorar la oferta de los servicios de educación, salud y nutrición; adicionalmente considera un componente de infraestructura y dotación de servicios de agua, alumbrado y saneamiento básico al 100 % de los centros educativos, unidades de salud y casas de la salud.

Red de Sostenibilidad a la familia: considera los proyectos productivos y el micro-crédito como herramientas claves para la generación de ingresos.



El programa tiene previsto beneficiar, en una primera etapa alrededor de 100,000 familias en extrema pobreza residentes del área rural, durante el período de 2005 a 2009.

Entre sus objetivos se destacan: (STP, Febrero de 2005: 28 - 29)

- Mejorar en forma integral las condiciones de vida de las familias rurales en extrema pobreza.
- Mejorar las condiciones de salud y nutrición de la población de 0 a 5 años de edad, mediante mejoras en la alimentación, vacunación y un control de crecimiento.
- Mejorar las condiciones de las madres en extrema pobreza mediante la capacitación y apoyo directo para aumentar el consumo de alimentación nutritivos de los niños y mejorar la nutrición de las embarazadas y los lactantes.
- Mejorar el acceso y la asistencia escolar de los niños y las niñas entre las edades de 6 -14 años, mediante el apoyo directo a las familias, para que puedan asistir regularmente a la escuela en vez de realizar trabajo infantil y para pagar los costos directos de asistencia a la escuela en el área rural.
- Fortalecer la oferta de los servicios básicos en las comunidades más pobres del país.
- Promover la sostenibilidad de las familias pobres con proyectos productivos, la capacitación laboral y el micro-crédito.

Las familias beneficiarias de este programa adquieren las siguientes responsabilidades: (STP, Febrero de 2005: 32)

- Aceptar y firmar voluntariamente un convenio, la madre o padre de familia.
- La mujer principal beneficiaria y administradora
- Cumplir con el protocolo básico de salud preventiva
- Participar en cursos de capacitación
- Matricular los hijos en edad de asistir a educación parvularia a sexto grado
- Participar en desarrollo comunitario.

La ejecución de este programa incluye un conjunto de instancias del nivel central como local. En este esquema la Secretaría Técnica de la Presidencia – Coordinación Nacional del Área Social, es la coordinadora general del programa; el Consejo Directivo del Programa es la instancia rectora de programa y está conformado por los titulares de los ministerios e instituciones ejecutoras¹²; el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) es el responsable de la ejecución operativa; los Comités locales coordinan los esfuerzos locales y están conformados por los delegados de los ministerios, las municipalidades, organismos no gubernamentales, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

En cuanto a la focalización de los beneficiarios, ésta se realiza en dos etapas. La primera consiste en una focalización territorial a partir del mapa de pobreza, identificando los municipios con mayores índices de pobreza y extrema pobreza. La segunda etapa es la identificación de los hogares, para ello se prevé utilizar un proceso riguroso y transparente de medición, es una combinación de metodologías de participación ciudadana con métodos estadísticos.

8.4 Avances de las acciones contra el trabajo infantil en el marco del Programa de Duración Determinada

En el marco de la implementación del programa de Duración Determinada (PDD) se vienen desarrollando en el país importantes acciones encaminadas a la lucha contra el

¹² Entre los ministerios se citan: Educación, Salud, Economía, Hacienda, Obras Públicas, Agricultura, Medio Ambiente, Gobernación. Entre otras entidades gubernamentales, FISDL, Secretaría Nacional de la Familia, ANDA, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Secretaría de la Juventud y RNPN y CNR



trabajo infantil. Esta modalidad de PDD, es una nueva forma de “apoyar a los países a eliminar las peores formas de trabajo infantil dentro del período más corto posible. Puntualmente, busca apoyar a los países en el desarrollo de políticas, programas y proyectos que tengan un impacto demostrable sobre las peores formas de trabajo infantil.” (OIT IPEC, Julio - Septiembre 2001:20)

Entre las acciones más relevantes, en el marco de este PDD, se destacan los proyectos: “Combatiendo las peores formas del trabajo infantil en El Salvador apoyando el Programa de Duración Determinada” y “Combatiendo el trabajo infantil a través de la educación en el PDD más conocido como Iniciativa Educativa” (OIT IPEC, Agosto 2004: 1).

Para el retiro de los niños que laboran en las denominadas peores formas de trabajo infantil se vienen ejecutando, desde el año 1999, diferentes programas a nivel local, los cuales son ejecutados por Organizaciones No Gubernamentales, denominadas Agencias Implementadoras. Actualmente desarrollan acciones las siguientes agencias: Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Social (FUSAL); Organización Empresarial Femenina (OEF); FUNDAZUCAR, Comunidades Unidas de Usulután (COMUS), Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Patronato para el Desarrollo de las Comunidades de Morazán y San Miguel (PADECOMSM), Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña (CONAMUS). En esta misma línea también participan organizaciones de gobierno como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), Policía Nacional Civil (PNC) y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), éstas se encargan fundamentalmente del “componente de atención social” y promueven el acceso de los niños a la educación, incluyendo el apoyo con educación no formal, la salud y otros servicios que se consideran básicos para mejorar la calidad de vida de estos niños y asegurar un ambiente propicio para incorporarlos a la escuela o mantenerlos en ella. Un segundo componente que también desarrollan es el de la “sensibilización y movilidad social”, a través del cual se busca que tanto los padres de familia, como la comunidad y las autoridades locales comprendan los riesgos a los cuales se ven sometidos los niños que trabajan y las consecuencias negativas de estas actividades en el desarrollo físico, mental y social de éstos.

El otro componente que se viene desarrollando es el de “apoyo a las capacidades productivas de los padres” de los niños trabajadores, el mismo que pasa por acciones como alfabetización, formación profesional, emprendimiento juvenil y promoción de microempresas. En este esfuerzo vienen participando las siguientes agencias formadoras: Asociación Ágape de El Salvador, Asociación de Jóvenes Empresarios de El Salvador (AJEES), Cooperativa Americana de Remesas al Exterior (CARE), Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Fundación Salvadoreña para el Desarrollo de la Mujer y el Niño (FUNDEMUN) y Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI).

En el cuadro siguiente se detallan los tipos de trabajo peligroso y las zonas geográficas en las cuales se vienen implementando programas de acción, los mismos que al año 2005 permitieron que se logre retirar del trabajo peligroso a un total de 9,988 niños, de ellos el 62.8% son niños varones y el 37.2% niñas. Es importante destacar que de dicho total, 4 de cada 10 retirados se dedicaban a laborar en la caña de azúcar (ver cuadro 74).



Cuadro 73
Cobertura de los programas implementados, según
tipo de trabajo peligroso

Tipo de trabajo	Cobertura geográfica (30 municipios)
Caña de Azúcar	Chalchuapa (Santa Ana); Sonsonate, Armenia, Cuisnahuat, Izalco, San Julián y Nahuilingo (Sonsonate); Opico, Quezaltepeque y San Matías (La Libertad); Aguilares, El Paisnal, Guazapa y Nejapa (San Salvador); Suchitoto (Cuscatlán); Zacatecoluca y Santiago Nonualco (La Paz) y Tecoluca (San Vicente) (18 municipios)
Pesca	Usulután, Jiquilisco, San Dionisio, Puerto El Triunfo y Jucuarán (Usulután) y San Pedro Masahuat (La Paz) (6 municipios)
Pepena de basura	Santa Ana (Santa Ana); San Vicente (San Vicente) ; San Luis Talpa (La Paz) y San Francisco Gotera (Morazán) (4 municipios)
Trabajo urbano	Santa Ana (Santa Ana); Sonsonate (Sonsonate) y San Miguel (San Miguel) (3 municipios)
ESC	San Miguel , San Salvador (2 municipios)

Fuente: OIT IPEC.

Cuadro 74
Población infantil y adolescente retirada del trabajo infantil, por género, según tipo
de trabajo peligroso (1999 – Septiembre 2005)

Tipo de trabajo peligroso	Total	Niños	Niñas
Total	9,988	6,271	3,717
Caña de Azúcar	4,043	3,032	1,011
Pesca	2,233	1,295	938
Pepena de basura	357	200	157
Coheterías	817	394	423
Café	2,186	1,156	1,030
Trabajo Urbano (Mercados)	352	194	158

Fuente: OIT IPEC El Salvador

Respecto a la prevención, se ha logrado prevenir del trabajo infantil a un total de 25,083 niños, la mayoría de los cuales son varones (56.3%). Estos mayoritariamente han sido rescatados de ir a realizar trabajo en la caña de azúcar (61.3%).

Cuadro 75
Población infantil y adolescente prevenida del trabajo infantil, por género,
según tipo de trabajo peligroso (1999 – Septiembre 2005)

Tipo de trabajo peligroso	Total	Niños	Niñas
Total	25,083	14,134	10,949
Caña de Azúcar	15,366	9,234	6,132
Pesca	4,965	2,801	2,164
Pepena de basura	920	525	395
Trabajo Doméstico	500	15	485
Coheterías	293	175	118
Café	2,437	1,209	1,228
Explotación Sexual Comercial	100	0	100
Trabajo Urbano (Mercados)	502	175	327

Fuente: OIT IPEC El Salvador

Como se muestra en el cuadro 76, entre octubre del 2003 y agosto del 2005, tanto retirados como prevenidos han sido beneficiados con la entrega de libros y materiales educativos, así como de la atención educativa brindada en las salas de nivelación. Otro de los servicios prestados de interés para estos niños han sido los de formación vocacional, con ellos se pretende habilitarles profesionalmente para insertarse al mercado laboral y tenga mayores ventajas en el dominio de algún oficio.

Cuadro 76
Población infantil y adolescente, por género, según tipo de servicios recibidos
(Octubre 2003 - marzo 2005)

Tipo de servicio	Total 1/	Niños	Niñas
Total	55,577	32,362	23,215
Salas de nivelación	10,909	6,491	4,418
Formación vocacional	2,788	1,604	1,184
Consejería psicológica	294	209	85
Servicios de salud	1,368	793	575
Nutrición	4,946	2,999	1,947
Libros y material educativo	29,337	16,923	12,414
Otros servicios	5,935	3,343	2,592

1/ Informe correspondiente a 4 informes semestrales de las agencias implementadoras

Fuente: OIT IPEC El Salvador

Hasta el año 2005, se ha logrado beneficiar el 80.6% de familias previstas con estos programas de acción, la generalidad de padres y madres de familia han mostrado interés por recibir un tipo de formación vocacional que mejore su inserción en el mercado laboral.

Cuadro 77
Padres y madres de los niños beneficiarios, por género, según tipo
de servicios recibidos (Octubre 2003 - marzo 2005)

Tipo de servicio	Total 1/	Masculino	Femenino
Total	4832	1721	3111
Formación vocacional	1857	921	936
Generación de ingresos	96	16	80
Alfabetización	914	333	581
Chequeos médicos	618	224	394
Otros servicios	1347	227	1120

1/ Informe correspondiente a 4 informes semestrales de las agencias implementadoras

Una de las estrategias más exitosas desarrolladas por las agencias implementadoras para lograr la inclusión de los niños y niñas en el sistema educativo formal y alejarlos del trabajo infantil, ha sido la implementación de las Salas de Nivelación, definida ésta como “un espacio educativo alternativo, cuya función primordial es complementar la función pedagógica de la escuela intentando reforzar las actividades desarrolladas por el docente” (OIT IPEC, Agosto 2004: 27). Adicionalmente, se pretende mantener el mayor tiempo posible a los niños en la escuela, pues de esa manera se reduce el tiempo que podrían dedicar a la realización de actividades laborales, en tanto se alterna con la jornada de clases; por ejemplo, los niños que asisten a clases por la mañana refuerzan sus conocimientos en Sala de Nivelación por la tarde y viceversa.

Las edades de los niños beneficiarios de las Salas de Nivelación oscilan entre 7 a 17 años y complementan su asistencia a clases con su participación en dichas salas. En ellas son



atendidos por una facilitadora, que ha sido capacitada para desarrollar actividades de refuerzo educativo, empleando metodologías innovadoras que privilegian el aprendizaje a partir del juego y utilizando una variedad de recursos. Dichas actividades se llevan a cabo de lunes a jueves por un período de 3 horas, el día viernes es destinado para las actividades recreativas y deportivas. Para el equipamiento de estas Salas de Nivelación, los programas de acción han contado con fondos específicos para dotarlas de equipo, mobiliario, material educativo y lúdico y para la conformación de pequeñas bibliotecas de consulta (OIT IPEC, Agosto 2004: 28).

Esta estrategia, poco a poco ha ido despertando el interés de los docentes y ha logrado, por una parte, el apoyo de los mismos para solventar dificultades particulares de los estudiantes, mediante un trabajo conjunto entre docente y facilitador; y por el otro, se ha convertido en una vitrina de innovaciones pedagógicas que los docentes se apropian y aplican en su práctica docente (OIT IPEC, Agosto 2004: 29).

Otras acciones que realizan las agencias implementadoras para lograr que los niños se inserten al sistema educativo son:

- Visitas domiciliarias periódicas para concientizar a los padres y madres de familia sobre la importancia de la educación de sus hijos y de los efectos negativos del trabajo infantil así como de sus riesgos, ello con la finalidad de que los niños dejen de trabajar.
- Acciones de sensibilización y capacitación para docentes y directores de los centros educativos que son parte del programa.
- Dotación de material bibliográfico a los centros educativos.
- Talleres de sensibilización para los principales actores sociales de las comunidades beneficiarias
- Promoción y colaboración para la organización de los Comités Locales de Monitoreo, para que implementen planes de monitoreo para la erradicación y prevención del trabajo infantil, y,
- Coordinación con las Unidades Sanitarias de Salud para promover la prevención de la salud en la comunidad y llevar el control de salud de los niños.



9. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1 Conclusiones

● Contexto socio económico

En El Salvador, el trabajo infantil y adolescente se ha visto alentado por el bajo ritmo de crecimiento de la economía, la consecuente disminución del ingreso, la falta de oportunidades de empleo y la expansión del sector informal de la economía, factores que sumados a los de carácter social y cultural, han afectado el bienestar de las familias, sobre todo el de aquellas en estado de mayor vulnerabilidad.

La necesidad de comenzar a trabajar a una edad temprana forma en la mente de los padres y madres de familia la creencia de que el trabajo que desarrollan los hijos es positivo porque ayuda a su formación como personas adultas, lo cual trae como consecuencia el círculo vicioso de la perpetuación de la pobreza en detrimento de la educación, el juego y el descanso como factores importantes del desarrollo de los niños.

La existencia de una cantidad importante de salvadoreños en situación de pobreza tiene un impacto profundo en la calidad de vida y en las expectativas futuras de los niños(as) que son parte de esos hogares pobres, aumentando así la probabilidad de que tengan que trabajar. De esta manera, la pobreza se constituye en una de las causas principales que obligan a los niños(as) a trabajar para contribuir a la generación del ingreso familiar.

Los mayores niveles de pobreza del área rural en comparación al área urbana expresan una mayor necesidad para que los niños se vean obligados a realizar actividades laborales para contribuir a cubrir los gastos del hogar.

● Características de los hogares de los niños, niñas y adolescentes

El 32.9% de los hogares con población entre las edades de 5 a 17 años tienen una jefatura femenina. Este tipo de hogar tiende a mostrar una pobreza más pronunciada que los que tienen una jefatura masculina, situación que podría incrementar la probabilidad de que los niños tengan problemas de desnutrición, de salud, trabajen y tengan problemas para asistir al sistema educativo.

En relación al nivel de escolarización la educación de la persona ejerce influencia inversa sobre la pobreza. Según la EHPM del 2002, del total de jefes de hogar, 24.1% no poseían ningún nivel de escolaridad, quienes al mismo tiempo aglutinaban el 41.5% de hogares en pobreza absoluta. En el otro extremo, los jefes de hogar con más de 10 años de escolaridad representan el 21.8% del total y únicamente aglutinan el 5.6% del total de hogares en pobreza absoluta. Por área geográfica, se confirma que la población que vive en el área urbana tiene mayores oportunidades y posibilidades de alcanzar un nivel educativo más alto que la que vive en la zona rural.

Las características del entorno en donde se desarrollan los niños, niñas y adolescentes, especialmente en lo relacionado al ingreso del hogar, acceso a la educación, salud y servicios básicos (como el agua y la electricidad) son condicionantes de cómo la población de 5 a 17 años de edad invierte su tiempo en cuanto al estudio, el juego ó el trabajo. La manera en como se distribuya el tiempo entre ellas, los tipos de actividad predominantes y las condiciones en que se desarrollen, van a determinar sus condiciones de vida actuales y futuras.



Las repercusiones y consecuencias negativas que se dan al trabajar desde temprana edad tienen un impacto inmediato y a futuro, en tanto que limita al niño (a) a tener una vida plena que lo forme físico y mentalmente para incorporarse exitosamente al mercado laboral y tener mejores oportunidades sociales y económicas.

● Retraso educativo consecuencia del trabajo infantil

El trabajo infantil responde a una serie de condicionamientos que además de económicos, son de tipo social y cultural, que se conjugan para propiciar la decisión de que los niños trabajen. Las percepciones y valoración de la sociedad sobre el trabajo de los niños y la utilidad de la educación, influyen en la decisión del hogar sobre el tiempo dedicado por cada niño a estas distintas actividades.

En este sentido, hay que traer a cuenta que de los niños que trabajan, entre las edades de 16 a 17 años, únicamente el 25.0 % está cursando el nivel educativo que le corresponde según su edad, mientras que el resto está en retraso y dentro de ellos existe un 15.1 % que experimenta un retraso educativo que oscila entre 3 y 5 grados. En contraste, entre los niños que no trabajan solamente el 4.7% se encuentra en tal situación de atraso escolar. Esta problemática del atraso educativo de los niños trabajadores es más notoria en el área rural y mucho más dramática para los y las jóvenes de 16 a 17 años. De ese grupo poblacional aproximadamente 1 de cada 5 logra llegar a la educación media, 3 se quedan en el tercer ciclo y 1 en la educación primaria

● Participación de los géneros en el trabajo infantil

Respecto de la participación por género en el trabajo infantil y adolescentes, se observa que es más equilibrada en el área urbana que en la rural, pues en esta última predomina la población masculina, superando a la femenina en 3.4 veces más. No obstante, en ambas áreas geográficas la población masculina es más demandada en las labores agrícolas y de manufactura mientras que la femenina en los hogares privados con servicios domésticos y en comercio, hoteles y restaurantes. Aunque, en general, la participación de las niñas es menor en el mercado laboral, ésta puede ser también interpretada en términos de una tendencia al mantenimiento de las estructuras en los papeles desempeñados por hombres y mujeres, al encontrarse, por ejemplo, la elevada participación de las niñas en el trabajo doméstico

● Implicaciones del trabajo infantil en la economía familiar

Las posiciones ocupacionales de trabajador familiar sin remuneración, definen algunos rasgos básicos del mercado laboral infantil: la costumbre de los padres de utilizar a sus hijos para que les ayude a realizar su trabajo, el adiestramiento del niño varón o niña en algunas tareas u oficios, necesidades del hogar, bajo la creencia de que este tipo de responsabilidades laborales contribuyen a la educación de los hijos en tanto que fomenta la responsabilidad y el aprecio por lo que recibe de parte de sus padres. Sin embargo, en algunos casos se cae en el irrespeto de los derechos fundamentales de los niños y niñas, en particular al de educarse y tener una vida física y mentalmente sana.

De los 288,221 niños entre las edades de 5 a 17 años que trabajan, la mayoría de estos no perciben un salario por su participación laboral y, aquellos que lo reciben no alcanza el umbral mínimo salarial establecido para cada una de las áreas geográficas. Los resultados analizados reflejan que los padres y madres de los niños trabajadores consideran que las razones fundamentales para dejarlos trabajar son de índole económica. Para los



hogares urbanos con niños varones que trabajan, uno de cada tres padres considera que el motivo principal para que sus hijos trabajen es completar el ingreso familiar, afirmación que es más marcada en el área rural, en cuyo caso dos de cada cinco padres manifiestan dicha razón para dejarlos trabajar.

Al dejar de trabajar los niños(as), bajaría el nivel de vida familiar y caerían en una (dos de cada cinco padres de familia de niños varones que residen en el área urbana y de niñas que viven en la rural) situación de empeoramiento de su nivel de vida.

● Trabajo infantil peligroso

Dentro de las formas de trabajo realizadas por los niños destacan las peores formas de trabajo infantil, las cuales requieren de acciones inmediatas y urgentes ya sea para eliminarlas o para lograr que sea menor su influencia en el desarrollo económico y social de la población infanto-juvenil. Otros aspectos que caracterizan el trabajo por abolir de manera prioritaria, son aquellas que exponen al niño a riesgos como trabajar con luz escasa, poca ventilación, humedad excesiva, en necesidad de estar en posiciones incómodas por largo tiempo, excesiva exposición al sol o a la lluvia, y otras. Según los datos del censo de matrícula 2004, los estudiantes que trabajan en labores peligrosas (caña de azúcar, pesca y basura) son 18,673 lo que representa el 8.0% del total de estudiantes registrados entre las edades de 5 a 17 años. La mayoría de estudiantes que participan en estas actividades son niños varones, observándose una relación entre los géneros de 8 niños varones contra 2 niñas.

Entre las actividades laborales consideran más peligrosas se analizaron las relacionadas a la producción y cosecha de la caña de azúcar, la pesca y trabajo en botaderos de basura. De ellas la que más niños absorbe es la de caña de azúcar, prácticamente dos tercios de los estudiantes participan en dicha actividad, mientras que en la pesca se emplean un 29.9% y en la pepena de basura el 4.5%.

Uno de los hallazgos más relevantes, del análisis de la situación educativa de estos niños que realizan trabajo peligroso, es que la repitencia es más frecuente entre ellos que en los que participan en cualquier otro tipo de trabajo. De acuerdo a los resultados del Censo de Matrícula de 2004, el porcentaje de repitencia según condición laboral, reporta que el 7.2% del segmento de niños trabajadores estaban repitiendo, mientras que de los niños que realizan trabajo peligroso estaban en tal situación el 9.1%, y del segmento que no trabaja únicamente el 5.3% eran repetidores.

● Tareas domésticas de los niños

En lo relativo a las tareas domésticas que se realizan en los hogares, por tratarse de tareas que se efectúan generalmente en el seno del hogar y no se transan en el mercado, son actividades que suelen ser invisibles y muy difíciles para la vigilancia de las instituciones del Estado que velan por los derechos de los niños. En tal situación se encuentran 1,2271,554 personas entre las edades de 5 a 17 años de edad, de ellas un 72.7% combina dicha actividad con la estudiar, mientras que un 13.4% adicionalmente participan en algún tipo de actividad laboral productiva.

La problemática del trabajo doméstico infantil es el tiempo que los niños dedican a estas actividades, pues el análisis de esta situación refleja que los niveles de asistencia escolar disminuyen en la medida que aumentan las horas dedicadas a las tareas domésticas, lo cual indica que existen más dificultades para su desarrollo educativo. Por ejem-



plo, aproximadamente 3 de cada 4 adolescentes de 15 a 17 años de edad que dedican menos de 8 horas a dichas tareas, logran asistir a un centro educativo, mientras que únicamente la mitad de esta población logra permanecer en el sistema escolar dedicándole más de 28 horas a esas tareas.

● Valoraciones de la población sobre el trabajo infantil

En cuanto a las opiniones de la población se evidencia que existe una conciencia en lo relativo a la importancia que representa la educación para sus hijos e hijas a corto y largo plazo y que ésta les representará un mayor número de oportunidades para alcanzar mejores condiciones de vida. Sin embargo, los factores económicos como la pobreza y el desempleo, les impiden concretar tal idea lo que conlleva a incrementar el trabajo de los niños a fin de conseguir el sustento diario y poder sobrevivir.

Otro hallazgo de las opiniones de la población es que, contrario a lo establecido en los convenios internacionales firmados por El Salvador sobre la edad mínima para la inserción de los niños al mercado laboral, la población considera que la edad mínima debe ser de 17 años para que puedan trabajar a tiempo completo. Sin embargo hay coincidencia en lo relativo a la peligrosidad del trabajo infantil, en tanto que las opiniones de los entrevistados reflejan que el trabajo infantil es visto como un problema que trae consecuencias negativas para el desarrollo de los niños (principalmente en las formas que se considera peligroso), al cual hay que buscarle soluciones que conlleven al mejoramiento de las condiciones de vida de la población infanto-juvenil.

Por otro lado, es de destacar que la población considera que las alternativas para mejorar la situación de estos niños en trabajo peligroso, están relacionadas con la creación de fuentes de trabajo, la educación y la protección de ellos.

● Respuesta nacional al trabajo infantil

En el ámbito educativos, los programas educativos Escuela Saludable, EDUCO, Alimentación Escolar y Radio Interactiva contribuyen en gran medida a que los niños que trabajan no abandonen sus estudios, además de ampliar las oportunidades educativas a las comunidades rurales de difícil acceso y mejorar el estado de nutrición de los estudiantes.

En esta misma línea, a partir de 2005, en el marco del Plan Nacional de Educación 2021, se están implementando los programas: EDUCAME, Redes Escolares Efectivas, Comprendo y MEGATEC, con los que se pretende dar respuesta a las necesidades educativas de los sectores más vulnerables económica y socialmente, entre los que los niños trabajadores están inmersos.

Otro esfuerzo nacional que ha generado gran expectativa en materia de Política Social, es el Programa Red Solidaria, con el que se espera se pueda combatir de forma integral la pobreza y por ende el trabajo infantil.

Es de destacar que en el marco del Programa de Duración Determinada PDD con los programas de acción se ha logrado retirar del trabajo peligroso a un total de 9,988 niños, y prevenido a 25,083. En esta tarea la estrategia de las Salas de Nivelación han sido claves, en tanto que han despertado interés tanto de los niños como de los docentes de los centros educativos beneficiarios.



9.2 Recomendaciones

- Definitivamente, la presencia del trabajo infantil, representa un desafío para la sociedad en general, particularmente para la institucionalidad del Estado en lo relativo a la definición y formulación de política social y económica, pues hay que tener en cuenta que una de las razones por las que los niños se ven en la necesidad de trabajar es la precariedad material y económica de sus hogares, lo cual está íntimamente vinculado al bajo nivel educativo de sus padres y madres, lo que su vez repercute en las aspiraciones futuras de estos niños. Por lo tanto, no es suficiente con implementar programas educativos, es necesario enfrentar esta problemática del trabajo infantil desde una concepción integral, que aborde las necesidades de la familia y de los niños en situación de pobreza.

En este sentido, es de aprovechar la opinión de la población sobre el trabajo infantil, el cual, es visto como un problema que trae consecuencias negativas para el desarrollo de los niños (principalmente en las formas que se considera peligroso), al cual hay que buscarle soluciones que conlleven al mejoramiento de las condiciones de vida de la población infanto-juvenil. Así como también, la percepción de que las instancias que deben jugar papel determinante, en la protección de la niñez se señalan: las Organizaciones Gubernamentales, los padres y madre de familia y, en cierta medida, las alcaldías y las escuelas; y, en el área rural, adicionalmente, cobran cierta importancia la iglesia, así como las escuelas. Todo ello da las pautas para planear acciones de participación ciudadana para combatir el trabajo infantil.

- En el diseño de las estrategias metodológicas orientadas a atender las necesidades educativas de los niños que comparten su proceso de formación con las laborales, deben tomar en cuenta las particularidades de estos niños para que tengan impacto en ellos. Entre las características de estos niños se destaca el retraso educativo, la frecuencia de la repitencia, y la baja escolaridad de sus padres y madres.

Evidentemente existe un desafío en hacer más atractiva la educación para elevar los niveles de escolaridad de la población infantil y adolescente, en particular la educación media, pues cabe recordar que en el nuevo orden económico se demanda mano de obra calificada, con la capacidad de interactuar con equipos multidisciplinarios y la competencia de aprender constantemente, pues el conocimiento está en constante crecimiento y con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación éste está más accesible. En este sentido, no hay que perder de vista que para lograr que el sistema educativo se convierta en un instrumento eficaz para el combate a la pobreza y la distribución equitativa de la riqueza, es necesario tener una coordinación adecuada entre el desarrollo del sistema productivo y el sistema de educación nacional

- El diseño de políticas públicas y el desarrollo de programas a favor de la infancia, no debe de perder de vista los cambios demográficos que se están gestando en El Salvador. Cabe observar que con la reducción de la fecundidad se está presentando un fenómeno de transición en la población de niños, se está aumentando la población de los grupos de mayor edad, de manera que las políticas para la protección de los niños trabajadores tendrán que tomar en cuenta esta tendencia de incremento al momento de su elaboración, lo que podría implicar cambios en la naturaleza de los programas de asistencia.
- Para tratar de encontrar una mejor aproximación, a las condiciones y riesgos inherentes en el trabajo de los niños, es indispensable utilizar otro instrumento que no

sea la EHPM, y profundizar la investigación en la seguridad y la salud en el trabajo de los niños. Estudios de casos empleando la técnica de entrevista a profundidad podrían ser una opción en este tipo de estudio.

- Una forma de mejorar la comprensión de la dinámica de la participación de los niños en el mercado laboral, la asistencia a la escuela y otros factores, podría ser con una encuesta de panel, encuestando a un número determinado de hogares de niños de diferentes cohortes a través del tiempo.
- Los programas para la erradicación del trabajo infantil, deben emanar de una política pública, para garantizar su institucionalidad y sostenibilidad en el tiempo, además debe partir de reglas claras en los procesos de focalización y selección de los beneficiarios, producto de un análisis concienzudo de la lógica que rige este fenómeno para advertir las perversidades de las acciones a proponer. Así mismo, deben considerar una amplia participación de todos los sectores sociales, partiendo de la familia beneficiaria, las organizaciones comunales, locales, municipales, departamentales y centrales, como las empresas privadas.



BIBLIOGRAFÍA

Asociación Demográfica Salvadoreña y Centers for Disease Control, Division of Reproductive Health. "Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL-2002/03)", 2003.

Banco Central de Reserva de El Salvador, Revista Trimestral, Enero-Diciembre 1992 y Enero-Diciembre 2003

Banco Mundial (2003) "Informe Sobre el Desarrollo Mundial"

Banco Mundial (2002), "Evaluación de Medio Término. Proyecto de Educación Secundaria"

CEPAL. (2003) "Panorama Social para América Latina 2002-2003".

CEPAL, PNUD (2003) "Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe".

Constitución de la República de El Salvador

Código de Trabajo

Código de Familia

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) (2003) "Informe de Desarrollo Económico y Social 2003"

Lardé, A. y Molina, F. (2002) "El Salvador 2000 Logros y Desafíos de la Educación". Ministerio de Educación.

Meléndez, F y Varela, E. (2001). "Diagnóstico y recomendaciones generales sobre la erradicación de las peores formas del trabajo infantil". IPEC-OIT.

Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1992"

Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001"

Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2003"

Ministerio de Educación (MINED) (1995) EDUCO Una experiencia en marcha

MINED (1997) "Ley General de Educación" Decreto No 917

MINED (1999) "En el camino de la transformación educativa de El Salvador. 1989-1999."

MINED (2000) "Desafíos de la educación en el Nuevo Milenio". Reforma Educativa en Marcha (2000-2005).

MINED (Mayo 2000) Sistematización de Escuela Saludable. Atención Integral para Escuela del Área Rural.



MINED (2001) "Estado actual de la educación en El Salvador"

MINED (2005) "Plan Nacional de Educación 2021"

Molina, F, Solís, C, Picardo, O (2004) "Análisis Situacional de la Educación Media Técnica" APREMAT

Molina, F. (2000) "Reforma Económica en El Salvador y Repercusiones para el Desarrollo Humano Sustentable "UNCTAD/PNUD

Molina F. (2003) "Entendiendo el Trabajo Infantil en El Salvador" IPEC OIT, UCW, DIGESTYC y MINTRAB

Oficina Internacional del Trabajo (2004)" Análisis del Trabajo Infantil y Adolescente en América Central y República Dominicana".

OIT (2002) "Every Child Counts. New Global study on Child Labor".

OIT IPEC (Julio- Septiembre 2001) Documento proyecto. Combatiendo las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador. Apoyando al programa de Tiempo Determinado para la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador.

OIT IPEC (Agosto 2004) Una evaluación de medio término. Ruiz, Violeta. Saavedra, Carlos y García José

OIT IPEC. "A puerta cerrada: Trabajo infantil doméstico" http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipecc/themes/domestic/download/cdl_0504_sp.pdf. Consultada el 27/09/05

OIT IPEC (2004). ¿Ayudantes o esclavos? Comprender el trabajo infantil doméstico y cómo intervenir.

Plan Nacional de Acción para la Infancia. (2003) Borrador.

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2003) "Informe sobre Desarrollo Humano 2003"

Secretaría Técnica de la Presidencia (STP) Coordinación Nacional del Área Social. Programa Social de Atención a la Familia en Extrema Pobreza de El Salvador. (Documento conceptual). Febrero de 2005

Understanding Children's Work (2002) Understanding Child Work in EL Salvador: a preliminary analysis. International labor Organization, UNICEF and the World Bank.

World Bank (2003) "Inequality in Latin America. Breaking with history



ANEXOS





REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE ECONOMIA



ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES 2003
PROGRAMA MECOVI

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA SON CONFIDENCIALES,
ESTÁ AMPARADA POR EL DECRETO LEGISLATIVO No. 1784
LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO ESTADÍSTICO NACIONAL

IDENTIFICACION MUESTRAL

ENTREVISTA Y SUPERVISION

ORDEN DE LA VISITA	ENCUESTADOR				VERIFICACION Y REENTREVISTA DEL SUPERVISOR(A)			
	FECHA	PROXIMA VISITA		CODIGO	RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	CODIGO	RESULTADO DE LA VISITA (*)
		FECHA	HORA					
Primera								
Segunda								
Tercera								
Cuarta								

RESULTADO FINAL DE
LA ENCUESTA

FECHA	
RESULTADO	

(*) CODIGOS DE RESULTADO DE LA VISITA		
TIPO A	TIPO B	TIPO C
1. COMPLETA	5. DESOCUPADA	7. OTROS _____ (Especifique)
2. AUSENTE TEMPORAL (P)	6. VACANTE USADA TEMPORALMENTE PARA NEGOCIO O ALMACENAJE	
3. REHUSO		
4. OTROS		

NOMBRE DEL ENCUESTADOR(A):

NOMBRE DEL SUPERVISOR(A):

NUMERO DE ORDEN DEL PRINCIPAL INFORMANTE

BOLETA ANEXA

1. Si 2. No

OBSERVACIONES: (Explique la razón del código de la visita, exceptuando clave 1)

SECCION 1: CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS												
101 N° DE O R D E N	102 ¿CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE LAS PERSONAS QUE HABITUALMENTE RESIDEN EN ESTA VIVIENDA? (No olvide registrar a los miembros ausentes temporales por un periodo menor de 4 meses, recién nacidos y domésticas puertales adentro, estudiantes en el extranjero y/o enfermos financieros por el hogar)	103 ¿QUE RELACION DE PARENTESCO TIENE (NOMBRE)... CON EL JEFE(A) DEL HOGAR? 01. Jefe(a) 02. Esposa(o), 03. Compañera(o) 04. Hijo(a) 05. Padre/Madre 06. Yerno/Nuera 07. Nieto(a) 08. Suegro(a) 09. Otros familiares 10. Empleada(o) Doméstica(o) 10. Otros (Especifique)	104 SEXO 1. Hombre 2. Mujer	105 ¿CUAL ES LA FECHA DE NACIMIENTO? MES AÑO	106 ¿QUE EDAD TIENE... (NOMBRE) ... EN AÑOS CUMPLIDOS? Ande 00 para los menores de 1 año	107 ¿TIENE UD. ALGUNA DISCAPACIDAD O PADECE DE DIABETES? 1. Si, discapacidad. 2. Si, diabetes. 3. Si ambos (Realizar Secc.09 o 10) 4.No	108 PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS DE EDAD ¿CUAL ES SU ESTADO FAMILIAR? 1. Acompañado(a) 2. Casado(a) 3. Viudo(a) 4. Divorciado(a) 5. Separado(a) 6. Soltero(a)	109 ¿TIENE... (NOMBRE)... ALGUN SEGURO MEDICO? 1. ISSS cotizante beneficiario 2. ISSS Colectivo 3. Individual 4. No tiene	110 ¿ASISTE... (NOMBRE)... A CONTROL DE: 1. Niño sano? 4. Vacunación? 2. Prenatal? 5. Embarazo permanente? 3. Postparto? 6. Embarazo temporal? 7. No asiste → Pase a 111 8. Otros (Especifique) ¿Adónde asiste? 1. MSPAS 2. ISSS 3. Privado 4. IPSFA 5. ONG s 6. Otros	111 DURANTE EL MES ANTERIOR... ¿TUVO ALGUNA ENFERMEDAD, SINTOMA O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO? 1. Si 2. No	112 N° DE O R D E N	
01		01										01
02												02
03												03
04												04
05												05
06												06
07												07
08												08
09												09
10												10
11												11
12												12
13												13
14												14
15												15
16												16
17												17
18												18
19												19
OBSERVACIONES:												
Haga un círculo sobre el No. de orden de personas con clave 1 en preg. 111												

SECCION 2 : CARACTERISTICAS DE EDUCACION									
(PARA PERSONAS DE 3 AÑOS DE EDAD Y MAS)									
201. N° DE ORDEN DE LA TRH				NOMBRE :					
SI ES MENOR DE 4 AÑOS PASE A 203				214. A CUANTO ASCIENDE APROXIMADAMENTE EL GASTO ANUAL EN (\$) :					
202. ¿SABE...(NOMBRE)... LEER Y ESCRIBIR?									
1. Si 2. No ➔ Pase a 203									
SI CONTESTO 1, ¿DONDE APRENDIO?									
1. Centro educativo o escuela 4. Escuela nocturna				1. ¿Matrícula?					
2. Familiares, amigo o vecino 5. Otros				2. ¿Útiles?					
3. Círculos de alfabetización (Especifique)				3. ¿Uniformes escolares?					
				4. ¿Textos?					
203. ¿ESTUDIA ACTUALMENTE O ASISTE A UN CENTRO MATERNAL?				5. ¿Calzado escolar?					
1. Si 2. No ➔ Si es menor de 4 años termine, si no pase a 216									
204. ¿QUE NIVEL CURSA O ASISTE...(NOMBRE)... ACTUALMENTE?				215. A CUANTO ASCIENDE APROXIMADAMENTE EL GASTO MENSUAL EN (\$) :					
0. Maternal 4. Superior universitario (1º a 15º)									
1. Parvularia (1º a 3º) 5. Superior no universitario (1º a 3º)									
2. Básica (1º a 9º) 6. Educación especial (1º a 12º)									
3. Media (10º a 12º) 7. Otros									
(Especifique)									
SI EN 204=0 PASE A 214									
205. ¿QUE GRADO O CURSO ESTUDIA ACTUALMENTE ... (NOMBRE)... DENTRO DE ESE NIVEL?				1. ¿Cuota escolar mensual?					
				2. ¿Gasto en transporte?					
				3. ¿Refrigerio u otros?					
				4. ¿Otros (pupilage renta, etc.?)					
206. ¿A QUE JORNADA ASISTE...(NOMBRE)...? (PREDOMINANTEMENTE)									
1. Mañana 2. Tarde 3. Noche 4. Fin de semana									
207. ¿ESTA REPITIENDO ACTUALMENTE...(NOMBRE)... EL GRADO O CURSO QUE ESTUDIA?				CONCLUYA CON ESTA PERSONA					
1. Si ➔ ¿Cuántas veces?				SOLO PARA PERSONAS DE 4 AÑOS Y MAS CON CLAVE 2 EN 203					
2. No ➔ Pase a 210				216. ¿SE MATRICULO...(NOMBRE)... DURANTE ESTE AÑO LECTIVO?					
				1. Si 2. No					
208. ¿POR QUE...(NOMBRE).. ESTA REPITIENDO EL GRADO O CURSO?				217. ¿HA ASISTIDO ALGUNA VEZ...(NOMBRE)... A UN CENTRO DE ENSEÑANZA?					
1. Necesitaba trabajar				1. Si 2. No ➔ Pase a 221					
2. Causas del hogar				218. EL CENTRO DE ENSEÑANZA AL QUE ASISTIO ... (NOMBRE)... ERA :					
3. Muy caro				1. ¿Oficial? 2. ¿Laico? 3. ¿Religioso?					
4. Por enfermedad									
5. Los padres no quisieron									
6. Aplazó grado									
7. Otros									
(Especifique)				219. ¿CUAL FUE EL ULTIMO NIVEL ESTUDIADO Y GRADO QUE APROBO EN DICHO NIVEL ... (NOMBRE)...?					
209. ¿ESTUDIA O ESTUDIO...(NOMBRE)... LA PREPARATORIA? (Sólo para niños de 6 a 9 años)				0. Ninguno (Pase a 221) 4. Superior universitario (1º a 15º)					
1. Si 2. No				1. Parvularia (1º a 3º) 5. Superior no universitario (1º a 3º)					
				2. Básica (1º a 9º) 6. Educación especial (1º a 12º)					
				3. Media (10º a 12º) 7. Otros					
				(Especifique)					
210. EL CENTRO DE ENSEÑANZA AL QUE ASISTE...(NOMBRE)... ES:				SI EN NIVEL CONTESTO DE 1 A 7, ¿REPITIO ESE ULTIMO GRADO?					
1. ¿Oficial? 2. ¿Laico? 3. ¿Religioso?				1. Si 2. No					
				¿Cuántas veces?					
211. ¿QUE MEDIO DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE ... (NOMBRE)... PARA IR AL CENTRO DE ENSEÑANZA?				220. ¿QUE TITULO O DIPLOMA OBTUVO EN EL NIVEL MAS ALTO QUE APROBO...(NOMBRE)...?					
1. A pie				01. No obtuvo 07. Enfermero(a) graduado(a)					
2. Bicicleta				02. Bachiller 08. Trabajador social					
3. Microbús, bus, camión o pick-up colectivo, etc.				03. Título universitario 09. Diploma universitario o no universitario.					
4. Transporte escolar				04. Post-grado					
5. Auto particular				05. Diploma militar o policial					
6. Otro				06. Profesor					
(Especifique)				(Especifique)					
212. ¿CUANTO TIEMPO TARDA NORMALMENTE...(NOMBRE)... EN LLEGAR AL CENTRO DE ENSEÑANZA?				221. ¿POR QUE NO ESTUDIA...(NOMBRE)... ACTUALMENTE?					
MINUTOS				1. Necesita trabajar 8. No existe escuela cercana o cupo					
SI EN PREGUNTA 204 ESTUDIA MEDIA O MÁS PASE A 214				2. Causas del hogar 9. No quiere o no le interesa					
213. EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA...(NOMBRE)... RECIBE SIN PAGO O GRATIS:				3. Muy caro 10. Repite mucho o no trae para estudiar					
1. ¿Asistencia médica?				4. Enfermedad o discapacidad 11. Quehaceres domésticos					
2. ¿Alimentos?				5. Los padres no quieren por terremotos 12. Centro de enseñanza inhabilitado					
3. ¿Textos?				6. Por la edad 13. Otros					
4. ¿Alimentos y textos?				7. Finalizó sus estudios (Especifique)					
8. NINGUNO				SI EN PREGUNTA 217=2 FINALICE SECCION					
				222. QUE EDAD TENIA CUANDO DEJO DE ESTUDIAR?					
				EDAD (AÑOS):					
				Si no recuerda anote código 98					

SECCION 3: CARACTERISTICAS GENERALES DE LA VIVIENDA

301. TIPO DE VIVIENDA: 1. Casa privada o independiente 2. Apartamento 3. Pieza en una casa 4. Pieza en un mesón 5. Casa improvisada 6. Rancho 7. Temporal (terremoto) 8. Otros _____ (Especifique)		308. ¿CUAL ES LA FORMA DE TENENCIA DE ESTA VIVIENDA? 1. Inquilino 2. Propietario de la vivienda pero la está pagando a plazos Nº de orden 3. Propietario Nº de orden → Pase a 311 4. Colono 5. Guardián de la vivienda 6. Ocupante gratuito 7. Otros _____ (Especifique)	CUOTA MENSUAL (Pase a 312)
302. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO ES: 1. ¿Loza de concreto? 2. ¿Teja de barro o cemento? 3. ¿Lámina de asbesto? 4. ¿Lámina metálica? 5. ¿Paja o palma? 6. ¿Materiales de desecho? 7. ¿Otros materiales? _____ (Especifique)		309. ¿PAGA CON ALGUN BIEN O SERVICIO EL USO DE LA VIVIENDA? 1. Si 2. No → Pase a 311	
303. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES ES: 1. ¿Concreto o mixto? 2. ¿Bahareque? 3. ¿Adobe? 4. ¿Madera? 5. ¿Lámina? 6. ¿Paja o palma? 7. ¿Materiales de desecho? 8. ¿Otros materiales? _____ (Especifique)		310. ¿QUE VALOR EN DINERO TENDRIAN ESTOS BIENES O SERVICIOS EL MES PASADO? \$	
304. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO ES: 1. ¿Ladrillo de cemento? 2. ¿Ladrillo de barro? 3. ¿Cemento? 4. ¿Tierra? 5. ¿Otros materiales? _____ (Especifique)		Pase a 312 311. SI TUVIERA QUE ALQUILAR ESTA VIVIENDA ¿CUANTO CREE QUE PAGARIA POR MES? \$	
305. SIN CONTAR BAÑOS, COCINA, PASILLO NI GARAGE ¿CUANTAS HABITACIONES SON DE USO EXCLUSIVO DEL HOGAR?		312. ¿QUE TIPO DE ALUMBRADO POSEE ESTA VIVIENDA? 1. Electricidad 2. Conexión eléctrica vecino 3. Kerosene (gas) 4. Candela 5. Otra clase _____ (Especifique)	
306. ¿CUANTAS HABITACIONES SON UTILIZADAS EXCLUSIVAMENTE COMO DORMITORIOS?		313. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE ESTA VIVIENDA PROCEDE DE LA SIGUIENTE FUENTE: 01. ¿Cañería dentro de la vivienda? 02. ¿Cañería fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad? 03. ¿Cañería del vecino? 04. ¿Pila o chorro público? 05. ¿Chorro común? 06. ¿Camión, carreta o pipa? 07. ¿Pozo (privado o común)? 08. ¿Ojo de agua, río o quebrada? 09. ¿Otros medios? _____ (Especifique)	
307. ¿CUANTAS HABITACIONES SON UTILIZADAS EXCLUSIVAMENTE PARA TRABAJAR O PARA NEGOCIO? (No lo utilizan o lo comparten anotar 00)		314. ¿CREE UD QUE EL AGUA DE DONDE SE ABASTECEN EN SU CASA ES ADECUADA PARA BEBER? 1- Si → Pase a 316 2. No	

315. ¿QUE HACE ENTONCES CON EL AGUA QUE BEBE? 1. La hierve antes de usarla 2. La trata con lejía u otro producto 3. La filtra 4. No le hace nada 5. Compra agua purificada 6. La obtiene de otro lugar (pagado o comprado) 7. Otros _____ (Especifique)		322. ¿TIENE UD. EMPLEADAS(OS) DOMESTICAS(OS)? 1. Si ¿Cuánto le(s) paga mensualmente? 2. No \$					
316. EL SERVICIO DE BAÑO LO SATISFACE POR: 1. ¿Regadera o pila dentro de la vivienda? 2. ¿Regadera o pila fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad? 3. ¿Regadera o pila de baño común? 4. ¿Río, quebrada u ojo de agua? 5. ¿Barril o pila al aire libre? 6. ¿Otros medios? _____ (Especifique)		323. ¿TIENE UD. TELEFONO O BEEPER EN USO? 1. Si, fijo 5. Si, fijo, celular y beeper 2. Si, celular 6. Si, Fijo y beeper 3. Si, beeper 7. Si, Celular y beeper 4. Si, fijo y celular 8. No tiene					
317. EL SERVICIO SANITARIO QUE TIENE ESTA VIVIENDA ES DE: 1. ¿Inodoro a alcantarillado? 2. ¿Inodoro a fosa séptica? 3. ¿Letrina privada? 4. ¿Inodoro común a alcantarillado? 5. ¿Inodoro común a fosa séptica? 6. ¿Letrina común? 7. No tiene ➔ Pase a 319		324. ¿COMO SE DESHACEN DE LA BASURA EN ESTE HOGAR? 1. Recolección domiciliaria pública 2. Recolección domiciliaria privada 3. La depositan en contenedores 4. La entierran 5. La queman 6. La depositan en cualquier lugar 7. Otros _____ (Especifique)					
318. ¿DONDE SE ENCUENTRA EL SERVICIO SANITARIO? 1. Dentro de la vivienda 2. Fuera de la vivienda		325. EQUIPAMIENTO DEL HOGAR 1. SI ; 2. NO 01. ¿Radio? ☐ 02. ¿Equipo de sonido? ☐ 03. ¿T.V.? ☐ 04. ¿Video casetera? ☐ 05. ¿Refrigeradora? ☐ 06. ¿Lavadora? ☐ 07. ¿Licuadora? ☐ 08. ¿Ventilador? ☐ 09. ¿Computadora? ☐ 10. ¿Internet y/o correo electrónico? ☐ 11. ¿Máquina de coser? ☐ 12. ¿Vehículo (uso del hogar)? ☐ 13. ¿Plancha? ☐ 14. ¿Horno microhonda? ☐ 15. ¿Generador de electricidad? ☐					
319. ¿QUE COMBUSTIBLE UTILIZAN PREDOMINANTEMENTE PARA COCINAR? 1. Electricidad 2. Kerosene (gas) 3. Gas propano 4. Leña 5. Carbón 6. Ninguno ➔ Pase a 321 7. Otros _____ (Especifique)							
320. ¿DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA COCINA? 1. Dentro de la vivienda 2. Fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad 3. Fuera de la vivienda y de la propiedad (Pase a 322)							
321. ¿EXISTE UNA HABITACION EXCLUSIVA PARA LA COCINA? 1. Si 2. No							
GASTOS DE LA VIVIENDA							
326. EL ULTIMO GASTO MENSUAL EN..... FUE:							
	¿PAGADO O COMPRADO?	¿DONADO O REGALADO?	¿AUTOCONSUMO AUTOSUMINISTRO?	¿INCLUIDO EN EL ALQUILER?	¿NO GASTÓ?	NO SABE, NO RESPONDE	¿CUANTO FUE EL ÚLTIMO GASTO MENSUAL? (\$)
01. Agua.....	1	2		4	5	6	
02. Electricidad.....	1	2		4	5	6	
03. Kerosene (gas).....	1	2	3		5	6	
04. Gas propano.....	1	2	3		5	6	
05. Candela.....	1	2	3		5	6	
06. Leña.....	1	2	3		5	6	
07. Carbón.....	1	2	3		5	6	
08. Gasolina/Diesel.....	1	2	3		5	6	
09. Teléfono fijo.....	1	2			5	6	
10. Celular y/o Beeper	1	2			5	6	
11. Cable	1	2			5	6	
12. Recolecc. basura.	1	2			5	6	
13. Otros _____	1	2	3		5	6	
(Especifique)	TOTAL						

SECCION 4: EMPLEO E INGRESO									
SOLO PARA MAYORES DE 10 AÑOS									
401. N° DE ORDEN DE LA TRH				NOMBRE:		402. N° DE ORDEN DEL INFORMANTE			
CONDICION DE ACTIVIDAD				408. ¿QUE HIZO LA SEMANA ANTERIOR PARA BUSCAR TRABAJO O ESTABLECER SU PROPIA EMPRESA O NEGOCIO?					
403. LA SEMANA ANTERIOR ¿REALIZO UD. ALGUN TRABAJO? (Sin contar los quehaceres del hogar)				01. Estableció contacto con oficinas de empleo 02. Gestionó directamente con empleadores 03. Gestionó en lugar de trabajo, granjas, etc. 04. Gestionó valiéndose de amigos y familiares 05. Puso aviso o respondió ofertas aparecidas en periódicos 06. Buscó terreno, edificio, etc. para establecer su propia empresa o negocio 07. Gestionó para obtener recursos financieros y establecer su propia empresa o negocio 08. Otros _____ (Especifique) 09. NO HIZO NADA → Regrese a 406 y anote código 2					
1. Si → Pase a 411 2. No									
404. AUNQUE YA ME DIJO QUE NO TRABAJO LA SEMANA ANTERIOR ¿TIENE ALGUN EMPLEO FIJO, EMPRESA O NEGOCIO PROPIO AL QUE PROXIMAMENTE VOLVERA? (Enfermedad, vacaciones laborales, reincorporación cambio de turno, huelgas, etc.)				409. ¿CUANTAS SEMANAS HA ESTADO BUSCANDO TRABAJO ACTIVAMENTE?					
1. Si → Pase a 412 2. No									
405. LA SEMANA ANTERIOR REALIZO ALGUNA ACTIVIDAD PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE COMO:				410. ¿HA TRABAJADO ANTES?					
				1. Si → Pase a 435 2. No → Pase a 442					
				OCUPADOS					
				OCUPACION PRINCIPAL					
				411. ¿CUANTAS HORAS Y DIAS TRABAJO EFECTIVAMENTE LA SEMANA ANTERIOR?					
				HORAS					
				DÍAS					
				SI RESPONDIO 40 HORAS O MAS PASE A 414					
				412. ¿CUANTAS HORAS Y DIAS TRABAJA HABITUALMENTE A LA SEMANA?					
				HORAS					
				DÍAS					
				SI RECONDIO 40 HORAS O MÁS PASE A 414					
DESOCUPADOS				413. ¿POR QUE RAZON TRABAJA MENOS DE 40 HORAS?					
406. LA SEMANA ANTERIOR ¿ESTUVO BUSCANDO TRABAJO O TRATANDO DE ESTABLECER SU PROPIA EMPRESA O NEGOCIO?				01. No desea trabajar más horas 02. Reducción de actividad o falta de trabajo 03. Sólo encontró trabajo a tiempo parcial 04. Jornada habitual de trabajo 05. Razones familiares 06. Tiene otro trabajo 07. Por estudios 08. Por enfermedad 09. Por quehaceres domésticos 10. Otros _____ (Especifique)					
1. Si → Pase a 408 2. No									
407. ¿POR QUE NO BUSCO TRABAJO?				414. ¿CUAL ES LA OCUPACION O TIPO DE TRABAJO QUE REALIZA?					
01. Creía que no había trabajo disponible en la zona 02. No sabía como buscar trabajo 03. Se cansó de buscar trabajo 04. Espera ciclo agrícola (Jornalero) 05. Asiste a un centro de Educación Formal o está de vacaciones escolares 06. Por obligaciones familiares o personales 07. Enfermedad o accidente 08. Quehaceres domésticos 09. Jubilado o pensionado 10. No puede trabajar (discapacitado, anciano, etc.) 11. Asiste a un centro de formación o capacitación 12. Otros _____ (Especifique)				Pase a 410 P a s e a 442					
13. Ya encontró trabajo 14. Espera respuesta del empleador 15. Si buscó trabajo → Regrese a 406 y anote código 1				Pase a 409 415. ¿CUALES SON LAS TAREAS O FUNCIONES QUE DESEMPEÑA? 416. ¿A QUE SE DEDICA LA EMPRESA O INSTITUCION EN LA CUAL TRABAJA? NOMBRE DE LA EMPRESA (NO ANOTAR SIGLAS)					

417. EN SU OCUPACION PRINCIPAL TRABAJA EN CALIDAD DE: 01. ¿Empleador o patrono? 02. ¿Cuenta propia con local? 03. ¿Cuenta propia sin local? 04. ¿Cooperativista? 05. ¿Familiar no remunerado? 06. ¿Asalariado permanente? 07. ¿Asalariado temporal? 08. ¿Aprendiz? 09. ¿Servicio doméstico? 10. Otros _____ } Pase a 420 → Pase a 422 (Especifique)			
418. ¿HA FIRMADO CONTRATO DE TRABAJO? 1. Si 2. No			
419. ¿EN QUE SECTOR TRABAJA? 1. Privado 2. Público			
420. ADEMÁS DE... (NOMBRE)... ¿CUANTAS PERSONAS TRABAJAN EN LA EMPRESA, NEGOCIO O INSTITUCIÓN DECLARADA? (Anotar la cantidad de personas)			
MÁS DE 98 ANOTAR 98			
421. ¿ES AFILIADO O ESTA CUBIERTO POR ALGUN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO O PRIVADO? 1. Si, afiliado 2. Si, beneficiario 3. No			
SI PREGUNTA 417 ES 1 A 3 PASE A PREG. 425			
INGRESOS EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR TRABAJO DEPENDIENTE			
422. ¿CON QUE PERIODICIDAD RECIBE SU SUELDO O SALARIO POR LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE UD. REALIZA? 1. Diaria 2. Semanal 3. Quincenal 4. Mensual 5. Por obra o destajo (promedio mensual) 6. No recibe salario en efectivo → Pase a 424, códigos 5 a 9			
423. ¿CUAL ES EL SUELDO O SALARIO QUE RECIBIO EN EL ÚLTIMO [PERIODO] POR SU ACTIVIDAD PRINCIPAL? \$			
424. ADEMÁS DEL INGRESO ANTERIOR POR SUELDO O SALARIO ¿RECIBIO UD. ALGUNA OTRA REMUNERACIÓN MONETARIA O EN ESPECIE DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES? (Indique monto y periodicidad)			
	MONTO \$	VECES AL AÑO	
01. Pagos por horas extras.....			
02. Salario vacacional.....			
03. Aguinaldo.....			
04. Bonificaciones, comisiones, viáticos.....			
05. Alimentos o refrigerios.....			
06. Ropa, uniformes o calzado.....			
07. Mercaderías (en especie).....			
08. Vivienda.....			
09. Transporte o combustible.....			
10. Seguro privado de salud.....			
11. Otros _____			
(Especifique)			
Pase a 431			
INGRESOS EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR TRABAJO INDEPENDIENTE			
425. LA ACTIVIDAD QUE REALIZA LA EFECTUA: 1. ¿En el hogar entrevistado? 2. ¿En otro lugar fijo? 3. ¿Se desplaza?			
SI ES PRODUCTOR AGROPECUARIO YA SEA COMO PATRONO O CUENTA PROPIA PASE A 431			
426. ¿CON QUE PERIODICIDAD RECIBE INGRESO POR LA VENTA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE SU EMPRESA, ESTABLECIMIENTO O NEGOCIO? 01. Diaria 02. Semanal 03. Quincenal 04. Mensual 05. Bimensual 06. Trimestral 07. Semestral 08. Anual 09. Por obra o destajo (promedio mensual)			
427. ¿CUAL ES EL INGRESO BRUTO [PERIODO] DE SU EMPRESA O NEGOCIO? \$			
428. ¿A CUANTO ASCENDIO EL COSTO TOTAL [PERIODO] DE SU EMPRESA O NEGOCIO? \$			
429. DE LOS BIENES PRODUCIDOS POR EL HOGAR Y/O DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS CON FINES COMERCIALES EN SU TRABAJO PRINCIPAL ¿UTILIZA PRODUCTOS PARA SU CONSUMO? 1. Si 2. No → Pase a 431			
430. ¿EN CUANTO ESTIMA UD. EL VALOR DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA SU CONSUMO EN EL MES ANTERIOR? \$			
EMPLEO SECUNDARIO			
431. ADEMÁS DE SU OCUPACIÓN PRINCIPAL ¿TIENE UD. OTRO TRABAJO? 1. Si 2. No → Pase a 442			
432. ¿CUANTAS HORAS TRABAJO LA SEMANA ANTERIOR EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA? HORAS			
433. ¿CUAL FUE EL INGRESO NETO O SALARIO QUE RECIBIO EL MES ANTERIOR EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA? \$			
434. ADEMÁS DEL INGRESO ANTERIOR POR SUELDO O SALARIO ¿RECIBIO UD. ALGUNA OTRA REMUNERACIÓN MONETARIA O EN ESPECIE DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES? (Indique monto y periodicidad)			
	MONTO \$	VECES AL AÑO	
01. Pagos por horas extras.....			
02. Salario vacacional.....			
03. Aguinaldo.....			
04. Bonificaciones, comisiones, viáticos.....			
05. Alimentos o refrigerios.....			
06. Ropa, uniformes o calzado.....			
07. Mercaderías (en especie).....			
08. Vivienda.....			
09. Transporte o combustible.....			
10. Seguro privado de salud.....			
11. Otros _____			
(Especifique)			
Pase a 442			

EMPLEO U OCUPACION ANTERIOR 435. ¿CUAL ERA LA OCUPACION QUE DESEMPEÑABA? 		440. ¿EN QUE SECTOR TRABAJABA? 1. Privado 2. Público																																		
436. ¿CUALES SON LAS TAREAS O FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN DICHA OCUPACION? 		441. ¿POR QUE DEJO SU OCUPACION ANTERIOR? 01. Ganaba poco 02. Cerró el establecimiento o finalizó el trabajo 03. Se redujo el personal 04. Terminó su contrato de trabajo 05. Por política de reducción del Gobierno 06. Quería estudiar 07. Se jubiló o pensionó 08. Debía realizar tareas del hogar 09. Consiguió un trabajo remunerado 10. Otros _____ (Especifique)																																		
437. ¿A QUE SE DEDICABA LA EMPRESA O INSTITUCION PARA LA CUAL TRABAJABA? 		OTROS INGRESOS NO LABORALES 442. EN LOS ULTIMOS 30 DIAS RECIBIO INGRESOS POR: <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>MONTO \$</th> <th>VECES AL AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01. ¿Remesas de familiares desde el exterior?.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>02. ¿Ayuda de familiares o amigos que residen en el país?.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>03. ¿Cuota alimenticia?.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>04. ¿Alquiler de viviendas?.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>05. ¿Alquiler de negocios o máquinas?.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>06. ¿Alquiler de terrenos?.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>07. ¿Jubilación, pensión de invalidez o vejez?.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>08. ¿Depreciación de vehículo?.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>09. ¿Otros ingresos mensuales?.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">(Especifique)</td> </tr> </tbody> </table>			MONTO \$	VECES AL AÑO	01. ¿Remesas de familiares desde el exterior?.....			02. ¿Ayuda de familiares o amigos que residen en el país?.....			03. ¿Cuota alimenticia?.....			04. ¿Alquiler de viviendas?.....			05. ¿Alquiler de negocios o máquinas?.....			06. ¿Alquiler de terrenos?.....			07. ¿Jubilación, pensión de invalidez o vejez?.....			08. ¿Depreciación de vehículo?.....			09. ¿Otros ingresos mensuales?.....			(Especifique)		
	MONTO \$	VECES AL AÑO																																		
01. ¿Remesas de familiares desde el exterior?.....																																				
02. ¿Ayuda de familiares o amigos que residen en el país?.....																																				
03. ¿Cuota alimenticia?.....																																				
04. ¿Alquiler de viviendas?.....																																				
05. ¿Alquiler de negocios o máquinas?.....																																				
06. ¿Alquiler de terrenos?.....																																				
07. ¿Jubilación, pensión de invalidez o vejez?.....																																				
08. ¿Depreciación de vehículo?.....																																				
09. ¿Otros ingresos mensuales?.....																																				
(Especifique)																																				
NOMBRE DE LA EMPRESA (NO ANOTAR SIGLAS) 																																				
438. EN SU TRABAJO ANTERIOR TRABAJABA EN CALIDAD DE: 01. ¿Empleador o patrono? 02. ¿Cuenta propia con local? 03. ¿Cuenta propia sin local? 04. ¿Cooperativista? 05. ¿Familiar no remunerado? 06. ¿Asalariado permanente? 07. ¿Asalariado temporal? 08. ¿Aprendiz? 09. ¿Servicio doméstico? → Pase a 441 10. Otros _____ (Especifique)		OTROS INGRESOS ANUALES 443. ¿QUE OTROS INGRESOS HA TENIDO DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES QUE NO HAYA MENCIONADO ANTERIORMENTE? <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>MONTO \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01. Utilidades empresariales.....</td> <td></td> </tr> <tr> <td>02. Dividendo por acciones.....</td> <td></td> </tr> <tr> <td>03. Intereses.....</td> <td></td> </tr> <tr> <td>04. Herencias, loterías, juegos de azar.....</td> <td></td> </tr> <tr> <td>05. Indemnización por retiro o despido.....</td> <td></td> </tr> <tr> <td>06. Ayuda del gobierno en efectivo.....</td> <td></td> </tr> <tr> <td>07. Por actividades eventuales.....</td> <td></td> </tr> <tr> <td>08. Arrendamiento de tierras.....</td> <td></td> </tr> <tr> <td>09. Otros _____</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">(Especifique)</td> </tr> </tbody> </table>			MONTO \$	01. Utilidades empresariales.....		02. Dividendo por acciones.....		03. Intereses.....		04. Herencias, loterías, juegos de azar.....		05. Indemnización por retiro o despido.....		06. Ayuda del gobierno en efectivo.....		07. Por actividades eventuales.....		08. Arrendamiento de tierras.....		09. Otros _____		(Especifique)												
	MONTO \$																																			
01. Utilidades empresariales.....																																				
02. Dividendo por acciones.....																																				
03. Intereses.....																																				
04. Herencias, loterías, juegos de azar.....																																				
05. Indemnización por retiro o despido.....																																				
06. Ayuda del gobierno en efectivo.....																																				
07. Por actividades eventuales.....																																				
08. Arrendamiento de tierras.....																																				
09. Otros _____																																				
(Especifique)																																				
439. ¿HABIA FIRMADO CONTRATO DE TRABAJO? 1. Si 2. No																																				

ALIMENTOS CONSUMIDOS FUERA DEL HOGAR POR TRABAJO				OTROS GASTOS POR ACTIVIDADES LABORALES							
444 LA SEMANA ANTERIOR EL ALIMENTO O BEBIDA QUE CONSUMIO FUERA DE SU HOGAR CORRESPONDIO A: PASE A LA SIGUIENTE LINEA		445 ¿CUANTAS VECES A LA SEMANA?		446 GENERALMENTE ¿CUANTO PAGO EN PROMEDIO CADA VEZ?		447 LA SEMANA ANTERIOR TUVO GASTOS EN: PASE A LA SIGUIENTE LINEA		448 ¿CUANTAS VECES A LA SEMANA?		449 GENERALMENTE ¿CUANTO PAGO EN PROMEDIO CADA VEZ?	
				MONTO EN \$						MONTO EN \$	
1. ¿Desayuno?..... 2. ¿Almuerzo?..... 3. ¿Cena?..... 4. ¿Otros?..... (Especifique)		SI NO 1 2 1 2 1 2 1 2				1. ¿Transporte público?..... 2. ¿Teléfono público?..... 3. ¿Combustible/reparación de vehículo?.....		SI NO 1 2 1 2 1 2			

450. ¿DURANTE EL CICLO AGRICOLA 2002/2003 TUVO EN POSESIÓN TIERRA CON VOCACION AGROPECUARIA? 1. Si _____ Mz. 2. No		451. EN EL CICLO AGRICOLA 2002/2003 ¿HA REALIZADO ACTIVIDADES AGROPECUARIAS COMO PATRONO O CUENTA PROPIA? 1. Si 2. No → Pase a sección 6	
---	--	---	--

SECCION 6: SALUD																																																								
(SOLO PARA PERSONAS QUE EN LA PREGUNTA 111 DE LA SECCION 1 TIENEN ANOTADA LA CLAVE 1)																																																								
601. N° DE ORDEN DE LA TRH			NOMBRE:																																																					
602. EN EL MES ANTERIOR ¿CUAL FUE EL SINTOMA, LA ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO MAS RECIENTE QUE TUVO...(NOMBRE)...? (En cada una acepte una opción de respuesta) SINTOMAS Dolor de cabeza 01 Dolor de estómago, vómito 02 Temperatura, fiebre, calenturas 03 Mareos/vértigo 04 Otro 05 ENFERMEDAD O LESION SISTEMA RESPIRATORIO Dificultad respiratoria / Asma..... 06 Neumonía / Bronconeumonía..... 07 Gripe, catarro,tos, etc 08 Amigdalitis / Bronquitis..... 09 SISTEMA DIGESTIVO Deposición con sangre..... 10 Diarrea..... 11 Hepatitis / Pankreatitis / Gastritis / Úlcera..... 12 SISTEMA RENAL Infección Renal / Urinaria..... 13 Insuficiencia Renal..... 14 SISTEMA REPRODUCTIVO Y MAMAS Cáncer (útero, mamas)..... 15 Hemorragias / Aborto..... 16 SISTEMA CARDIOVASCULAR Hipertensión..... 17 Insuficiencia cardiaca / Infarto..... 18 Anemia 19 SISTEMA NEUROLOGICO Convulsiones..... 20 Parálisis, derrame cerebral..... 21 Colitis 22 SISTEMA ENDOCRINO Colesterol..... 23 Diabetes..... 24 ENFERMEDADES PARASITARIAS Parásitos..... 25 Dengue..... 26 Fiebre amarilla..... 27 Paludismo / Malaria..... 28 SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO Artritis / Reumatismo/Reumatis..... 29 Fractura..... 30 Traumatismo o golpe..... 31 ENFERMEDADES O LESION DE LA PIEL Varicela 32 Úlceras, granos, hongos..... 33 Lesión ó herida..... 34 OTROS (conjuntivitis, etc.)..... 35 (Especifique)			ENFERMEDAD, SINTOMA O LESION	606. ¿CUÁNTO TIEMPO LE TOMÓ VIAJAR HASTA ESE LUGAR DONDE CONSULTÓ LA ÚLTIMA VEZ POR SU ENFERMEDAD O LESIÓN POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO? (Indique únicamente tiempo de ida)		HORAS		MINUTOS																																																
				607. ¿QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE USÓ...(NOMBRE)... PARA LLEGAR LA ÚLTIMA VEZ AL LUGAR DE CONSULTA POR LA ENFERMEDAD O LESIÓN POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO? 1. A pie 2. Microbús, bus, pick-up o camión colectivo, etc. 3. Carreta 4. Auto particular 5. Ambulancia 6. Otros _____ (Especifique)																																																				
				608. ¿CUÁNTO TIEMPO TUVO QUE ESPERAR...(NOMBRE)... EN EL LUGAR DE LA ÚLTIMA CONSULTA ANTES DE SER ATENDIDO POR SU ENFERMEDAD O LESIÓN POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO?		HORAS		MINUTOS																																																
			609. ¿CUÁNTO TIEMPO TUVO QUE ESPERAR...(NOMBRE)... EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, DESDE QUE LLEGÓ HASTA QUE SE RETIRO DEL MISMO?		HORAS		MINUTOS																																																	
			610. ¿COMO CALIFICARIA EL SERVICIO DE SALUD RECIBIDO? 1 MALO 3 BUENO 2 REGULAR 4 MUY BUENO 5 EXCELENTE } Pase a la 612																																																					
			611. ¿QUE SUGIERE PARA MEJORAR EL SERVICIO DE SALUD? 1 Que haya medicina 5 Una atención con calidad humana 2 Que no cobren por los servicios de salud 6 Infraestructura física accesible 3 Lugar de consulta accesible 7 Otros _____ 4 Más personal capacitado (Especifique) (Especifique)																																																					
			612. TUVO GASTOS EN LOS SERVICIOS DE:																																																					
			<table><tr><th colspan="2"></th><th colspan="3">¿CUÁNTO FUE EL MONTO (\$)</th><th></th></tr><tr><th colspan="2"></th><th>GASTADO DEL HOGAR?</th><th>DONADO POR OTROS?</th><th>AUTO-SUMINISTRO?</th><th>DONADO POR EL ESTADO</th></tr><tr><th>SI</th><th>NO</th><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>1. ¿Consulta?.....</td><td>1 2</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>2. ¿Análisis de laboratorio?.....</td><td>1 2</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>3. ¿Rayos X?.....</td><td>1 2</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>4. Otro examen.....</td><td>1 2</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> (Especifique)				¿CUÁNTO FUE EL MONTO (\$)						GASTADO DEL HOGAR?	DONADO POR OTROS?	AUTO-SUMINISTRO?	DONADO POR EL ESTADO	SI	NO					1. ¿Consulta?.....	1 2				1	2. ¿Análisis de laboratorio?.....	1 2				1	3. ¿Rayos X?.....	1 2				1	4. Otro examen.....	1 2				1	TOTAL									
		¿CUÁNTO FUE EL MONTO (\$)																																																						
		GASTADO DEL HOGAR?	DONADO POR OTROS?	AUTO-SUMINISTRO?	DONADO POR EL ESTADO																																																			
SI	NO																																																							
1. ¿Consulta?.....	1 2				1																																																			
2. ¿Análisis de laboratorio?.....	1 2				1																																																			
3. ¿Rayos X?.....	1 2				1																																																			
4. Otro examen.....	1 2				1																																																			
TOTAL																																																								
			613. ¿ESTUVO HOSPITALIZADO POR ESA ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO? 1. Si 2. No → Pase a 616																																																					
			614. ¿DONDE ESTUVO ...(NOMBRE)... HOSPITALIZADO? 1. Hospital MSPAS 3. Hospital o clínica particular 2. Hospital o unidades periféricas del ISSS. 4. Otros _____ (Especifique)																																																					
603. EN EL MES ANTERIOR ¿A QUIEN CONSULTO...(NOMBRE)... PRINCIPALMENTE POR EL SINTOMA, ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO MAS RECIENTE? 1. Médico 5. Curandero 2. Enfermera 6. Familiar o vecino 3. Promotor de salud 7. No consultó con nadie 4. Farmacéutico } Pase a 616			ENFERMEDAD, SINTOMA O LESION	615. ¿CUANTOS DIAS ESTUVO HOSPITALIZADO Y CUAL FUE EL MONTO TOTAL GASTADO EN DOLARES? <table><tr><th>N° DE DIAS</th><th>GASTO DEL HOGAR</th><th>DONADO POR OTROS</th><th>AUTO-SUMINISTRO</th><th>DONADO POR EL ESTADO</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr></table>		N° DE DIAS	GASTO DEL HOGAR	DONADO POR OTROS	AUTO-SUMINISTRO	DONADO POR EL ESTADO					1																																									
N° DE DIAS	GASTO DEL HOGAR	DONADO POR OTROS		AUTO-SUMINISTRO	DONADO POR EL ESTADO																																																			
				1																																																				
604. EN EL MES ANTERIOR ¿EN QUE LUGAR CONSULTO O ATENDIERON A (NOMBRE)...POR EL SINTOMA, ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO MAS RECIENTE? (Si 2 ó más lugares, anote el código menor) 01. Hospital MSPAS 02. Unidad de salud del MSPAS 03. Dispensario o casas de salud del MSPAS 04. Hospital o unidad del ISSS 05. Hospital o clínica particular 06. ONG's 07. Farmacia 08. Casa del curandero o clínica natural 09. Casa del enfermo o lesionado → Pase a 612 10. Otros			ENFERMEDAD, SINTOMA O LESION	616. ¿CUÁNTO FUE EL MONTO GASTADO EN MEDICINAS EN DOLARES? <table><tr><th>GASTO DEL HOGAR</th><th>DONADO POR OTROS</th><th>AUTO-SUMINISTRO</th><th>DONADO POR EL ESTADO</th><th>NO OBTUVO MEDICINAS</th><th>NO NECESITÓ / GASTO MEDICINAS</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr></table>		GASTO DEL HOGAR	DONADO POR OTROS	AUTO-SUMINISTRO	DONADO POR EL ESTADO	NO OBTUVO MEDICINAS	NO NECESITÓ / GASTO MEDICINAS				1	2	3																																							
GASTO DEL HOGAR	DONADO POR OTROS	AUTO-SUMINISTRO		DONADO POR EL ESTADO	NO OBTUVO MEDICINAS	NO NECESITÓ / GASTO MEDICINAS																																																		
			1	2	3																																																			
SI SOLO PADECIO DE SINTOMAS PASE A PREGUNTA 616, CASO CONTRARIO CONTINUE			SI EN 603 CONTESTO 6,7 O EN 604 CONTESTO CODIGOS DEL 05 AL 10 CONTINUE, CASO CONTRARIO CONCLUYA CON ESTA SECCION																																																					
605. EN EL MES ANTERIOR ¿CUANTAS VECES ACUDIO...(NOMBRE)... A ESE LUGAR DURANTE SU ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO?			617. ¿CUAL ES LA RAZON POR LA QUE NO CONSULTO A UNA INSTITUCION PARA ATENDERSE POR ESE SINTOMA, ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO? 01. No hay medicinas 08. Prefiere curarse con remedios caseros 02. Falta de atención 03. Muy caro 09. No le dieron permiso 04. No existe servicio de salud cercano, el lugar de consulta es lejos 10. Tuvo que trabajar 05. No hay personal capacitado 11. Mala atención 06. No fue necesario 12. Gravedad del enfermo 07. No cree en la medicina, no confia 13. Otros _____ (Especifique)																																																					

SECCIÓN 7 : REMESAS FAMILIARES Y OTRAS TRANSACCIONES DEL HOGAR

701. No. DE ORDEN DE LA TRH:		NOMBRE:
702. ACTUALMENTE ¿ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR RESIDE EN EL EXTRANJERO? 1. Si 2. No ¿Cuántos? 		706. ¿QUÉ DESTINO LE DA A LA AYUDA RECIBIDA EN EFECTIVO? (Anote cantidad en dólares) 1. Consumo (alimento, vestido, etc.)..... 2. Vivienda (construcción, cuota, reparación)..... 3. Negocio (comercio)..... 4. Gastos médicos..... 5. Gastos en educación..... 6. Compra de insumos agrícolas..... 7. Ahorro..... 8. Otros (Especifique) MONTO (\$) \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
703. UD. O ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR ¿RECIBE REGULARMENTE AYUDA ECONÓMICA EN DINERO O EN ESPECIE PROCEDENTE DE FAMILIARES O AMIGOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO? 1. Si, en divisas 2. Si, en especie 3. Si, ambos 4. No recibe Pase a 707 Pase a 708 Si contestó en 1 o 3 1. Efectivo 2. Otros mecanismos (money order, giros, cheques, etc) 3. Efectivos y otros mecanismos		Si en 703 es 1 pase a 708 707. EN EL ÚLTIMO AÑO ¿EN CUÁNTO ESTIMA LA AYUDA RECIBIDA EN ESPECIE? \$
704. ¿CON QUÉ PERIODICIDAD RECIBE LA AYUDA? 1. Anual 2. Semestral (2 veces al año) 3. Trimestral (4 veces al año) 4. Bimensual (6 veces al año) 5. Mensual 6. Quincenal 7. Otros (Especifique)		
705. ¿CUÁNTO RECIBE EN EFECTIVO POR CONCEPTO DE AYUDA ECONÓMICA? \$		

708 EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿HA REALIZADO UD. O ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR ALGUNA OPERACIÓN PARA FINANCIAR GASTOS DEL HOGAR COMO: <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 10%;">SI</th> <th style="width: 10%;">NO</th> <th style="width: 10%;">MONTO \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Venta de sus acciones, bonos, etc.?.....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Venta de sus bienes muebles e inmuebles? (terreno, vivienda, etc.).....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Venta de joyas, artefactos eléctricos y otros?.....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Retiró dinero del banco o cooperativa?.....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Recibió dinero por devolución de préstamos realizados?.....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Empeño de artículos.....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		SI	NO	MONTO \$	1. Venta de sus acciones, bonos, etc.?.....	1	2		2. Venta de sus bienes muebles e inmuebles? (terreno, vivienda, etc.).....	1	2		3. Venta de joyas, artefactos eléctricos y otros?.....	1	2		4. Retiró dinero del banco o cooperativa?.....	1	2		5. Recibió dinero por devolución de préstamos realizados?.....	1	2		6. Empeño de artículos.....	1	2			710. ¿QUÉ INSTITUCIÓN O PERSONA OTORGÓ EL PRÉSTAMO Y A QUÉ TASA DE INTERÉS MENSUAL? <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 10%;">SI</th> <th style="width: 10%;">NO</th> <th style="width: 10%;">TASA DE INTERÉS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Bancos.....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Cooperativa de crédito.....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Prestamista.....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Familiar, amigo.....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Centro de trabajo.....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Otros (Especifique)</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		SI	NO	TASA DE INTERÉS	1. Bancos.....	1	2		2. Cooperativa de crédito.....	1	2		3. Prestamista.....	1	2		4. Familiar, amigo.....	1	2		5. Centro de trabajo.....	1	2		6. Otros (Especifique)	1	2	
	SI	NO	MONTO \$																																																							
1. Venta de sus acciones, bonos, etc.?.....	1	2																																																								
2. Venta de sus bienes muebles e inmuebles? (terreno, vivienda, etc.).....	1	2																																																								
3. Venta de joyas, artefactos eléctricos y otros?.....	1	2																																																								
4. Retiró dinero del banco o cooperativa?.....	1	2																																																								
5. Recibió dinero por devolución de préstamos realizados?.....	1	2																																																								
6. Empeño de artículos.....	1	2																																																								
	SI	NO	TASA DE INTERÉS																																																							
1. Bancos.....	1	2																																																								
2. Cooperativa de crédito.....	1	2																																																								
3. Prestamista.....	1	2																																																								
4. Familiar, amigo.....	1	2																																																								
5. Centro de trabajo.....	1	2																																																								
6. Otros (Especifique)	1	2																																																								
709 ¿EN LOS ULTIMOS DOCE MESES, UD O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR RECIBIÓ DINERO EN CALIDAD DE PRÉSTAMO PARA FINANCIAR GASTOS DEL HOGAR? 1. Si 2. No Finalice Sección		711. A LA FECHA ¿YA REALIZO ALGUN PAGO? 1. Si ¿Cuál es el último pago mensual? 2. NO Finalice Sección Fecha Monto \$ MES AÑO																																																								
712. A LA FECHA ¿CUÁNTO LE FALTA POR PAGAR DEL PRÉSTAMO RECIBIDO? Monto \$																																																										

CALIFICACION DEL HOGAR ENTREVISTADO

OBSERVACIONES:

1. Información confiable; 2. Información poco confiable; 3. Información no confiable

CUADRO RESUMEN A COMPLETAR POR EL SUPERVISOR

1	2	3	4	5	6
NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR	PERSONAS DE 3 AÑOS DE EDAD Y MAS	PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS DE EDAD	NUMERO DE PERSONAS CON TRABAJO AGROPECUARIO	NUMERO DE PERSONAS QUE SE ENFERMARON	NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

IDENTIFICACION PERSONAL DE OFICINA

A	B	C
NOMBRE DEL TECNICO(A) DE ENCUESTAS	NOMBRE DEL CRITICO(A) CODIFICADOR(A)	NOMBRE DEL DIGITADOR(A)
Código	Código	Código
FECHA: 	FECHA: 	FECHA:

CONTROL DE SECCIONES A COMPLETAR POR DEPARTAMENTO DE ENCUESTAS

SECCION 2	SECCION 4	SECCION 5	SECCION 6	SECCION 9

[illegible]

SECCION 9: ANEXO A: TRABAJO INFANTIL				
(PARA PADRE, MADRE O RESPONSABLE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS)				
901. N° DE ORDEN DE LA TRH		NOMBRE:		
902. ¿LA SEMANA ANTERIOR PARTICIPO(ARON) EL(LOS) MENOR(ES) DE ESTE HOGAR EN ACTIVIDADES PARA MANTENER EL HOGAR O EN TAREAS DEL HOGAR, EN LA CASA DE SUS PADRES, RESPONSABLES O PARTICULARES? 1. SI ¿Porqué razón desempeña esa actividad? 1. Sus padres tienen que trabajar 2. No hay otra persona para hacerlo 3. Debe aprender a trabajar o prepararlo para ello 4. Tiene que colaborar en el hogar 5. Para formarle el caracter 6. No existe centro educativo cerca de la casa 7. Ayuda económica al hogar 8. Otra razón _____ (Especifique) 2. NO → FINALICE SECCIÓN 5. No entrevista → FINALICE SECCIÓN		904. ¿CUAL ES LA RAZON PRINCIPAL PARA DEJARLO(S) TRABAJAR? 1. Para completar el ingreso familiar 2. Para pagar deuda de la familia 3. Para ayudar ó colaborar en el negocio familiar 4. Para autosostenimiento 5. Ahorra para poder estudiar 6. No trae para estudiar 7. Otra _____ (Especifique)		
		905. SI ALGUNO(S) DEJA(N) DE TRABAJAR, ¿QUE SUCEDE PRINCIPALMENTE? 1. Baja el nivel de vida de la familia 2. El hogar no puede sobrevivir 3. La empresa ó negocio familiar no operará completamente 4. Se pasaría el día en la calle 5. No se formaría un carácter 6. Otro _____ (Especifique)		
	903. ¿EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA(N) EL(LOS) ME - NOR(ES) DE ESTE HOGAR ES EN ACTIVIDAD(ES) DIFERENTE(S) AL QUEHACER DOMESTICO? 1. SI 2. NO → FINALICE SECCIÓN			
OBSERVACIONES				

SECCION 10: ANEXO B: TRABAJO INFANTIL									
(SOLO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS)									
1001. N° DE ORDEN DE LA TRH				NOMBRE:					
1002. LA SEMANA ANTERIOR ¿REALIZASTE ALGUNA ACTIVIDAD DOMESTICA, EN LA CASA DE TUS PADRES O RESPONSABLE DE MANERA REGULAR?				SOLO PARA MENORES DE 5 A 17 AÑOS QUE RESPONDIERON EN R1003=1, CASO CONTRARIO PASE A 1024.					
1. SI → ¿Cuántas horas y días y desde qué edad lo haces?				1008. CUANDO TRABAJAS ¿DAS UNA PARTE O TODOS TUS INGRESOS A TUS PADRES O RESPONSABLE?					
¿Cuál actividad doméstica realiza generalmente? HORAS DIAS EDAD ACTIVIDAD				1. SI, todo a través de tu jefe o patrono 2. SI, todo y yo se los entrego 3. SI, parte a través de tu jefe o patrono 4. SI, parte y yo se los entrego 5. Familiar no remunerado → Pase a 1011 6. No trabajó en los últimos 12 meses → Pase a 1024 7. NO					
2. NO									
3. No entrevista → FINALICE SECCION									
1003. ¿HAS REALIZADO ALGUNA ACTIVIDAD ECONOMICA ALGUNA VEZ?				1009. ¿AHORRAS ALGUNA PARTE DE TUS INGRESOS?					
1. SI ¿Desde qué edad y qué ocupación realizabas?				1. SI, regularmente					
Ocupación: _____				2. SI, ocasionalmente					
				3. NO → Pase a 1011					
2. NO → Pase a 1005				1010. ¿CUAL ES LA RAZON PRINCIPAL DEL AHORRO?					
				1. Para ir a la escuela ó a capacitación					
				2. Para empezar un negocio propio					
				3. Otra _____					
				(Especifique)					
1004. ¿EN LOS ULTIMOS 12 MESES, QUE MESES HAS TRABAJADO?				1011. CUANDO TRABAJAS ¿TE ENCUENTRAS SATISFECHO(A) CON TU TRABAJO?					
01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13				1. SI → Pase a 1013					
				2. No					
1005. ¿ASISTES ACTUALMENTE A ALGUN CENTRO DE FORMACION O CAPACITACION LABORAL?				1012. ¿PORQUE NO ESTAS SATISFECHO(A) CON TU TRABAJO?					
¿A QUE JORNADA?				1. Por el salario (te pagan poco)					
JORNADA 1. Si → 1. Mañana 2. Tarde 3. Noche				2. Porque te cansas demasiado (mucho trabajo)					
				3. Tu jefe ó patrono es muy exigente					
				4. Porque no puedes estudiar					
				5. Tu jefe ó patrono te toca (Acoso sexual)					
				6. Tu jefe ó patrono te pega (Abuso físico)					
				7. La actividad que realizas es peligrosa					
				8. Otra _____					
				(Especifique)					
1006. ¿CUAL ES LA RAZON PRINCIPAL PARA NO ASISTIR A CAPACITARSE?				1013. ¿UTILIZAS ACTUALMENTE ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DE PROTECCION CUANDO TRABAJAS?					
1. Ningún lugar de capacitación cerca				(Puede indicar más de una)					
2. Por falta de recursos económicos del hogar				1. Lentes de seguridad					
3. No está interesado en capacitarte				2. Cascos					
4. Enfermedad ó discapacidad				3. Tapones de oído					
5. Por ayudar en los oficios y cuidado de la casa				4. Zapatos especiales					
6. Por colaborar en el negocio familiar				5. Guantes					
7. La familia no te permite capacitarte				6. Mascarillas					
8. Desarrolla actividades económicas fuera del hogar				7. No utiliza o no aplica					
9. Otra _____				8. Otro _____					
(Especifique)				(Especifique)					
1007. SI TE DIERAN LA OPORTUNIDAD, ¿QUE TE GUSTARIA HACER ACTUALMENTE Y EN EL FUTURO?				1014. ¿UTILIZAN LAS OTRAS PERSONAS QUE REALIZAN EL MISMO TRABAJO, EQUIPO DE PROTECCION CUANDO TRABAJAN?					
01. Asistir tiempo completo a estudiar				1. Si					
02. Trabajo productivo familiar completo				2. No → Pase a 1016					
03. Trabajo doméstico completo									
04. Trabajo particular completo									
05. Parcialmente estudiando y trabajo productivo familiar				1015. ¿CUAL DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DE PROTECCION UTILIZAN USUALMENTE ESTAS PERSONAS?					
06. Parcialmente estudiando y trabajo doméstico				(Puede indicar más de uno)					
07. Parcialmente estudiando y trabajo particular				1. Lentes de seguridad					
08. Parcialmente trabajo productivo familiar y trabajo doméstico				2. Cascos					
09. Parcialmente trabajo productivo familiar y trabajo particular				3. Tapones de oído					
10. Parcialmente trabajo doméstico y trabajo particular				4. Zapatos especiales					
11. No sabe o no responde				5. Guantes					
12. Otra _____				6. Mascarilla					
(Especifique)				7. Otros _____					
				(Especifique)					
SI R404=2 y R1003=2 y R1005=2									
FINALICE SECCION, CASO CONTRARIO CONTINUE									

[illegible]

